

**Cabildo de la Familia y aproximaciones a las relaciones de género
en el territorio Nasa Toribío, Norte del Cauca.**

Flor Delia Vitonas Bollocue



**Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Santiago de Cali
2014**

**Cabildo de la Familia y aproximaciones a las relaciones de género
en el territorio Nasa Toribío, Norte del Cauca**

Flor Delia Vitonas Bollocue

**Trabajo de grado como requisito para optar por el título de:
Trabajadora social**

Directora de monografía

Nancy Motta González

Antropóloga Mg. Desarrollo Rural



Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Santiago de Cali

2014

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Cali, 04 de noviembre de 2014.

Dedico esta investigación a mi madre Candelaria Bollocue Tenorio, mi hermana Marta, mis sobrinas y primas quienes han sido mujeres indígenas sabias y resistentes desde los espacios donde se encuentran. Han sido mi inspiración en los momentos más difíciles.

A mis mayoras y mayores por su lucha y las esperanzas.

Sobre todo a las Cacicas ancestrales por su aguante.

Agradecimientos

En primer lugar, quisiera agradecer a mis padres y familiares por la paciencia y la credibilidad que me motivó a escribir estos párrafos y en segundo lugar, debo agradecerle a los espíritus de la naturaleza y a la madre tierra que me mantiene llena de vida.

A mis autoridades, al Cabildo indígena de Toribío Cauca y a los gobernadores quienes valoran este proyecto y, agradezco especialmente al Cabildo de Familia por su apoyo constante.

A las familias indígenas, hombres y mujeres que participaron y me apoyaron para que se llevara a cabo el trabajo de investigación, fruto de sus ideas.

Así mismo, agradezco a la profesora Nancy Motta González por su apoyo, y por su orientación y atención a mis consultas.

Al equipo de investigaciones Grupo de Investigación Estudios -Étnicos y Raciales y del Trabajo de Componentes Sociales de la Universidad del Valle, en especial al profesor Fernando Urrea Giraldo.

Al Cabildo Indígena Universitario Universidad del Valle por mantener la construcción colectiva, organizativa y tener viva la memoria indígena. Al grupo Minga de Pensamiento, por apoyarme y creer en mí; son unos mingueros, mingueras, amigas y amigos. En especial a Liliana Pillimué, Nelson Hernández y familia y el profesor William López a quien deseo mucha fuerza y lucha. Siempre lo tendré presente. Agradezco a Daifeny Cartagena, Silvia Torres, Yolima Sarria y Ezequiel Vitonas.

Finalmente, un trabajo de investigación es también fruto del reconocimiento y del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales. Mis agradecimientos a mis compañeros de la Universidad del Valle.

Gracias por el cariño apoyo moral y humano que siempre he recibido de ustedes, necesarios en los momentos difíciles de mi carrera universitaria.

Contenido

Introducción	9
Capítulo 1. Consideraciones generales del estudio	15
1.1. Sobre la importancia, tipo de investigación y la estrategia llevada a cabo.....	15
1.2. Estrategia metodológica.....	22
1.2.1 Matriz metodológica	25
Capítulo 2. Aproximaciones conceptuales.....	28
2.1. “Raza”, etnia y etnicidad.....	30
2.2. Familia.....	35
2.3. Intervención social	42
2.4. Género y relaciones de género	44
2.5. Rol- roles de género	45
Capítulo 3. Elementos de tipo contextual para la orientación de este trabajo.....	47
3.1. Los aspectos geográficos y división política administrativa del Resguardo de Toribío.	47
3.2. Composición demográfica del municipio de Toribío	49
3.3. Pertenencia étnica y configuración del resguardo.	52
3.4. Educación.....	53
3.5. Salud	54
3.6. Sector económico.....	56
3.7. Organización social y política.....	56
3.7.1 El resguardo.....	56
3.7.2. El Cabildo indígena.....	57
3.7.3. Conformación Junta Directiva del Cabildo del resguardo Indígena de Toribío .	58
3.8. Normatividad para los pueblos indígenas	60
Capítulo 4. Cabildo de familia y procesos de atención.....	63
4.1. Historia- Organización.....	63
4.2. Cabildo de familia y dinámica	66
4.2.1. Funciones	67
4.2.2 Casos familiares que atiende	68
4.3. Lineamientos de las políticas de atención a familias indígenas Nasa.....	70

4.3.1. Caso cuota alimentaria	75
4.3.2. Caso abuso sexual	77
4.4. Caminos de acompañamiento	80
4.5. Análisis de algunos impactos frente a la intervención en la resolución de conflictos familiares	82
Capítulo 5. El cabildo de la familia y proximidades en las relaciones de género en el resguardo de Toribío: la mujer indígena y los problemas familiares.....	91
5.1. El rol de la mujer en la familia y sociedad Nasa.....	91
5.2. La expresión de la masculinidad en la sociedad Nasa	98
5.3. Percepción sobre los roles de género	100
5.4. Análisis de las intervenciones del Cabildo de la Familia vista desde las asignación de roles entre hombres y mujeres de la familia Nasa.	108
Capítulo 6. Intervención de Trabajo Social en la comunidad indígena Nasa.....	113
A manera de conclusiones.....	117
Bibliografía.....	120
Anexos.....	128

Índice de mapas

Mapa 1. Localización del territorio indígena campesino del norte en el departamento del Cauca, Colombia	48
--	----

Índice de gráficas

Gráfica 1. Estructura de la población por edad y sexo. Municipio de Toribío 2005.....	49
Gráfica 2. Estructura de población por edad y sexo. Resguardo indígena de Toribío 2013	51

Índice de cuadros

Cuadro 1. Municipio de Toribío: resultados del Censo Cabildos y Proyecciones DANE al 2013	50
Cuadro 2. Población por sexo resguardos indígenas de Tacueyó, Toribío y San Francisco, municipio de Toribío-2013.....	50
Cuadro 3. Indicadores sociodemográficos de los tres resguardos del municipio de Toribío - 2013	52
Cuadro 4. Porcentaje de autorreconocimiento	53
Cuadro 5. Atención de casos	69
Cuadro 6. Aportes de redención.....	76
Cuadro 7. Aportes de redención.....	77
Cuadro 8. Aporte de redención.	78
Cuadro 9. Aporte de redención.	78
Cuadro 10. Aporte de redención.	79
Cuadro 11. Aporte de redención.	79
Cuadro 12. Aporte de redención.	80

Introducción

Desde hace dos décadas las Ciencias Sociales han contribuido a la producción de conocimiento en las comunidades indígenas, especialmente investigaciones orientadas al grupo social del sujeto colectivo, que ha sido fundamental en este proceso. Algunos académicos o científicos sociales han realizados estudios y han intentado indagar sobre la realidad indígena. Jimeno (2006) hace referencia a los “pueblos indígenas como sinónimo de sociedades étnicas, amerindias, originarias, que conforman una unidad tradicional de conciencia de grupo, identidad y cultura propia, con sistemas espirituales, sociales, económicos, políticos, de justicia, de autogobierno y autodeterminación propios, sin que por esta razón pretendan necesariamente conformarse en países independientes y crear estados nacionales” (Jimeno, 2006: p.1).

Asimismo, las disciplinas de las Ciencias Sociales han contribuido a estudios sobre grupos étnicos en países como México, Guatemala, Ecuador y Bolivia, especialmente la antropología. Los antropólogos como Stavenhagen, Aguirre Beltrán, Bonfil Batalla, Darcy Ribeiro, Henri Favre, Raichel-Dolmatoff, Perrin, Jimeno, Correa, para citar algunos, han realizado estudios sobre la situación de los indígenas desde la Colonia, la República y durante el siglo XX. La Sociología, por su parte se había centrado en análisis sobre estructuras sociales y simbólicas de ciertos grupos de comunidades indígenas, pero con mayor referencia a comunidades campesinas y sociedades complejas.

Estudios más cercanos al Cauca, en Colombia, han sido realizados por la antropóloga Joanne Rappaport (1980, 2000, 2008), quien ha estudiado gran parte de temáticas de los Andes y ha profundizado en la interculturalidad, la política, la etnohistoria Nasa así como los aspectos socioculturales y sociopolíticos de dicho pueblo indígena.

A partir del desarrollo de políticas respecto a la multiculturalidad estatal realizados en 1991, se ha reconocido la naturaleza pluriétnica del país, lo cual en cierto sentido ha contribuido para que los pueblos indígenas se atrevan a gobernar de “forma autónoma” en sus territorios, y a participar en espacios políticos locales, regionales o nacionales, también

ha permitido que las comunidades indígenas en el ámbito nacional, regional y local hayan consolidado organizaciones según sus realidades y necesidades. Esto sin desconocer que “antes de la Constitución de 1991 había una organización indígena ya consolidada en el Sur Occidente Colombiano - el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)- su creación y particular desarrollo viene ya desde la década del 70” (Rappaport, 1980 y Sevilla, 1976), época donde se venía reivindicando y exigiendo los derechos vulnerados.

Los avances en el reconocimiento de los derechos logrados por el movimiento indígena han permitido que los diferentes pueblos originarios de Colombia se organicen de acuerdo a sus costumbres, asumiendo así el proceso de recuperación de su cultura, su territorio y su autonomía.

En este sentido, las comunidades indígenas del Cauca se han venido reorganizando; un claro ejemplo de ello se ha dado en la zona Norte del Cauca, sobre todo en el Resguardo Toribío que ha sido el lugar donde surgen las primeras instituciones indígenas y donde nace el primer movimiento indígena de Latinoamérica: el Consejo Regional del Cauca.

El municipio de Toribío incluye tres resguardos: Toribío, Tacueyó y San Francisco; tiene 17 veredas y es reconocido por los distintos mecanismos de administración político-administrativo y de organización social que dinamizan y dan cuenta de un sistema indígena de administración de justicia propia, ley ordinaria de regulación de las relaciones sociales.

En el resguardo de Toribío funciona un cabildo indígena como instancia legitimada por la comunidad para el manejo del resguardo en su totalidad, en este caso para personas que habitan en las 17 veredas. De manera similar, los otros dos resguardos tienen su institución de cabildo. Esta instancia ha venido en reestructuración permanente para dar mejor atención a la comunidad, de ahí que se creen los cabildos de apoyo¹ como espacios que trabajan temáticas específicas que demanda la comunidad; por su parte, el Cabildo de Familia, apoya y atiende diversas problemáticas de la familia Nasa, por ejemplo.

¹ Los cabildos de apoyo se han ido creando de acuerdo con las sugerencias y las necesidades de la comunidad, entre ellas se encuentran: el Cabildo Económico Ambiental, el Cabildo Educación, el Cabildo de Salud, el Cabildo de Tierras, el Cabildo Jurídico y el Cabildo de la Familia.

En los últimos años se ha logrado evidenciar que la problemática de familia en la comunidad Nasa de Toribío es uno de los tantos fenómenos con los que el proceso organizativo indígena se ha tenido que enfrentar. Ha sido un tema tratado en asambleas, reuniones y congresos. Sin embargo, el cabildo de familia ha tenido retrocesos y dificultades, pues la manifestación de estas problemáticas aumenta y por lo tanto en sus oficinas se reciben constantemente un gran número de denuncias.

El problema manifiesto, según los coordinadores del Cabildo de Familia, es la debilidad en la socialización, sensibilización y reflexión en temáticas que tiene que ver con la violencia contra la mujer, la infancia y la niñez indígena, lo cual dificulta el trato de los casos. De la misma manera, muchas veces las familias Nasa, no acuden al Cabildo de Familia, sino que hacen sus denuncias a las entidades del Estado (como el Bienestar Familiar, la Fiscalía o la Comisaria de Familia, que por la ley ordinaria les compete en su atención) y luego inician la ruta con el Cabildo de la Familia, creando confusión a la hora de tratar un caso. Sumando a lo anterior, cabe mencionar que por el corto tiempo de existencia y experiencia del Cabildo hace falta tener en cuenta situaciones que aquejan a la familia indígena.

Otra situación que se puede observar es la falta de capacitación a los coordinadores para las orientaciones a las familias; en ocasiones, profesionales y líderes expertos en diferentes temáticas de familia y mujer, han brindado espacios de aprendizaje y formación pero carecen de continuidad. Por lo cual la atención de casos específicos se debilita. Una constante reiteración en la observación flotante realizada y en la lectura de casos concretos, se halla que algunas rutas de apoyo se vuelven subjetivas: rígidas por parte del coordinador/a, y su imaginario, creencias o prácticas religiosas foráneas a la filosofía comunitaria Nasa. Es decir, muchas de las demandas interpuestas por la mujer indígena al Cabildo de Familia son respondidas con negligencia; consideradas irrelevantes frente a otros casos, lo cual logra que el Cabildo pierda credibilidad y legitimidad por parte de muchas de las familias de la comunidad.

Un valor adicional en este estudio es su pretensión de establecer un diálogo epistemológico, ético y político entre dos perspectivas con un inmenso potencial liberador: la intervención y el género desde el siguiente objetivo general de investigación: Analizar los procesos de intervención del Cabildo de Familia en la comunidad Nasa del resguardo de Toribío, Cauca y su influencia en las relaciones de género.

Por lo anterior, el propósito central del estudio es analizar los procesos de intervención del Cabildo de Familia en la comunidad Nasa del resguardo de Toribío, Cauca y como segunda dimensión está el de dar a conocer las influencias que tiene las intervenciones del Cabildo de Familia, en las relaciones de género de las mujeres indígenas.

Se encontró en el proceso de investigación que en la comunidad, las familias Nasa vienen en un proceso de cambios en cuanto a los roles masculino - femenino por ejemplo, la participación de la mujer en asuntos públicos (ocupación de cargos en espacios políticos) es mayor y en otro sentido, las demandas por inasistencia alimentaria de los hombres, las denuncias de casos de violación, violencia intra-doméstica y maltrato que sufren las mujeres, va en aumento, lo cual en décadas pasadas era considerado por la comunidad, como males de tan menor interés que poco se denunciaban.

El presente documento se estructura en seis capítulos. El primero recoge los aspectos relacionados con la estrategia metodológica del estudio: la investigación es de carácter cualitativo, basada en entrevistas, grupos focales y revisión documental y análisis de diez casos de personas que han tenido demandas de familias por algunos de sus conyugues o parientes y que reposan en los archivos de Cabildo. Los casos fueron de análisis a través de documentos pero con algunas entrevistas a los implicados. Otro tipo de método privilegiado fue etnográfico, realizado a partir de la información otorgada por las mujeres y hombres del resguardo. Posteriormente se presentan las técnicas de recolección de la información que fueron empleadas en el estudio. Por último, y para ofrecer un panorama de la metodología, se construyó una matriz que contempla los objetivos de la investigación, las categorías de análisis, las fuentes y los temas indagados.

El segundo capítulo contiene el marco teórico conceptual el cual presenta diferentes articulaciones que permitieron la comprensión del problema: se rescataron los aportes del interaccionismo simbólico, por darle relevancia al estudio al contexto, así como la perspectiva de género, que permite situar el problema en términos de las relaciones asimétricas entre hombres, mujeres de la cultura indígena y de modernidad; del mismo modo, este marco, ayuda a aclarar, qué tan válido es hablar de los derechos de la mujer en una comunidad no occidental. Se abordó también la teorización sobre “raza”, etnia y etnicidad. En general todas las conceptualizaciones teóricas se tuvieron en consideración para dejar por sentado la forma en que se entendieron y analizaron los datos obtenidos.

Los conceptos de familia, familia indígena Nasa y relaciones de género, rol –roles de género y la crianza de los hijos(as) fueron determinantes para comprender el desarrollo de la investigación por lo tanto, son fundamentales en esta parte.

El tercer capítulo hace un recuento del contexto del resguardo indígena de Toribío, fundamentado en fuentes secundarias en la que se resalta su demografía y su contexto organizativo y cultural.

En el cuarto capítulo, se abordan aspectos históricos de la consolidación del Cabildo de Familia, los procesos de atención familiar que a nivel comunitario ha brindado, y da cuenta de sus diferentes aportes y limitaciones. También se describen las políticas implementadas por el Cabildo de la Familia, los procedimientos y algunos impactos en la resolución de conflictos familiares en el caso de violencia sexual y desarmonía familiar en el resguardo indígena Nasa de Toribío.

El capítulo quinto “Cabildo de la Familia y proximidades a las relaciones de género en el resguardo de Toribío: la mujer indígena y los problemas familiares” se divide en cuatro subcapítulos que dan cuenta del rol de la mujer en la familia y sociedad Nasa, la expresión de la masculinidad en esta sociedad, las percepciones sobre roles de género y análisis de las intervenciones del Cabildo de la Familia vista desde la asignación de roles entre hombres y mujeres de la familia Nasa. Se tuvo en cuenta que las categorías de género, intervención y

familia son conceptos occidentales, pero se pudieron relacionar con las ideas y los conceptos planteados.

El último capítulo presenta algunos aportes de intervención del Trabajo Social en comunidad indígena, desde los enfoques, modelos de Investigación Acción participativa y la sistematización de experiencias, que permiten fortalecer y contribuir a nuevas formas de “intervención”, que para el caso particular fueron las resoluciones de conflictos familiar y mujer indígena toribiana, vistas bajo el lente de las miradas propias (percepciones culturales).

Capítulo 1. Consideraciones generales del estudio

Este capítulo está dividido en dos partes: en la primera, se encontrarán las diferentes motivaciones de la investigación, la relevancia social y profesional, así como los antecedentes de algunos estudios revisados a modo de estado del arte, como los estudios antropológicos realizados, que abordan problemáticas socioculturales y socio-históricas de la sociedad Nasa. Así mismo, se presenta la justificación del estudio, la pregunta de investigación y los objetivos de estudios.

La segunda parte de éste capítulo da cuenta de los aspectos metodológicos de la investigación: el principal reto que se presentó a nivel investigativo fue el acercamiento a ese universo poblacional o muestra, el tipo de estudio, el método del estudio y la descripción de las técnicas utilizadas para la recolección de la información; aspectos favorables y limitantes.

El capítulo finaliza con la presentación de una matriz metodológica, que se construyó con la finalidad de tener un panorama general de la metodología. En ella se contemplan los objetivos de la investigación, las categorías de análisis, la fuente de esa categoría, la técnica de recolección de información empleada para su alcance y los temas indagados.

1.1. Sobre la importancia, tipo de investigación y la estrategia llevada a cabo

El interés del tema de estudio, la relevancia y la pertinencia de la presente investigación radica en la necesidad de realizar estudios que aborden las dinámicas familiares, las relaciones familiares indígenas, así como las percepciones y relaciones de género en la institucionalidad indígena del Cauca.

La motivación además se convierte en preocupación cuando quien investiga, hace parte de la comunidad Nasa, lo cual permite apostarle a nuevos retos y desafíos que ayuden a dicha comunidad a hacer frente a diversas problemáticas: sociofamiliares, sociopolíticas,

socioculturales y socioeconómicas. La presente investigación en ese sentido, es novedosa puesto que no existen muchos estudios en Trabajo Social y en las Ciencias Humanas - La intervención en familias indígenas – desde la escritura propiamente indígena, lo cual brinda un aporte claro de otras configuraciones familiares, otros campos de acción, de aprendizajes y de experiencia, que hace al profesional más humano, íntegro sensible y reflexivo.

Conocer las dinámicas del Cabildo y las familias Nasa para comprender la intervención es tema de interés para el estudio investigativo por lo cual, los antecedentes se basaron en estudios proporcionados por: David Robichaux (2007), quien trabaja los sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina; Ximena Pachón (1987), quien en su artículo “Introducción a Colombia amerindia, los Nasas o gente páez” presenta una descripción de la población, los sistemas de producción de vida y organización social de la familia Nasa y finalmente, los estudios de Rapaport (1980), que consisten en una etnografía de la familia páez de Tierradentro, Cauca.

Otro documento que permitió dar cuenta del contexto Nasa y sus dinámicas familiares fue el planteado por José María Rojas y María Teresa Findji (1985) quienes describen el uso de la tierra, así como la producción agrícola y económica de la familia indígena Nasa.

Un estudio muy cercano al tema fue abordado por la Trabajadora Social Norma Liliana Pillimué en su monografía de pregrado (2003), donde además de generar conocimiento al respecto, tiene como fin implementar una estrategia pedagógica que posibilite difundir el análisis de género, acerca del sentido de lo femenino en algunas etapas históricas de la comunidad Nasa, generando una herramienta útil para reivindicar el papel de las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos.

Así mismo, la monografía de Federico Waldor Botero (2012) toma un análisis de cambio social que involucra a mujeres indígenas Nasa de Toribío que han emigrado a Cali. En dicho trabajo se expone un acercamiento a la producción de las subjetividades de mujeres indígenas en el espacio urbano, a la vez que muestra diferencias de la vida rural y la vida urbana en Colombia en el siglo XX.

En un último trabajo de la antropóloga Joanne Rappaport (2005) hay un documento muy importante producido por Susana Piñacué, una de las más importantes intelectuales indígenas del Cauca, sobre la mujer indígena Nasa. Este texto resulta fundamental en la organización del presente proyecto porque teje estrategias concretas de análisis sobre la situación de la mujer. Los ejes fundamentales del texto permiten una mirada *desde adentro*, el construido por ella misma y que se hace fundamental para comprender la forma histórica de las relaciones entre hombres y mujeres en la comunidad y sus relaciones con *los de afuera*. Es decir, las personas foráneas al filosofar Nasa.

Un referente importante también surge de dos investigaciones del Centro de Investigación Socioeconómica de la Universidad del Valle- CIDSE-. El primero fue realizado en el 2008 “Sexualidades y feminidades contemporáneas de mujeres negras e indígenas: un análisis de cohorte generacional y étnico – racial” (informe en proceso en prensa), en el cual la profesora Nancy Motta analiza las continuidades y transformaciones en la familia, las identidades femeninas y sexualidades en las sociedades Nasa y Guambiana, articulando diversas perspectivas disciplinarias como la antropología, la historia y la demografía. El segundo referente fue el proyecto de investigación “Encuesta piloto experimental indígena Nasa sobre el buen vivir” (encuesta Nasa en adelante). Ambos proyectos pertinentes para la presente investigación, ya que los resultados exponen particularidades como por ejemplo, algunos cambios que se han dado en la familia Nasa, las características de la participación de la mujer en asuntos públicos y finalmente, los cambios de las mujeres frente a sus asuntos familiares, reflejado esto en las crecientes demandas por inasistencia alimentaria de los hombres, denuncias de casos de violación, violencia intra-doméstica y maltrato que sufren las mujeres, así como las relaciones de género, sexualidad y fecundidad de la mujer indígena en este contexto. Por su parte el análisis de las Unidades Domésticas y Productivas Nasa (UDPN), permitieron ver los resultados sobre el acceso y uso de la tierra por parte de las Unidades Domésticas o familias Nasa que residen en el Resguardo de Toribío.

Gracias al análisis de resultado de las mencionadas investigaciones, éste estudio logra una amplia pertinencia enrutada a fortalecer el décimo punto de la plataforma política y de lucha del Concejo Regional Indígena del Cauca², el cual considera que “la familia es la base o pilar fundamental de la organización por ende se debe reorganizar la familia Nasa según requerimientos de plan de vida”³.

Con las acciones colectivas orientadas al restablecimiento de los derechos por el conflicto armado en el Cauca, la participación acompañamiento al proceso organizativo el Programa de la Mujer de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN) y los Cabildos de Familia del resguardo de Toribío, Tacueyó y San Francisco, busca la consolidación de una legislación propia y la protección de derechos de las mujeres, la infancia y la niñez indígenas, por lo cual urgen investigaciones que fundamenten y expliquen la situación familiar Nasa desde lo sociocultural, socioeconómico y sociopolítico.

Igualmente, se hace necesario seguir fortaleciendo el acompañamiento puesto que es una política que aporta en la atención jurídica y psicosocial en el Cabildo de familia de la comunidad (bajo una articulación histórica, cosmogónica, de cosmoacción y que es además, contemporánea); establecida en la dinámica familiar Nasa, pero que en la actualidad, no cuenta con una práctica clara.

Del mismo modo, las políticas de atención para la mujer indígena que sufre diferentes tipos de violencia (sucediendo o no al interior de las familias) son pocos visibilizadas por lo cual es necesario fortalecerlas, aumentando así la exigencia de derechos de la mujer en: participación, economía, sexualidad, algo que surge para mencionar, es que gracias a talleres o espacios de formación que brinda el cabildo de Familia, se percibe que es importante profundizar también en las nuevas paternidades y maternidades de la comunidad, comprendiendo así, los cambios generacionales que vienen dándose en la cultura Nasa.

² Cric informe 2005. Página Web: <http://www.cric-colombia.org/portal/>.

³ Informe Congreso del CRIC, 2005.

Por último, es indispensable hacer el análisis de la figura de Cabildo de Familia en los resguardos desde su consolidación y procedimientos porque en el Cauca según Mandato del CRIC, debe existir una instancia especial para la atención de la problemática familiar y como esa figura aún no existe en otros pueblos indígenas como los yanaconas, el pueblo Pasto, Inga, Emberas, Arhuacos, Wayúu entre otros, es importante visibilizarla como un ejemplo de la institucionalidad indígena contemporánea.

El presente trabajo desea contribuir en doble instancia, por un lado, *desde* el pensamiento Nasa de quien escribe usando como *medio*, el lente académico adquirido en la escuela de Trabajo Social para aportar *a* la comunidad Nasa y por otro lado, comparar las distintas nociones que hay entre la *academia convencional* y el *mundo indígena*.

Dicho camino investigativo y personal, permitió formular la pregunta de ¿Cómo es el proceso de intervención del Cabildo de la Familia en la comunidad Nasa del resguardo de Toribío, Cauca, y de qué manera la intervención influye en las relaciones de género al interior de la familia? Esa fue la pregunta de investigación desde dónde se partió y en su desarrollo se fueron haciendo útiles conceptos como los de “intervención” o “género”, con lo cual se abordó el tema de la desigualdad de relaciones de poderes en términos interventor-intervenidos o de justificación de la asimetría de poder en los ordenamientos sociales entre géneros.

Cabe aclarar que no se desea adoptar las categorías de occidente, puesto que tienen implicaciones en la reproducción de la violencia epistémica, así que en la investigación resulta de gran relevancia, el trabajo de campo y a situación desde el *locus de enunciación*, en el cual se rescatan particularidades locales, la dinámica familiar y las formas de participación política de Cabildo. Es de resaltar que aunque la comunidad adopta ciertos términos occidentales, epistémicamente, los transforma y los resignifica a través del tiempo según los contextos (detrás de ellos existen historias, a través de las cuáles se transforman en construcciones y categorías sociales que se desdoblan en diversos significados y atributos según las distintas épocas y sociedades).

En este mismo sentido la segunda categoría “género” también remite a plantear un análisis por su complejidad, pues solo la idea de los derechos de la mujer y en especial los sexuales y reproductivos tiene un origen occidental-moderno, por lo tanto es una preocupación surgida desde los patrones culturales de la modernidad occidental. Esto no quiere decir que solo la lectura occidental haya desarrollado una sensibilidad frente a la violencia contra la mujer ya que en la comunidad por medio del Programa de la Mujer se venido trabajando y abordando el tema de la violencia y la temática de Genero, es así que la comunidad se ha dado cuenta de que es importante combatir todo acto de violencia que agrede la integridad de la mujer u hombre Nasa, porque de lo contrario es la muerte de la comunidad, teniendo en cuenta el mito de origen. Por consiguiente las capacitaciones que han obtenido algunas mujeres indígenas fuera del territorio han permitido reconocer, sensibilizar y sobre todo desnaturalizar la violencia. Varias han reconocido que existen diferentes tipos de violencia: la física, la emocional y hasta la espiritual que es la que más se ha profundizado, dadas las condiciones de creencias culturales y el valor simbólico que se le da a la mujer Nasa en la cosmovisión. En este sentido la propuesta de la presente investigación, también busca rechazar todo tipo de violencia que afecta la integridad personal, familiar y comunitaria. Por medio de las asambleas y reuniones se ha tocado la temática lo cual es nuevo pero se está empezando a abordar.

La categoría de género ocupa igualmente un lugar central en la teoría social moderna, sin embargo, es importante recordar que la fuerza de este concepto como paradigma de la investigación social, viene de los movimientos sociales de mujeres que en la década del 60 se revelaron a las condiciones de subordinación patriarcal frente a los hombres en el terreno público y privado.

El florecimiento de los movimientos sociales de mujeres en América Latina ha enriquecido aún más la categoría de género porque se enfatizan sus intersecciones con otros conceptos como el de clase social, etnia y raza. La situación particular de las mujeres Afrodescendientes e Indígenas y sus nuevas elaboraciones del feminismo (como teoría y práctica), constituye uno de los aportes más interesantes y renovadores para proponer

políticas públicas que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida y el empoderamiento de la mujer en las sociedades latinoamericanas.

En este contexto, Tarcila Rivera Zea, periodista, lideresa indígena peruana, ha contribuido desde los últimos veinte años a la creación del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMI), escribiendo artículos sobre los derechos de las mujeres indígenas americanas, descolonizando el feminismo occidental y proponiendo feminismos desde Abya Yala, resignificando la salud en la familia inca; por ello se constituye en la presidenta del Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

Por su parte la Trabajadora Social Kaqchiquel (maya-Guatemala) Stella Cumes ha venido desarrollando en la Flacso-Guatemala como docente indígena, la reinvención de la cultura maya reelaborando lo propio con las intervenciones ajenas en las comunidades mayas, siguiendo el modelo de Bonfil Batalla del control cultural de las comunidades étnicas con las variables lo propio y lo ajeno, decisiones y recursos.

Es desde la mirada de *adentro* de la comunidad Nasa, articulando lo aprehendido desde *afuera* para el desarrollo de este trabajo, fue necesario plantear los siguientes objetivos específicos:

- Describir el Cabildo de Familia, dinámicas y funciones realizadas en el resguardo de Toribío, Cauca.
- Describir acciones políticas y procedimientos en la resolución de conflicto familiares de Cabildo de la Familia de Toribío.
- Indagar roles de la mujer y el hombre indígena, y los roles de crianza de los hijos e hijas en la familia indígena de Toribío.
- Indagar influencia de las políticas de intervención en las problemáticas de las mujeres indígenas.
- Realizar aportes de intervención con perspectiva de género desde el Trabajo Social en la comunidad indígena Nasa.

1.2. Estrategia metodológica

El presente estudio nació a partir de la participación en el Centro de Investigación de Socioeconomía de la Universidad del Valle-CIDSE en una investigación realizada en el grupo étnico Nasa, en la cual se trabajó la sexualidad y la feminidad indígenas de Toribío. Por la ausencia de investigación sobre el tema motivaron a seguir indagando sobre temáticas en el Resguardo. Es importante señalar que la articulación con el grupo de investigación permitió aplicar ciertas herramientas y técnicas aprendidas en el proceso formativo de Trabajo Social y ponerlas en diálogo con los modos de producción de conocimiento propios de la comunidad a la cual pertenezco.

Epistemológicamente el estudio se apoya en el enfoque del interaccionismo simbólico propuesto por Evinger Goffman (1981), como una variante sociológica de la fenomenología del Alfred Schutz, para estudiar los procesos de interacción de actores sociales a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado.

Según las autoras Vélez y Galeano (2000) el interaccionismo simbólico se apoya en tres premisas:

1. Las personas actúan respecto a las cosas e incluso respecto de las otras personas, sobre la base de los significados que estas contienen para ellas.
2. Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción. Una persona aprende de las otras a ver el mundo.
3. Los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas y a sí mismas a través de un proceso de interpretación.

A continuación presenta los diferentes aspectos de la investigación relacionados con su ruta metodológica.

En primer lugar, es importante señalar que el universo de este trabajo fue el Cabildo Indígena del Resguardo de Toribío, la población fue el Cabildo de la Familia y la muestra

fueron los casos que fueron objeto de intervención por el Cabildo de Familia, así como las personas que están en medio de la situación, como los conyugues y/o parientes.

La investigación se enmarcó dentro de los estudios cualitativos cuyo objetivo es comprender los fenómenos desde el lugar de los sujetos sociales del estudio. Igualmente, los diseños cualitativos reivindican lo subjetivo, lo intersubjetivo, lo significativo y lo particular; el conocimiento se construye a partir de la confrontación permanente de realidades que surgen en la interacción entre investigadora y los informantes. En este sentido, “la principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”. (Bonilla y Rodríguez, 2005:84).

El tipo de estudio seleccionado fue el de caso y su intención estuvo orientada a mostrar aspectos relevantes relacionados con el Cabildo de la Familia y las situaciones de las familias indígenas Nasa recepcionada durante el año 2010 y 2013 así como la intervención con problemas de sufrimientos de la mujer indígena en este contexto. Por lo tanto, los datos surgieron de los casos recepcionados en Cabildo de Familia así como las personas que están en medio de la situación como los conyugues y/o parientes.

El método de estudio fue etnográfico, el cual proporcionó “una imagen de la vida, del quehacer de los individuos y los grupos, en sus escenarios específicos y contextuados”⁴, y a su vez permitió conocer las historias de las personas, sus costumbres, sus lenguajes, y describir situaciones detalladas, prácticas socioculturales, comportamientos situaciones de las familias indígenas y las problemáticas en torno a la mujer. Dichas descripciones permitieron comprender aún más esa realidad desde los mismos actores en cuestión, puesto que el “sujeto investigado cobra sentido y se concibe como un sujeto social, como aquel ser humano que se reconoce y es reconocido por otros”. Además, “hace parte del mundo de lo humano, del lenguaje, de lo simbólico, de lo cultural, partícipe y constructor de su propia realidad”.

⁴ Caja de herramientas joven investigador. Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa Letourneau 2007.

Este estudio necesitó de un proceso de interacción constante, que implicó en un primer momento encontrar “porteros”, como señala Ferrándiz (2011), que mediaran el acercamiento con ese mundo de los sujetos a investigar. Ese acercamiento se pudo establecer a través de dos líderes comunitarios, una mujer y un hombre, que coordinan las instancias de Cabildo de Familia y conocen muy bien el contexto y las dinámicas familiares, situación que permitió que el trabajo fuese una evidencia sobre el contexto de vida que sobrellevan las personas del lugar.

Este estudio empleó técnicas de recolección de datos y diseño investigativos para obtener descripciones a partir de observaciones, entrevistas semi-estructuradas, grupos focales y análisis documental en el marco de dos proyectos antes expuestos. Estas técnicas permitieron conocer la forma como llevan a cabo los procesos de intervención en el Cabildo de Familia y sobre todo las relaciones y las dinámicas familiares Nasa desde la cotidianidad, además de la relevancia del problema en contexto.

Se utilizó como primer instrumento fue la observación, que “permite al investigador conocer directamente el contexto, el cual tiene lugar las actuaciones de los individuos y facilita conocer y acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano” (Bonilla, 2004:227).

El análisis de las entrevistas semi-estructuradas como segundo instrumento y los grupos focales ayudaron a comprender la perspectiva de las familias indígenas en torno a las situaciones que vivencian referente a los aspectos culturales, sociales y económicos, además de entender la historia del cabildo y su proceso organizativo en la comunidad de Toribío. Pese a que las entrevistas contaron con una guía, no fueron rígidas, lo que permitió formular nuevas preguntas durante su transcurso. Dichas entrevistas se realizaron en las visitas algunas familias seleccionadas, lo que ayudó conocer más de cerca la situaciones y sus relaciones establecidas su alrededor, así como sus inconformidades, los punto de vistas sobre el Cabildo de Familia.

El tercer instrumento de investigación fue los grupos focales que se realizaron con mujeres y hombres jóvenes y adultos con la finalidad de recopilar las percepciones sobre la mujer en la comunidad, la violencia contra la mujer, los roles asignados en la crianza de los hijos y los cambios culturales, y con ello indagar las manifestaciones de la masculinidad indígena en la comunidad. La aplicación de estas técnicas ayudó a que las personas hablaran abiertamente sobre las situaciones de la familia toribiana y así mismo presentar propuestas alternativas para dar posibles soluciones a las problemáticas que padece el Cabildo de Familia. Además, los grupos focales favorecieron a la comunicación de diferentes pensamientos y sentimientos que no se habían manifestado antes; en algunos casos la entrevista fue puente para la realización de diferentes aportes y recomendaciones. Fue muy interesante la dinámica de los grupos focales en la medida en que las mujeres reconocían este espacio como un momento de liberación, pero también llama la atención que estas metodologías en las cuales la conversación es el medio principal para relacionarse, se asemejan con la tradición organizativa de los Nasa desde tiempos ancestrales, que pasó por la experiencia contemporánea del padre Álvaro Ulcué⁵, quién aplicó modelos de Investigación-Acción con la comunidad para el diseño y elaboración del Proyecto Nasa.

Por último, fue pertinente el análisis documental para caracterizar el cabildo, identificar sus lineamientos políticos, seleccionar los casos, conocer las familias demandantes y para el planteamiento de aportes a la reflexión de la intervención de Trabajo Social en Cabildos en comunidad indígena desde un enfoque étnico racial.

1.2.1 Matriz metodológica

Conforme a la pregunta de investigación ¿Cómo es el proceso de intervención del Cabildo de la Familia en la comunidad Nasa del Resguardo de Toribío Cauca y de qué manera la

⁵ A mediados de los años setenta el padre Álvaro Ulcué Chocué llega a Toribío e inicia sus labores de evangelización y concientización, a través de la participación directa de las comunidades en asambleas. De este trabajo colectivo surge un análisis de la situación comunitaria, y se identifica los problemas que aquejaban a todos y todas y que serán las razones por las cuales se creará el Proyecto Nasa: la desunión de los cabildos, el analfabetismo y falta de educación bilingüe, la falta de capacitación de la mujer, problemas de salud en general, falta de tierra, militarización de los resguardos, problema de vivienda, problema de sectas religiosas, dificultades de familias y pérdida de los valores propios. Tomado de narrativas de la Escuela comunitaria casa para revivir el pensamiento Centro de educación, capacitación e investigación para el desarrollo integral de la comunidad (Cecidic) Casa para revivir el pensamiento.

intervención influye en las relaciones de género?, se presenta una matriz que permite tener un panorama general de la metodología investigativa.

Objetivos	Categoría de análisis	Fuentes	Técnicas	Temas indagados
Describir el Cabildo de Familia, dinámicas y funciones realizadas en dentro del Resguardo de Toribio Cauca.	Cabildo de Familia, dinámicas y funciones.	Excoordinadores y excoordinadoras fundadoras del Cabildo de Familia.	Entrevista semi-estructurada. Análisis documental.	Historia del cabildo. Organización del cabildo. Definición del Cabildo Familia. Tipo de problemática que aborda. Metodología de Intervención
Describir las acciones políticas y procedimientos en la resolución de conflicto familiares de Cabildo de la Familia de Toribio.	Acciones políticas y procedimientos en la resolución de conflicto familiares del Cabildo de Familia de Toribío.	Coordinador del Cabildo de Familia de Toribío. Coordinadora del Cabildo del Programa de Familia Proyecto Nasa.	Entrevista. Análisis documental.	Iniciativas del Cabildo para solucionar problemáticas. Propuestas políticas de atención a las familias. Cooperación, ayuda.
Analizar los roles de la mujer y el hombre indígena, y los roles de crianza de los hijos e hijas en la familia indígena de Toribío.	Roles de la mujer, el hombre indígena y crianza de los hijos e hijas en la familia indígena de Toribío.	Mujeres y hombres que tienen casos pendientes en el Cabildo Toribio. Coordinador del Cabildo de Familia.	Grupos focales. Análisis documental.	El papel de la mujer en la sociedad Nasa. La masculinidad Nasa. Roles de género. Asignaciones de roles en la familia.
Indagar la influencia de las políticas de intervención en las problemáticas de las mujeres indígenas.	Influencia de las políticas de intervención para las problemáticas de las mujeres indígenas.	Coordinador de Cabildo de Familia. Mujeres adultas y jóvenes	Entrevista semi-estructurada y grupos focales.	Políticas específicas para la mujer indígena.
Realizar aportes de intervención con perspectiva de género desde el Trabajo Social en la comunidad indígena Nasa.	Intervención desde el Trabajo Social a nivel comunitario en casos de familias indígenas Nasa desde una perspectiva de género en comunidad.	El Cabildo de la Familia y los procesos de organización indígena.	Análisis documental	Modelo de intervención de Trabajo social. Perspectiva de género a la intervención de Trabajo Social en problemáticas o situaciones familiares indígenas.

Capítulo 2. Aproximaciones conceptuales

Es importante destacar que el propósito del marco teórico es poder guiar una investigación al cumplimiento de sus objetivos. En ese sentido, se tomó en primera instancia la teoría del interaccionismo simbólico propuesto por Evering Goffman (1981) una perspectiva teórica cuyo eje central son los procesos de interacción de las personas con los otros y con su entorno, en tanto a partir de estos se forman las conductas; en el caso de la presente investigación, la interacción es definida como las relaciones familiares, el Cabildo de Familia y las demás personas en un contexto y en un lugar específico, mediado por la comunicación y el lenguaje tanto verbal como simbólico o analógico.

La interacción, según esta perspectiva, configura la capacidad de pensamiento de los seres humanos y su intencionalidad es mostrarse ante los demás de cierto modo, es decir, en función de aquello que se pretenda en la interacción a fin de ser aceptado e incluido en un grupo social; en ese sentido, está mediada por los roles sociales asignados para cada quien, las funciones sociales, las emociones que emergen al vivir las diferentes situaciones sociales, el contexto en el que tenga lugar la interacción y las personas con las que se interactúe.

Los sujetos asignan diferentes significados y símbolos a partir de los procesos de interacción; los significados permiten la interpretación y evaluación que cada quien hace de otro sujeto (por ejemplo un agresor) o de la situación social y los símbolos posibilitan a las personas tener un amplio panorama del entorno que les rodea. Con relación a ello, esta perspectiva da importancia a la mirada del otro sobre sí mismos en tanto el reconocimiento por parte de los otros permite a las personas descubrirse como sujetos.

Se reconoce que los sujetos, en este caso las mujeres y hombres son socializados y contruidos por su entramado social, permeados por un contexto, poseen y están inmerso en elementos estructurales propios del sistema social, de normas, roles, funciones específicas, etc., a partir de los cuales se configuran los elementos emocionales propios de

la personalidad de cada hombre y mujer, que les permiten asignar significados a las demás personas y a las diferentes situaciones sociales.

En los procesos de interacción se pone en juego la condición humana, pues como se ha venido planteando, las personas mueven la realidad social a partir de ella. “Siempre y por doquier, cada uno de nosotros desempeña un rol (...) Es en estos roles donde nos conocemos a nosotros mismos” (Goffman; 1981: 13), a través de ellos se logra la construcción como persona.

La interacción implica la acomodación de cada quien, de sus acciones particulares a unas necesidades tanto personales como sociales, en un espacio geográfico que se ajuste a ello; aunque lo mostrado no corresponda a la realidad, la finalidad es convencer al otro de lo que cada sujeto en un momento determinado debe constituirse en la verdad; espera a cambio además de credibilidad, ser confirmado por los demás; de ésta manera legítima su accionar en consonancia con los intereses perseguidos. En conclusión, los sujetos interactúan conforme al contexto, a la situación que tenga lugar en él y a las expectativas que cada quien tiene en relación al otro.

En el caso de la presente investigación, el interaccionismo simbólico se relaciona con las situaciones familiares que padecen las familias indígenas en la que el Cabildo de Familia media al intervenir en un escenario establecido o una situación social particular; allí interactúan las personas bajo roles, en este caso: el agresor, las víctimas (que uno-una es al tiempo quien demanda y el otro es demandado), donde uno domina y la otra persona actúa de manera pasiva, en este caso la mujer, el niño, adolescente o una persona adulta, quienes sufren la mayor parte, aceptando eventos que pueden traer sufrimientos en su núcleo familiar.

Para comprender estas relaciones también fue necesario utilizar la perspectiva de género propuesta por Scott para explicar que las relaciones sociales se basan en las relaciones de poderes entre los sexos, y se entrecruzan con otras categorías como la raza, la edad y la clase (Scott, 1986, citado por luna, 2004), y los aportes Haraway, (1995) para entender la

naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de la lucha por los derechos de las mujeres y los sistemas históricos de diferencia sexual, en los que “los hombres” y “las mujeres” están constituidos socialmente en relaciones de jerarquía y de antagonismo”. Asimismo se ha utilizado la perspectiva de género propuesta por Gabriela Castellanos (2006) para comprender cómo se construyen las relaciones sociales y culturales entre hombres y mujeres, sus roles desde la infancia y concepciones ser mujer. Las perspectivas anteriores permiten a dar cuenta del primer aspecto y brinda conceptualizaciones adecuadas para describir y a su vez analizar la situación de las mujeres en Toribío.

Igualmente se hizo necesario indagar sobre algunos conceptos básicos que dieran aún más claridad en la investigación y hacer más entendible el fenómeno social, tales como las características de la familia occidental versus la indígena, la intervención social, las relaciones de género, el rol y los roles de género en la crianza de los hijos.

2.1. “Raza”, etnia y etnicidad

Igualmente se hizo un riguroso análisis de teorización de “raza”, etnia y etnicidad donde fue necesario hacer un seguimiento de los conceptos “raza”⁶ –etnicidad para conocer las implicaciones teóricas, políticas y socioculturales. El apartado del marco teórico se basó en su mayoría en artículos de Pater Wade.

Raza y etnicidad son dos conceptos que a través del tiempo han respondido a distintos significados y contextos y que no se pueden comprender sólo a la luz de sus usos actuales, puesto que detrás de ellos existe una historia, un proceso a través del cual se transforman en construcciones y categorías sociales que se desdobl原因 en diversos significados y atributos según las distintas épocas, culturas y sociedades.

La palabra “raza” se adopta en las lenguas europeas a principios del siglo XVI para significar el linaje (un estirpe vinculado a un ancestro común, es decir, la descendencia de y

⁶ Entre comillas para denotar la intención ideológica y política de clasificar a grupos humanos entorno a la idea de raza y los efectos del racismo sobre estos grupos en el plano material, social, cultural e ideológico demostrando así que es una categoría de poder según (Curiel, 2008).

a la pertenencia a una familia) de un grupo de personas que compartía ciertas ascendencias que les otorgaba cualidades comunes, como los rasgos biológicos. Sin embargo, no se desconoce que la construcción de una terminología y una estructura ideológica de la “raza” es más antigua, pues data de las lenguas romances desde el siglo XIII (Stolcke 1991. Pág. 87 – 111), pero su mayor desarrollo se da durante el periodo en el siglo XVI al XVIII en Europa.

Wade (1997) propone la existencia de tres momentos históricos y sociales de construcción del significado de “raza”. El primer momento denominado la etapa de “naturalización de las diferencias” se da durante el periodo de la revolución científica y la ilustración donde se desarrollaron las ciencias naturales.

Según el naturalista (Karl Linneus 1707-1778 citado por Pillimue 2003), por ejemplo, desarrolló un sistema clasificatorio por especies y género, una taxonomía del mundo natural que ubica a las diferentes razas humanas como especies y subespecies. La clasificación se basa en características físicas y diferencias biológicas de las especies clasificadas, a las que se asociaban determinados atributos sociales y culturales (Bello y Rangel 2000). Por consiguiente, los rasgos y atributos físicos pasaron a formar un todo donde cultura y sociedad parecían estar dominadas por una condicionante natural. El mecanismo para clasificar a los diferentes grupos y culturas humanas se realizaba bajo la misma lógica clasificatoria de plantas o animales (insectos, mamíferos, etc.), pero sin que en la práctica se diera cuenta de los fundamentos fisiológicos que sustentaban la operación, de tal modo que las diferencias fueron *naturalizadas* sin ser *biologizadas* (Wade, 1997:7). Las medidas anatómicas, el tamaño de la cabeza y el color de piel comenzaron a ser clasificados como rasgos de tipologías raciales específicas, correlato de los supuestos niveles de inteligencia o estadios de civilización (Bello y Rangel 2000 citado por Pillimue 2003).

Algunas razas se definieron como no racionales o estéticamente inferiores (sin el equilibrio natural de belleza y armonía) y se hizo posible que la raza definiera a ciertos pueblos como hechos para la esclavitud (Wade 1997). mencionan que estas ideas fueron elaboradas durante el período de formación del capitalismo mercantil y se reafirman con los

descubrimientos, la conquista y la posterior colonización de las “nuevas tierras”. En efecto, el colonialismo va a ser una fuente primordial para el surgimiento de ideas sobre las diferencias raciales entre los europeos y los pueblos “descubiertos”.

El segundo momento denominado la era del racismo científico” que se dio durante el siglo XIX el racismo en Europa atraviesa por varios puntos de inflexión sobre las cuales se edificara parte del futuro discurso político de la raza predominante hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (Bello y Rangel 2000 citado por Pillimue 2003). Con la difusión de las teorías de la evolución de las especies de Darwin, teoría que estudiaba las especies, dando a si un desarrollo teórico e intelectual que reafirma las ideas de razas inferiores y superiores o con distintos grados de evolución. En este sentido las diferencias culturales entendidas como naturales eran ordenadas, además, de superior a inferior en una jerarquía en la cual los llamados "caucasianos" ocupaban el primer lugar. Para estas doctrinas les siguieron en el siglo XIX teorizaciones más elaboradas que confundían desigualdades sociopolíticas con diferencias “raciales”. Este naturalismo científico se plasmó en una serie de doctrinas tales como el socialdarwinismo, el socialspencerismo, el lamarckismo y la eugenesia, que se popularizaron en la segunda mitad del siglo XIX y que permitían atribuir las desigualdades sociales a la actuación de las “leyes de la naturaleza” Young, Leeds, Hofstadter, 1955; Stolcke, Martínez-Alier, Stolcke (Citado en Pillimue 2003).

El tercer momento fue la construcción social de raza, que surgió durante el siglo XX y contempló un periodo de cambios y contradicciones durante el cual los significados vinculados al término “raza” variaron. Por una parte, durante la primera mitad del siglo se produjo la convergencia entre el racismo científico y la política social del Estado. En segundo término, el desarrollo de las llamadas ciencias de la cultura como la antropología y la etnología comienzan a cuestionar las teorías vigentes hasta entonces.

Con el contexto social diverso y cambiante, el imperialismo se introducía rápidamente, la institucionalización política de la exclusión y opresión de las personas negras se expresa claramente en la situación de regímenes segregacionistas raciales como el de los Estados Unidos hasta los años sesenta y en aquellas sociedades que después del abolicionismo

transitan de una esclavitud formal a un sistema de dominación o “esclavitud informal” aún más complejo que el anterior, tal es el caso de Brasil y algunos estados afrocaribeños.

El episodio de mayor trascendencia en la historia contemporánea de las relaciones raciales e interétnicas es el de la instauración del régimen nazi en Alemania y su conocida política xenofóbica y de exterminio de gitanos, judíos y otros pueblos. La atrocidad racista de este régimen fue una terrible experiencia sin precedentes en la historia de la humanidad. Con estos hechos ocurridos se hizo necesaria la ampliación de los derechos humanos respecto del “origen racial”. La Declaración de la UNESCO orientó la discusión en torno a la idea de la no discriminación racial y en consecuencia su rechazo a las desigualdades sociales o negación de derecho civiles políticos y culturales para determinados grupos de personas, sociedades o culturas basado en esos criterios. De esta manera finalmente se sostuvo la campaña política para dismantelar el racismo científico.

Según (Bello y Rangel Citado por Pillimue 2003) el peso del argumento racial ha seguido vigente superando la “objetividad” biológica e insertándose en el campo de la construcción social. Al igual que el género, lo biológico es el fundamento para la construcción de imágenes y estereotipos que varían según épocas, culturas y sociedades. Pero la raza, como señala Wade, existe no como puras ideas sino “como una categoría social de gran tenacidad y poder” (Wade, 1997: 14). De ahí su vigencia e importancia que aún tiene como mecanismo de dominación y exclusión social. De hecho, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1963) emerge como una manera de detener el progresivo avance y recrudecimiento de nuevas formas de discriminación racial en numerosos Estados miembros del foro internacional (Bello y Rangel 2000).

Con esta búsqueda por la historia del concepto “raza” se evidencia un argumento que subyace las raíces coloniales, así como un mecanismo ideológico que presenta como “natural” las desigualdades y formas de dominación cuyos orígenes son sociales, económicos y culturales. Por lo tanto, la “raza” no existe en términos estrictamente biológicos, y más bien es una ficción política para estructurar un sistema económico donde

justifica la marginalidad y la explotación de sujetos/as por medio de discursos en torno a su supuesta inferioridad evolutiva.

A diferencia del término raza, la palabra etnicidad se instaura de manera más reciente en el discurso académico puesto que tiene menor carga valórica. Dicho concepto proviene del griego *ethnos*, que significa pueblo o nación. Su uso generalizado ha emergido precisamente como reemplazo de la desprestigiada palabra **raza**. Pero no es sólo un sinónimo, porque mientras raza se refiere a características fenotípicas, etnicidad se refiere a cultura y, específicamente, a diferencias culturales. El siguiente aporte ilustra al respecto:

... Etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse (Giddens, 1991 Citado por Wade 1997).

Es así que la etnicidad tiene la capacidad de reflejar los cambios culturales y movilidad geográfica de las personas en el mundo moderno (Wade, 1997: 91). De este modo “raza” y etnicidad se acercan y se alejan, porque ambos conceptos son el reflejo de construcciones sociales y culturales que los sujetos elaboran y manipulan en función de diversos contextos. Con el fin de desnaturalizar la discriminación, aparecen los conceptos de etnicidad y grupo étnico, utilizados para designar una comunidad discreta que comparte un conjunto de características sociales, culturales y discursivas siempre en relación y en diferenciación con otra u otras comunidades o grupos. Los debates de la antropología buscan rechazar el término “raza” por sus antecedentes por lo tanto en la academia se habla de etnicidad, el concepto de etnia ha servido para encubrir las exclusiones y discriminaciones propias del racismo que se fundamenta o se apoyan en las estratificaciones sociales y los sistemas de dominación en todo el mundo (Wade, 1997). Por lo tanto se hace útil el conocimiento de

estos conceptos pues son criterios inherentes a sistemas de dominación que les confiere significados simbólicos y toman importancia para cualquier análisis social. En la actualidad, el mismo Wade (2014) advierte el peligro del proceso de reificación de la categoría raza a través de los nuevos desarrollos de la biología genómica, la cual utiliza el concepto de ancestralidad como el nuevo paradigma que explica las diferencias entre los grupos humanos en términos raciales.

2.2. Familia

La familia es una institución histórica que ha sido conceptualizada desde la antropología, la sociología y la historia. Sin embargo, es complejo dar con un concepto de familia que lo generalice todo, dado que dicho concepto no es unívoco y por lo tanto adquiere múltiples significados producidos en la realidad personal y profesional proveniente de la experiencia directa con grupos familiares, razón por la cual los trabajadores sociales utilizan múltiples definiciones (Rodríguez y Salazar 2009: 92).

Desde la antropología, Levis Strauss considera que “la formación de la familia se presenta en el centro mismo de la humanización, es una institución conformada por la cultura, para resolver problemas de subsistencia y reproducción de la especie, que además de estar articulada y vinculada con la sociedad, al mismo tiempo es fundamental para la existencia de la misma” (Parra citado por Castrillon, 2013). Según Levis Strauss la familia contiene rasgos universales que la definen como tal: las relaciones de parentesco, la procreación y la socialización de las nuevas generaciones, los lazos afectivos entre las parejas, la regulación de la vida sexual y la división sexual del trabajo. Sin embargo, las características de la familia son bien disímiles y manifiestan una inmensa heterogeneidad. De acuerdo con Strauss la familia es histórica, lo que implica reconocer que sus características, dinámicas y funciones se transforman, ya que como grupo desarrolla estrategias de sobrevivencia frente a las demandas de la sociedad. “Por ejemplo, un campesino cuya producción depende de la fuerza de trabajo de la familia, procrea muchos hijos e hijas, quienes aprenden a trabajar desde pequeños, combinando sus oficios con los de los adultos para la producción” (Parra:

2005: 25). El aporte de central en términos de parentesco expresa la importancia no solo la de consanguineidad si no de alianza.

La familia es el nombre con la cual se ha designado a una organización social tan antigua como la propia humanidad y que simultáneamente con la evolución histórica, ha experimentado transformaciones que le han permitido adaptarse a las exigencias de cada sociedad y cada época (Garcia y Leon romero 2011). Para Giddens citado Garcia y Leon romero (2011) la familia se puede definir como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentescos cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad, el cuidado y la responsabilidad y la educación de los hijos. Lo que se ha venido reflejando en un devenir histórico, resultante de una ambiente social creado por el total economía, religión, socialización, poder político ley, etc., y por un cerco cultural tratando de la familia de adecuase a estos flujos institucionales” (Gutiérrez de Pineda citado por Castrillon, 2013)

Con la Modernidad se ha entendido la institución familiar como aquella conformada a partir del vínculo legal del matrimonio y como la célula básica de la sociedad y que se compone por la madre, el padre y los hijos; se considera, entonces, como el modelo más racional y, por lo tanto más válido para todos: el modelo de la familia universal (Rodríguez y Salazar 2003: 35). Según Carballeda (2002) se trata del “modelo de familia construido en el marco de la Modernidad como vía para la mejorar la calidad de la fuerza productiva de la población, representativo culturalmente y reconocido como institución social por el resto de las instituciones sociales como la Iglesia y la escuela, entre otras, para garantizar el Estado Moderno” (Carballeda 2002: 103). La familia como unidad social básica tiene como función primordial de ayudar al crecimiento y desarrollo del ser humano a nivel bio-psico-social; por medio de ella se fija pautas que normalizan el comportamiento del ser humano (Arango y Duque 2005: 32).

Los nuevos aportes de Puyana (2007) permiten comprender que sobre la familia se ha reflexionado desde distintos enfoques: se sacraliza desde la mirada religiosa, se exalta sus funciones desde la psicología, se comprende como parte de la cultura donde está inmersa desde la antropología y así sucesivamente. Desde la perspectiva de la autora en su artículo

se orienta hacia una posición feminista en pro de interés de la mujer, con una mirada política que entiende la familia como una institución en la que se reproducen relaciones de poder.

Desde la perspectiva de Lujan (Citado por Rodríguez y Salazar 2003) las definiciones de familia apuntan a un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a la consanguinidad, sino más bien a un contexto de aprendizaje que conecta a sus miembros con los valores socialmente no aceptados, a través de un proceso de enculturación que consiste en la transmisión de representaciones y valores colectivos indispensables para el desarrollo y la adaptación. Otra perspectiva la aporta Maturana (Rodríguez y Salazar 2003) quien considera que la familia está caracterizada por ser una red particular de conversaciones, por las peculiaridades coordinaciones de acciones y de emoción que constituyen su vivir cotidiano. Una manera que definió el linaje humano. Los aportes de Loyacano (2002) en la noción de familia menciona que es una institución socialmente afectada por los cambios que continuamente suceden en la sociedad, razón por la cual realizan nuevas prácticas familiares que las hacen diferentes (tradicionales, transicionales y posmoderna) con características propias a cada una de ellas, asume diferentes estructuras y formas de funcionamiento, sin embargo esto no significa que sean disfuncionales.

Desde el Trabajo social Micolta (2002) afirma que la familia en la sociedad en general ha experimentado cambios no solo en su tamaño, composiciones y funciones sino en sus comportamientos de sus integrantes frente a patrones culturales expresados en nuevas formas de relación. Con esta consideración la familia está estructurada y tiende a ser idealizada, hay una imagen ideal donde prima la felicidad y la armonía, como si la familia se desarrollara por fuera de los conflictos (Pachón, 1987: 25). Además, es muy importante tener en cuenta que Colombia cuenta con extrema diversidad geográfica cultural y social, lo que hace muy difícil hablar de familia en singular (Pineda, 1975: 109).

La familia esta mediado por ideas y creencias, por efectos y desafectos resultados de experiencias personales, estereotipos, aspiraciones, sueños y realidades que me emerge del pasado, dan sentido al presente y configuran al futuro (Micolta, Escobar y Betancourt 2013:

352). A lo largo de la historia se ha modificado, dando un paso de lo colectivo a lo individual. Según Requena Miguel (citado por Micolta, 2002) hay tres puntos frente al cambio de la familia: Primero es el rompimiento del sistema patriarcal, el segundo el papel que asumió la mujer en la vida pública y el tercero es la transformación en la reproducción. El cambio no es lineal ni ascendente sino quebradizo, por lo tanto en lo nuevo hay elementos viejos, parte del pasado está incluido en el presente, esto quiere decir que el cambio en la sociedad moderna recoge o recicla características del pasado. Los aportes de Micolta, Escobar y Betancourt 2013) permite evidenciar que en la familia tenemos vivencias cotidianas, arraigadas e íntimas tan “familiares” que nos llevan asumir como la familia como algo natural y universal. Estas dos condiciones asignadas a la familia naturalidad y universalidad se refuerzan mutuamente: la familia debe ser universal si es natural y, si es natural es universal. En este sentido las autores mencionan que la naturalización y universalización de la familia ha legitimado durante siglos un modo único de organización, precisamente aquel que nos es familiar y que es privilegio de occidente, cuyas características más representativas son: la pareja formada por un hombre, una mujer y sus hijos; la monogamia, al menos en un mismo periodo; la residencia compartida; la autoridad y la transmisión del apellido centrada en los hombres, mientras que la vida doméstica y la crianza de los hijos la define como practicas dominantes femeninas.

Hablar de familia es hablar de diversidad, en este sentido según Quiroz (Citado por Rodriguez y Salazar 2003) es posible clasificar la diversidad familiar a través de la construcción de las siguientes tipologías:

- *Hogar unipersonal, estructura unipersonal y ciclo individual*: persona que vive sola, generalmente un adulto. Corresponde a la persona que no comparte la vivienda.
- *Familia uniparental/Monoparental*: unidad familiar que desde su constitución tiene una figura monoparental centrada en la figura materna y paterna. Debido a la desintegración de la diada parental- conyugal falta el padre o madre.

- *Uniones consensuales:* Es la unidad familiar que se constituye después de una desintegración, reestructurando la diada conyugal-parental a través del matrimonio o de la unión consensual.
- *Familias reestructuradas:* Son las recompuestas, reconstruidas, simultáneas o recompuestas.
- *Familia agregada:* Aquella unidad familiar formada por dos personas, divorciadas con hijos, que se casan entre sí, aportando los hijos de sus relaciones anteriores.
- *Familia adoptiva:* Aquella que nace con el acto jurídico o resolución judicial que se crean entre dos personas que no son necesariamente parientes.
- *Hogar o unidad doméstica u hogar colectivo:* es una estrategia de sobrevivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar el número de perceptores económicos y lograr económicas a escala. Algunas formas de hogar más reconocidas son: cuarteles, conventos, campamentos, asilos, hospitales, hogares estudiantiles, hogares de niños en la calle, orfanatos u hogares sustitutos.

En síntesis, Micolta (2002) presenta aquellas tipologías que tienen mayor representatividad en las familias urbanas y nuevos entornos de convivencia:

- *Familia nuclear extensa:* Conformada por la pareja y los hijos (as). La vía ideal tradicional para su constitución ha sido el matrimonio católico, aunque también en forma paralela también se ha establecido desde el matrimonio civil o las uniones libres o de hecho; formas de unión conyugal fuertemente atacadas por la religión que las ha denominado concubinato.
- *Familiar extensa:* Corresponde aquella familia conformada por más de dos generaciones. En aquellas se implican además de figuras de abuelos(as) y otros parientes.
- *Mono parental.* Llamadas también uniparentales, porque solo uno de los progenitores asume la convivencia bajo el mismo techo con sus hijos(as).
- *Otras formas de convivencia:* Las parejas de homosexuales o de lesbianas, las cuales salen a la luz pública sin apoyo legal en los medios como producto de un rechazo a la apertura social hacia los fenómenos del sexo.

La familia ha cambiado y aunque las formas tradicionales siguen existiendo, es innegables que las innovaciones tecnológicas, la inserción de los procesos de globalización es la esfera privada, las constantes migraciones – espaciales tanto internas como hacia y desde el exterior y los cambios económicos han transformado el equipamiento y la vida doméstica (Micolta, Escobar y Betancourt 2013: 357).

Las diferentes configuraciones socioculturales de las familias emplazan a romper con la visión de uniformidad familiar moderna y buscan construir una nueva mirada que permita comprender el conjunto de agrupaciones familiares al reconocer sus propias lógicas epistémicas en función de sus efectos y necesidades (Rodríguez y Salazar, 2003). En este sentido, las relaciones familiares pasan a hacer más complejas, de ahí la importancia de comprender estos sistemas de convivencia en sus diferentes particularidades y realidades (Micolta, 2002).

La familia indígena Nasa es concebida según su cosmovisión:

Nasawe´sx. Es una palabra compuesta que hace parte de Nasa “ser” y de We´sx “prefijo colectivo, grupo colectivo” en pequeño, pero New´sx es el grupo como célula, embrión. Por eso la familia es una pequeña comunidad emparentada y continuidad de la especie. La familia es codescendiente de A´Wesx “estrella”. Se formó según mito de origen de la relación YU “agua” con A´Wesx “estrella” (Yule y Vitonas, 2012: 112).

En este sentido la familia en relación con los demás seres (plantas, animales minerales, astros) ocupan un espacio un rincón en Yat Wala, Nasa Kiwe “la tierra”, que al agruparse forma una gran familia llamada Nasawe´sx “conjunto de seres” (comunidad). Su extensión forma el Cxhab “pueblo”, que está en relación con el Cxhab Wes “guasca del ombligo”, y se relaciona el hombre con la madre tierra, del cual procede. Entonces la familia es un conjunto de semillas que se produce y se multiplica en la relación hembra-macho, porque la mujer y el hombre depositan la semilla para pervivir como persona en un colectivo conjunto We´sx. Por eso se le llama “Kwekwe Nixnx” a los ovarios, que se traduciría más o menos como “pepas del cuerpo que están depositadas en una mochila”.

La reproducción se hace mediante la relación de pareja entre hombre y mujer, es semilla y tiene el mismo sentido con Uhya “sembrar” y a su vez se relaciona con el acto sexual Uhtxya. En esta relación de pareja se establece un compromiso para procrear, reproducir más seres. Este acto se constituye en momento de fiesta y alegría. Antes los padres desde temprana edad se encargaban y se educaban a los hijos para establecer esta relación. En el momento de la unión se purificaban los cuerpos para que vivieran en armonía. Desde los 10 años de edad se consideraban adultos y por lo tanto podían establecer un compromiso. Algunos mayores dicen que esto lo promovió la iglesia porque antiguamente se conformaban las parejas en edades entre los 25 a 30 años (Tomado del libro de la Metamorfosis de la vida Marco Yule y Carmen Vitonas).

Según la ley de origen hay una complementación entre el ser humano y la naturaleza. Por lo tanto somos seres del cosmos, la tierra y superficie que hacen de la familia el todo. El primer proceso de vida se refiere al nacimiento, donde cada ser ya nace en pareja, es decir que la persona llega acompañada de los seres superiores (espíritus) de la naturaleza el Ksa'w, por eso cotidianamente los mayores hablan de “mi primera mujer/hombre”, quienes además de acompañar orientan para prevenir y enseñan para enfrentar la vida personal familiar y comunitaria. El segundo proceso de vida consiste en la formación de la familia Nasa, donde debemos realizar un rito especial de ofrecimiento a los kxas'w para que ellos acepten cada pareja que se conforme, y así sucesivamente realizan varios rituales para la conformación de la familia. (Narrativas del espacio de formación Cristobal Secué, Derecho Propio, 2006). En este sentido, la concepción de familia indígena Nasa tiene una mirada cultural elaborada desde la cosmogonía, hoy día están en proceso de recuperación, rescate y reconocimiento en las distintas generación de la familia Nasa. Sin embargo, la familia indígena aún conserva la estructura básica del parentesco clasificatorio o formas elaboradas y derivadas del mismo enlazadas en las clases matrimoniales (Pineda, 1975). La reproducción por la mantener la vida es comprendido desde la satisfacción de las necesidades de consumo del grupo familiar, mantener la unidad doméstica. En Toribio las mujeres son las encargadas del trabajo de reproducción material de la familia, al igual que el hombre con la fuerza de trabajo.

2.3. Intervención social

Desde las nociones académicas el concepto de la intervención social “hace referencia a todo proceso que se encamina a modificar una relación social en un grupo o una colectividad o la misma sociedad en su conjunto bajo múltiples modalidades, casi siempre en el marco de una estrategia de acción por parte de diferentes agentes y unas políticas que trazan dichos agentes” (Touraine, 1986: 125). El autor agrega que dichos agentes pueden ser el Estado, los partidos políticos los sectores privados o las agencias internacionales de desarrollo y sus programas en múltiples sectores y niveles (Local, Municipal, Departamental, Nacional), pero también organizaciones locales de la misma población urbana o rural.

Los procesos de intervención no solamente hacen referencia a las acciones de los agentes del Estado y de los grupos de intereses relacionados con él, sino también los que resultan de los diversos movimientos sociales, como: las asociaciones indígenas, cabildos indígenas, cabildos de familias, la comunidad palenquera, el LGTBI, entre otros, que interpelan al Estado y los sectores de la sociedad civil.

Para Carballada (2002) la intervención es un campo⁷ donde es posible la acción y la reflexión profesional, que se relaciona con expectativas, motivaciones e intereses con relación a una problemática social. Este autor plantea que intervenir implica analizar los relatos, interpretar las situaciones, captar las motivaciones e intenciones de los individuos; al lograr el entendimiento inter-subjetivo (imaginarios y significados de cada sujeto) y actuar coordinadamente en un universo social inmediato a fin de dar respuesta a una necesidad o problema sentido por las personas y movilizar hacia el cambio (Carballada,

⁷ No menciona al maestro Bourdieu, sin embargo el acercamiento desde esta perspectiva, trabaja la Intervención como campo lugar de construcción de creencias, hábitos, y modalidades de hacer. Los aportes del maestro determina que el campo es un espacio social de acción de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas en distintas áreas de acción: campo político, campo económico, campo literario etc.

2002: 15). Por consiguiente, la intervención social implica la búsqueda “de una secuencia lógica que de sentido a lo que se presenta como demanda” (Carballeda 2002: 20) y “a partir de ello se da la posibilidad de respuesta a partir de (...) dispositivos para la acción (...) intervenir implica construcción de una lógica del acontecimiento fundante de la demanda desde cierto marco teórico o marco del saber” (Carballeda 2002: 26).

Por otro lado, los modelos de intervención en Trabajo Social son definidos por Viscarret (2009) como el “soporte explicativo de la realidad y del problema al que se enfrenta el profesional (...) sirve de guía para la evaluación de la eficacia de la acción, comprobando su funcionamiento en la realidad” (Viscarret; 2009:300).

El autor afirma que existen diferentes modelos de intervención, entre ellos recoge el modelo psicodinámico, el modelo de intervención en crisis, el modelo de gestión de casos, modelo centrado en la tarea, el modelo conductual-cognitivo, el modelo humanista y existencial, el modelo sistémico y el modelo crítico y radical. Para cada uno de ellos plantea su contenido conceptual, la naturaleza de la intervención, la relación entre el profesional de Trabajo Social y la persona que apoya, y la forma en que se concibe esta persona.

Si bien todos los modelos cobran relevancia en la intervención social, para efectos del presente estudio y en consonancia con los objetivos propuestos se utilizó el modelo crítico radical, ya que recoge un amplio conjunto de teorías del feminismo, la teoría social, del marxismo, del desarrollo comunitario y la teoría radical de la educación de Freire y la sociología radical, así como críticas sobre lo étnico y la teología de la liberación.

Lo cual no quiere decir que el Cabildo de la Familia haga intervención contemplando estas teorías si no por el contrario en su proceso puedo encontrar esta relación con la academia. No obstante, es indispensable recalcar que el concepto de intervención no se ha definido explícitamente en el cabildo, pero en su actuar se aplica ya que los sujetos y sujetas de la comunidad indígena generan procesos de agenciamientos y de cambio desde sus propias visiones y lógica de la comunidad. También es importante mencionar que en los procesos

organizativos de la comunidad Nasa de Toribío, se han generado aporte de saberes de expertos interdisciplinarios y de cooperación que han contribuido a transformar la situación de los sujetos considerados vulnerables frente a los efectos generados por las dinámicas generales de la economía y la sociedad.

En este sentido, la propuesta desde el Trabajo Social con el modelo antes explicitado permite abordar el concepto desde otra perspectiva que no se centra en relación de poder interventor-interventora, sino que está construida a partir de la palabra de otro, del diálogo, del colectivo, en *comunitariedad*, donde se permite que la voz de otro también construya y sirva para presentar alternativas de solución a problemáticas y demandas. Asimismo, es necesario mencionar que en la comunidad indígena prima la construcción en colectivo de saberes, la oralidad, y desde este mismo ejercicio se han venido planteando las intervenciones desde ese enfoque de construcción alternativo y colectivo.

2.4. Género y relaciones de género

El origen de la categoría de género se da en los años de 1980 y presenta un aporte importante y valioso a las ciencias sociales. Castellanos afirma:

El término *género* nos remite a las relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros y nos permite ver que estas diferencias no son productos de una esencia invariable. Por el contrario cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser mujer de una manera diferente. Además estas concepciones cambian, evolucionan a través del tiempo (Castellanos: 2006, 12).

Castellanos (2006) agrega que para las Ciencias Sociales la categoría de género “es una herramienta conceptual que permiten descubrir que las identidades femeninas y masculinas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre dos sexos” (Castellanos: 2006, 12).

Motta (2002) manifiesta que “las relaciones de género se consideran una perspectiva en ciencias con un potencial explicativo propio, que facilita la comprensión de otra dimensión importante de las relaciones sociales, en este caso las relaciones de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo”. En este sentido, la profesora manifiesta la importancia de un discurso teórico que procura una práctica de desarrollo pensando en función de la gente. El hecho de que las relaciones de género constituidas por una sociedad ubican a uno y otro sexo con diferentes posiciones frente a las posibilidades y oportunidades de acceder a la producción y consumo de bienes y servicios, de donde se desprende una gran corriente de teorización crítica y propositiva a la conceptualización y la práctica sobre cómo se diseña el desarrollo en los sistemas internacionales (Pillimúé 2002). Para Scott, las relaciones de género aparecen como parte constitutiva y primaria de las relaciones de poder y dominación que circulan en un sistema determinado (Scott citado por Luna 2004).

Siguiendo las afirmaciones de Motta (2002) es necesario incluir la perspectiva de género para abordar todo el quehacer humano de los grupos étnicos. Pese a que el concepto de género es un concepto occidental, es una categoría que permite analizar la situación de las mujeres indígenas desde la posición de las mujeres con relación a los hombres porque queda determinado que los problemas de subordinación y discriminación de la sociedad patriarcal la vive cualquier mujer, y las mujeres indígenas no están exentas.

2.5. Rol- roles de género

La teoría del rol estudia los papeles que se desarrollan en la familia para asegurar el equilibrio y funcionamiento adecuado (Nieto, 2001). La división del trabajo, que tradicionalmente se encuentra basada en las figuras masculina de proveedor y la femenina de ama de casa, se ha transformado al perder su base de legitimación cultural: sin embargo, perdura en la cotidianidad de muchas familias (Micolta 2002: 8) por lo tanto, la categoría de rol es una categoría que se refiere a las persona que ocupa un cierto lugar en la relación social. En las funciones del matrimonio en las sociedades urbanas modernas se ha aumentado la posición de negociación de las mujeres, quienes ahora tienen más acceso a recursos y alternativas sociales, políticas y económicas, que históricamente han sido atribuidos a los hombres como género privilegiado dentro de las sociedades y estructuras

familiares patriarcales, y cuyo desarrollo se da en el marco de la sociedad capitalista y en culturas predominantes machistas (Maldonado, 1999: 37)

Respecto a los roles de padres y madres en contexto urbanos Puyana y Mosquera (2001) mencionan que la paternidad consagra la hombría, representa una transformación total; es un proceso de reconstrucción de la identidad masculina que comprende todas las dimensiones de hombría: la natural, la doméstica, la pública y la trascendental. Pero también la paternidad representa una transformación total, es decir, que se experimenta cambios en las cualidades personales: los hombres se vuelven tiernos, maduros y más responsables (Micolta, 2001). En este sentido, las identidades masculinas, consideradas en términos de construcciones sociales que constituyen posiciones y prácticas de género, se definen y transforman en contextos sociales, económicos, culturales y políticos determinados (Faur 2004: 74).

2.6. Roles de género en la crianza de los hijos

En la familia tradicional el padre es siempre la autoridad y el modelo a imitar; la madre es modelo para las hijas de seguridad y efectividad (Tenorio 2006:241). Como toda construcción social, la paternidad y la maternidad están sujetas a modificaciones. En este sentido, Micolta (2001) manifiesta que estamos en un periodo de transición en el que coexisten varios tipos de relaciones entre padres e hijos, que van desde las autoritarias, marcados por el poder del padre sobre los hijos, hasta las formas amigables.

Anteriormente la paternidad estaba encaminada principalmente a generar recursos para la manutención y educación de los hijos(as). Hoy los roles de las mujeres y los hombres se han transformado y van adquiriendo protagonismo en la dinámica familiar así, los hombres ya colaboran en oficios del hogar como cocinar, tender la cama, arreglar la casa y cuidar a los hijos(as). Para Tenorio (2006) dicha transformación de los roles permite pensar en diferentes formas de ser padres y de sentirse hombres para asumir unos roles y desechar otros.

Capítulo 3. Elementos de tipo contextual para la orientación de este trabajo

3.1. Los aspectos geográficos y división política administrativa del Resguardo de Toribío.

El Municipio de Toribío se ubica al nororiente del departamento del Cauca, a una distancia de 123 kilómetros con la capital de Popayán y 83 kilómetros de la ciudad de Cali. El municipio se encuentra ubicado en una posición estratégica para el departamento del Huila, Tolima, con el Valle del Cauca. Toribío es una despensa agrícola que suministra productos a los mercados regionales de Santander de Quilichao, Corinto y Cali. Sus terrenos montañosos, ubicados sobre la cordillera central, alcanzan su máxima altura de 4.150 msnm en el páramo de Santo Domingo, limitando al norte con el Municipio de Corinto, al Sur con el Municipio de Jambaló, al oriente con el Departamento del Huila y Tolima y al Occidente con el Municipio de Caloto (Plan Desarrollo, 2008).

El resguardo de Toribío posee una extensión territorial de 49.143 hectáreas. Sus límites son: al norte limita con el Resguardo de Tacueyó, al Sur con el Municipio de Jambaló, al oriente con el Departamento del Huila y Tolima y al Occidente con el Resguardo de San Francisco. En el casco urbano de Toribío se ubican los principales establecimientos como el colegio, hospital del Estado, hospital Cxayuce, IPS -indígena AIC (asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), Asociación del Proyecto Nasa, la registraduría Nacional, la personería la alcaldía Municipal, el puesto de policía, las oficinas del cabildo indígena, la iglesia, el mercado, etc.

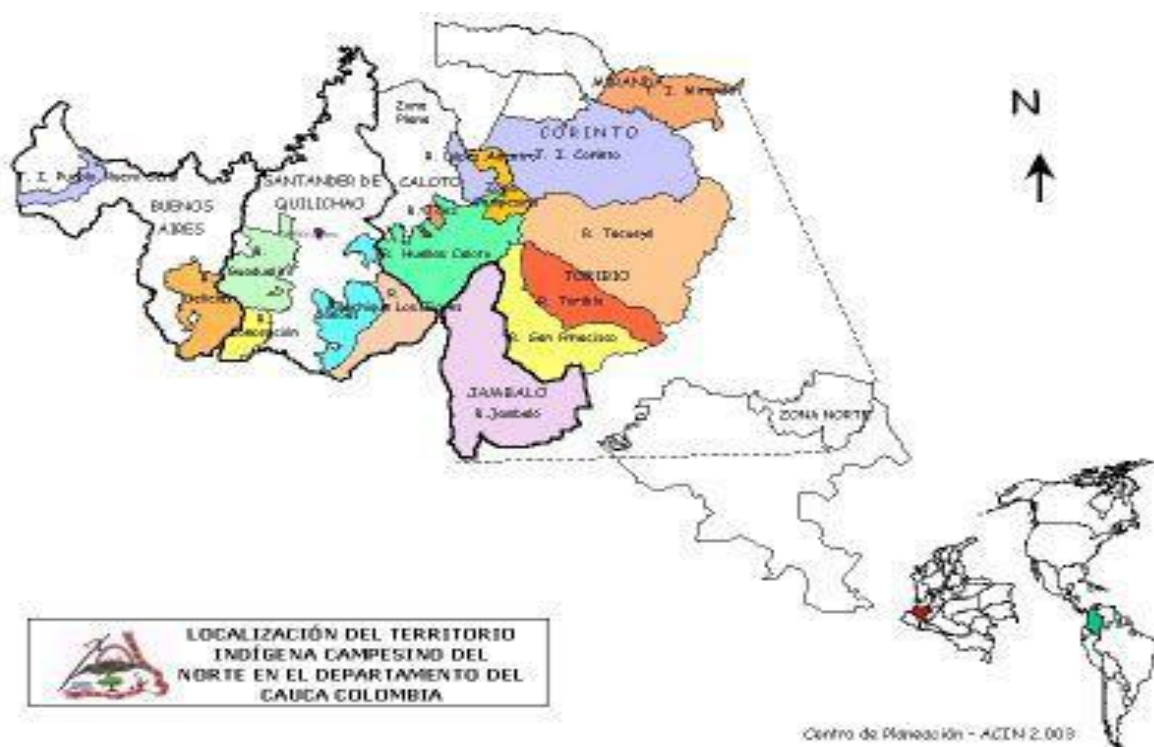
La zona rural del resguardo está compuesta por 17 veredas : El Congo, Belén, Vichiqui, La palma, El Tablazo, Sesteadero, El Manzano El Porvenir, Agua Blanca, La Despensa, San Julián, Loma Linda, Potrerito, Bodega, La Mina, Zarzal – Guambial, Pueblo viejo y el área urbana o cabecera municipal⁸. En el resguardo se encuentran las Juntas de Acción Comunal

⁸ Plan de Desarrollo Municipal de Toribío 2012-2015.

(JAC) y capitanías, que tienen por objetivo producir modelos de desarrollo propios tanto de los Resguardos como del Municipio.

El área urbana y la cabecera municipal se conforman de los siguientes barrios: Barrio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la misma manera se han configurado en los demás centro poblados. Los tres resguardos indígenas Tacueyó, Toribío y San Francisco, tienen sus respectivos cabildos indígenas, reconocidos como entidad pública de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

Mapa 1. Localización del territorio indígena campesino del norte en el departamento del Cauca, Colombia

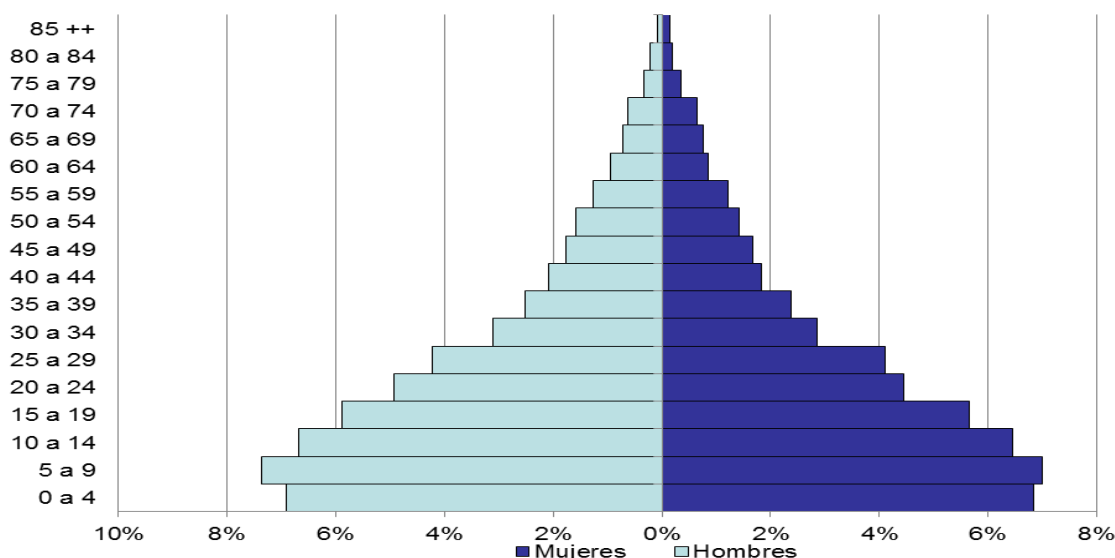


Fuente: Centro de Planeación – ACIN 2003

3.2. Composición demográfica del municipio de Toribío

El municipio de Toribío cuenta con una población de 25.093 habitantes, según las cifras del 2005 del DANE, de los cuales el 51,2% son hombres y el 48,8% son mujeres; solo el 4% de la población se encuentra en la cabecera municipal y el 96% en la zona rural (Ver cuadro anexo 1). En la Gráfica 1 se presenta la participación de la población por grupos quinquenales de edad donde se evidencia que el grupo entre los 5 y los 9 años constituye un amplio porcentaje (14,4%) en la pirámide poblacional, seguida de las edades entre los 0 a 4 años (13,7%) y 10 a 14 años (13,1%), respectivamente. Sin embargo, según las cifras proyectadas por el DANE, para junio 30 del 2013 el municipio contaría con 28.561 habitantes, de los cuales el 52,2% corresponde a hombres y 47,8% son mujeres⁹.

Gráfica 1. Estructura de la población por edad y sexo. Municipio de Toribío 2005



Fuente: Censo Dane 2005

Los censos actualizados a abril del 2013 de los tres Cabildos de Toribío, Tacueyó y San Francisco precisan que la población es de 32.676, de los cuales 16.442 (50,3%) son

⁹ <http://www.dane.gov.co/>. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo general 2005 proyecciones 2013.

hombres y 16.234 (49,7 %) son mujeres; presentando así grandes diferencias de población entre el censo de los Cabildos y las proyecciones del DANE, tal como se muestran en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Municipio de Toribío: resultados del Censo Cabildos y Proyecciones DANE al 2013

Sexo	Proyecciones del DANE a Junio 30 del 2013	Censo de los tres Cabildos, Toribío, Tacueyó y San Francisco a abril 24 del 2013	Diferenciales absolutos de población	% de diferencias de población entre Censo Cabildos y proyecciones DANE
Hombres	14908	16442	1534	10,3
Mujeres	13653	16234	2581	18,9
Total	28561	32676	4115	14,4

Fuente: Censo del Cabildo 2013.

En el Cuadro No 2 se presenta la población correspondiente para cada resguardo, así como el número de familias y el número de personas por hogar. El resguardo de Tacueyó es el que posee mayor población con 14.544 habitantes, con 4.033 hogares y un promedio de 3,6 personas por hogar. El resguardo de Toribío cuenta con una población de 10.127 personas, con 1.556 hogares y un promedio de 6,5 personas por hogar, un indicador que evidencia que en este resguardo las familias son bastante numerosas. Finalmente, el resguardo San Francisco cuenta con una población de 8.005 habitantes y con 2.129 hogares y un promedio de 3,8 personas por hogar.

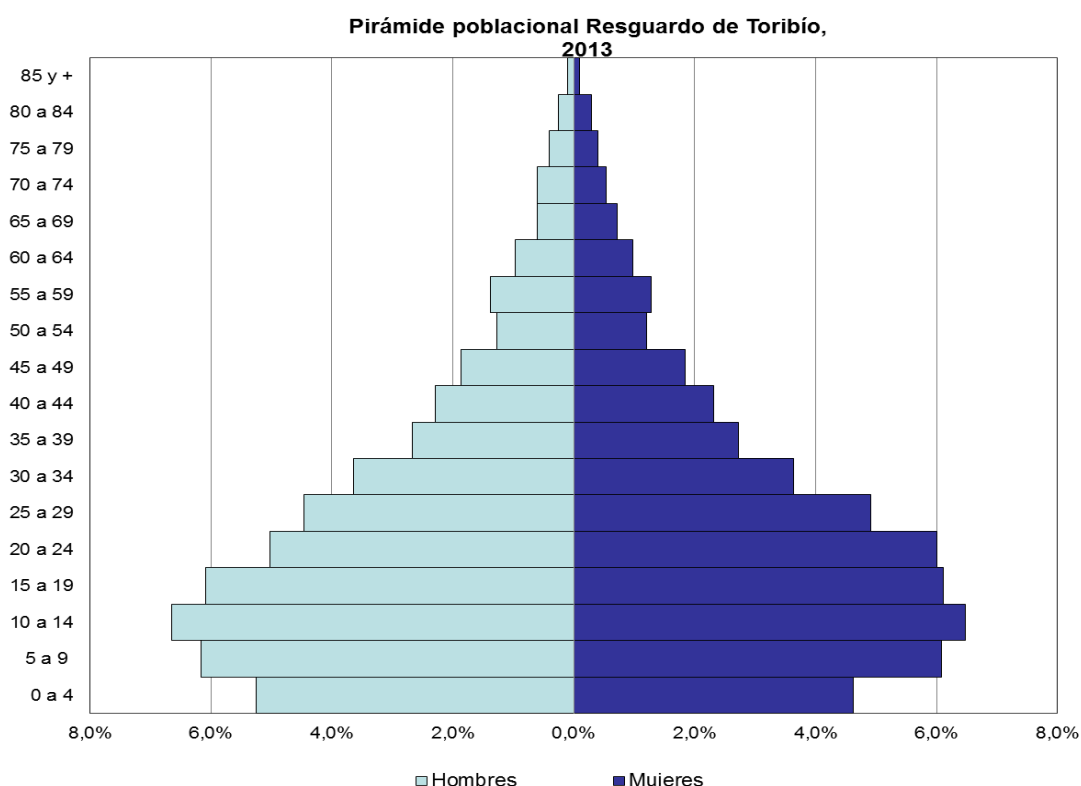
Cuadro 2. Población por sexo resguardos indígenas de Tacueyó, Toribío y San Francisco, municipio de Toribío-2013

Municipio de Toribío: principales resultados de los Censos de Cabildos					
Resguardo	Familias/hogares	Personas	Hombres	Mujeres	Número de personas por hogar
Tacueyó	4033	14544	7341	7203	3.6
Toribío	1556	10127	5033	5094	6.5
San Francisco	2129	8005	4068	3937	3.8
Total municipio	7718	32676	16442	16234	4.2

Fuente: Censo de Cabildos Nasa. 2013

En la Gráfica 2 se presenta la estructura de población del resguardo indígena de Toribío para el año 2013, distribuida por sexo y grupos quinquenales; es una gráfica con poca participación de las edades entre los 0 y los 9 años y una mayor participación de las edades entre los 10 y 19 años, lo que demuestra que es una población relativamente joven segun alto porcentaje.

Gráfica 2. Estructura de población por edad y sexo. Resguardo indígena de Toribío 2013



Fuente: Análisis cuantitativo Proyecto encuesta Indígena sobre Calidad de vida y de Trabajo en Toribío Cauca. 2013. Universidad del Valle-CIDSE.

En el Cuadro No 3 se puede encontrar algunos indicadores sociodemográficos de los tres resguardos del municipio de Toribío, según sus propios censos al año 2013; en las cifras se evidencia que *la relación de dependencia demográfica*¹⁰ para la población indígena del resguardo de Toribío es de 0,66, lo que quiere decir que por cada 100 indígenas en edad productiva, se encontraron 66 en edad dependiente. Esto tiene una relación porque Toribío

¹⁰ Es la relación entre la población considerada como dependiente (en edades menores de 15 años y mayores de 65 años) y la que se define como potencialmente activa (en edades entre 15 a 64 años).

el número de personas por hogar es de 6,5; esta dependencia demográfica está distribuida en 0,58 (menores de 15 años) en dependencia juvenil y en 0,08 (mayores de 64 años) es senil. En la población indígena nacional la dependencia demográfica es mucho más alta, la relación es de 0,81(DANE, 2005).

Cuadro 3. Indicadores sociodemográficos de los tres resguardos del municipio de Toribío -2013

Resguardos Municipio de Toribío	Tasa dependencia Juvenil	Tasa dependencia Senil	Tasa dependencia Total	Razón de Hijos*mujer en edad fértil	Índice de Masculinidad Total
Resguardo Tacueyó	0,6	0,05	0,65	0,38	1,02
Resguardo Toribío	0,58	0,08	0,66	0,36	0,99
Resguardo San Francisco	0,48	0,08	0,55	0,28	1,03

Fuente: Censo Cabildos Nasa de Toribío 2013.

3.3. Pertenencia étnica y la configuración del resguardo

En el resguardo de Toribío la mayor parte de la población es indígena Nasa. Aproximadamente el 95%,¹¹ un buen número de sus habitantes, habla y entiende la lengua propia además, realizan prácticas culturales como la minga, el trabajo comunitario, los rituales, las asambleas comunitarias, los congresos y la justicia propia. Asimismo, practican la medicina tradicional y la usan como parte de su bienestar. Hay una relativa presencia de médicos tradicionales, pero es muy importante la presencia de sobanderos y parteras.

Cabe destacar que en el año de 1905 se promulgó la Ley 55 bajo el gobierno de Rafael Reyes, con una lógica de explotación del indígena a través del terraje y del jornaleo en el Resguardo de Toribío. También se destaca la presencia de los partidos tradicionales liberal y conservador que manejaban la autoridad con intereses particulares. Como un retroceso nuevo se nota el crecimiento de los cultivos ilícitos y la influencia que empezó a tener el narcotráfico. En este sentido, en los periodos de 1971-1980 se iniciaron las recuperaciones de tierras en el resguardo.

¹¹ <http://www.dane.gov.co/>. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE, 2005).

Existe un porcentaje mínimo de la familia mestiza que habita en la cabecera municipal y procede de Armenia, Risaralda, Antioquia y Valle del Cauca. Esta clase de familia data del siglo XIX y XX.

Se subraya el fortalecimiento del Proyecto Nasa como organización indígena que generó un gran avance y aporte para la consolidación y el rescate de la identidad cultura del pueblo Nasa. Su proceso organizativo fue relevante a la hora de consolidar las diferentes institucionalidades indígenas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Porcentaje de autorreconocimiento

85.8%	Población Indígena
11.4%	Población Mestiza
1.0%	Población Negra
1.0%	Población blanca
0.8%	Población Guambiana

Fuente: Propia.

3.4. Educación

Según el Plan de Desarrollo Municipal y bajo el panorama de la educación formal se encontró que en el Resguardo y el municipio de Toribio existen varios problemas, entre los que se destacan:

- Deficiencia generalizada en la infraestructura educativa: carencia aulas, baterías sanitarias, espacios deportivos y artísticos, y mal estado de instalaciones existentes (1.39).
- Carencia de espacios recreativos y de socialización (2.40). Las zonas rurales para el resguardo de Toribío, cuyos centros de institución educativa no cuentan con aulas o no son las más adecuadas porque se encuentran deterioradas o a mitad de construcción son: Toribío, el Congo, Sesteadero, la Despensa y San Julián.

- Igualmente se señala la falta de material adecuado para la enseñanza y deficiencia en varios centros educativos de libros del PEC¹². Hay varios inconvenientes con equipos de cómputo y otros materiales necesarios para los procesos educativos y condiciones para su funcionamiento en varios centros educativos. El municipio cuenta con un PEC, sin embargo, todavía hay dificultades en implementarlo de manera integral en toda la comunidad.

El municipio también se enfrenta a las dificultades generadas en el proceso educativo escolarizado, por ejemplo, dada la normatividad en cuanto a la tasa técnica, un docente debe asumir varios grados a la vez, dificultando el trabajo educativo. También hay inconvenientes con el sistema de transporte para los y las estudiantes, pues se torna insuficiente con relación a la demanda. Actualmente 608 estudiantes acceden a este servicio. Finalmente, se ha detectado la falta de oportunidad para el acceso a la educación superior y persistencia en analfabetismo en algunos los adultos.

3.5. Salud

Para los Nasa la salud es entendida en forma integral como la armonía resultante de las relaciones de las personas entre sí en la familia, la comunidad y la naturaleza. En materia del derecho a la salud, la administración departamental plantea contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de la población caucana al promover el bienestar de los individuos y los colectivos “soportados en un modelo de atención primaria en salud que considera la diversidad cultural, los determinantes sociales de la salud, las redes interculturales, la gestión de la información en salud y la gestión integral del riesgo” (Plan Desarrollo Municipal 2012-2015).

En el municipio de Toribío hay dos perspectivas de intervención médica a partir de la medicina occidental (facultativa) y la medicina tradicional. Se evidencia que en los resguardos la mayor parte de la comunidad hace uso de la medicina tradicional y el médico tradicional o “The wala” juega un papel importante, pues es el encargado de armonizar y

¹² Proyecto Educativo Comunitario.

equilibrar las energías de la naturaleza y del ser humano para la pervivencia, la convivencia y la revitalización armónica. Es muy importante la presencia de sobanderos y parteras que tienen una valoración desde la salud integral o salud intercultural.

Según el Plan de Desarrollo (2012-2015) los principales problemas relacionados con el sistema de salud están relacionados con los sectores económico y social: Al no contar con suficientes tierras por familia para ser destinadas a la producción para el autoconsumo, dichas familias acuden al mercado de víveres e incluyen dentro de su dieta alimentos enlatados y grandes cantidades de carbohidratos (los más baratos en el mercado), y disminuyen el consumo de frutas y verduras; se produce así una alimentación desbalanceada y pobre en nutrientes.

Este problema tiene consecuencias acumulativas si se tiene en cuenta que la mayoría de la población se encuentra en el ciclo vital joven, y cada vez tiene mayor tendencia a una mala alimentación y en consecuencia, a problemas de salud relacionados con la mala nutrición. Según datos de AIC (2012), en la primera infancia (menores de 7 años) la desnutrición crónica alcanza el 28%, la desnutrición global es del 12% de la población total y la desnutrición aguda del 3%.

Entre los principales motivos de consulta médica se encuentran:

- Desnutrición infantil.
- Enfermedad respiratoria aguda
- Enfermedad Diarreica aguda
- Hipertensión arterial
- Caries de la dentina
- Parasitosis intestinal
- Vaginitis aguda
- Amenorrea
- Amigdalitis aguda
- Gastritis (Ese Cxayu' Cejxut Ipsi Acin, 2012, Plan intercultural de salud, Alcaldía)

3.6. Sector económico

En el resguardo de Toribío la actividad agrícola es destinada en su mayoría para el autoconsumo de las familias indígenas. Prácticas culturales como el cuidado del Tul, el cuidado de la semilla y el suelo aún persisten con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.

Según el Plan de Desarrollo, tras los procesos de recuperación de tierras, algunas familias organizadas han generado estrategias asociativas para trabajar predios de manera colectiva, entre ellas se destacan los grupos asociativos de López en Tacueyó. Actualmente, fuera de la producción cafetera se calculan 356 productores asociados y aproximadamente 456 cafeteros. Se han impulsado algunos proyectos de apoyo productivo desde el municipio; sin embargo, dada la alta demanda, los proyectos se tornan insuficientes.

Algunos problemas a los que se enfrenta el municipio son los cultivos de uso ilícito, que se han vuelto una alternativa ante la falta de empleo y de una economía sostenible. Además, no se cuenta con un sistema de créditos que faciliten recursos a los pequeños productores, que permitan a mejorar su actividad económica a través de apoyos de este tipo, y en general se evidencian múltiples carencias de sistemas adecuados para la comercialización.

3.7. Organización social y política

La organización social y política en Toribío evidencia un panorama muy complejo, pues hay una confluencia de múltiples actores y factores como guerrilla, narcotráfico, religiones, partidos políticos tradicionales y alternativas políticas, militarización, entre otros, que generan dinámicas contradictorias y una gran tensión, por supuesto, por intereses divergentes.

3.7.1 El resguardo

Es la entidad territorial local donde la tierra es de propiedad colectiva, lo cual garantiza la pertenencia como pueblo y como cultura (Arango, 1997: 89). Se rige por la Ley 89 de

1890. El resguardo cuenta con su título, que establece sus límites y legitima su territorio. Jurídicamente las tierras comprendidas entre los resguardos son de propiedad comunitaria de la parcialidad que los habita. Es un territorio autorregulado en forma colectiva, a través de leyes y reglamentos que se acuerdan comunitariamente, cuyo cumplimiento es controlado por todos. Esta autorregulación se hace a la par con los procesos organizativos, dando lugar a que el resguardo se constituya en uno de los principios orientadores (ACIN 2002: 10). La comunidad es la que toma las decisiones en minga a través de asambleas comunitarias.

3.7.2. El cabildo indígena

Es una entidad pública de carácter especial sin ánimo de lucro. Es a la vez una organización de base que tiene como misión prestar un servicio social a la comunidad y promover la organización y la unificación de la Juntas de Acción Comunal al “ejercer la autonomía, la justicia y la economía propia, el orden y el buen comportamiento de los habitantes, la defensa de los derechos que les corresponde como entidad del régimen especial a la cual pertenecen y luchar permanente por el reconocimiento legal ante las entidades del Estado y entidades internacionales” (Arango, 1997:97).

Aunque la institución del cabildo originalmente fue diseñada por los españoles para el control sobre las comunidades indígenas, ha sido fundamental en la defensa del territorio, de la autoridad e identidad. Este sistema fue adoptado por los Nasa como un mecanismo para resguardar sus tierras. “El cabildo o consejo de indígenas era compuesto por el cacique y los principales quienes tenían derecho a los títulos de los terrenos asignados a la comunidad que luego serían administrados por el cacique y su cabildo (Rappaport, 1982: 45, 48).

Desde una visión no indígena el cabildo es un mecanismo de participación ciudadana el cual tiene como función dar mayor participación a la comunidad de un determinado sector. Desde el punto de vista normativo al cabildo es un ente de carácter especial y público, una institución de gobierno propio y legal ante el Estado; gobierno, local, regional, nacional e

internacional y otras instituciones (Ver cartilla: Pensamiento propio. Pueblo indígena de los Pastos. Vol. 1. 2007: 26-27).

La autoridad tradicional como el cabildo no se inmiscuye en tradiciones religiosas, pese a que se sustenta en sus creencias y su cosmovisión¹³. La comunidad indígena Nasa reconoce a los cabildos como “autoridades tradicionales”, porque han heredado de los mayores la autoridad de acuerdo con unos usos y costumbres que se mantienen en el tiempo y en el espacio, porque son nativos de un lugar, porque vienen de tiempos de adelante ancestrales de los primeros habitantes de “América”, porque hace más de quinientos años ya tenían autoridades, autonomía, identidad y Ley, que se transmite de generación en generación. (Ver cartilla: Pensamiento propio. Pueblo indígena de los Pastos. Vol. 1. 2007: 15).

Estas autoridades son elegidas democráticamente cada año, y los cabildantes toman posesión formal ante el alcalde municipal y su equipo de trabajo, así como la participación de toda la comunidad y el cabildo saliente de quienes reciben la “vara de mando” (vara que representa el símbolo de autoridad comunitaria).

3.7.3. Conformación de la Junta Directiva del Cabildo del resguardo Indígena de Toribío

Un gobernador principal, gobernador suplente, capitán principal, capitán suplente, alcalde mayor, secretario general, y 11 secretarías-os auxiliares, 28 alguaciles verdales, equipo de jurídicos (exgobernadores). Igualmente un tesorero, tesorero suplente, auxiliar contable, coordinador del cabildo económico, un secretario de cabildo económico y un coordinador del cabildo de la familia, los cuales son elegidos por la misma comunidad por votación. El trabajo se hace voluntario y de tiempo completo y no reciben salarios, y solo cubre viáticos dentro del Resguardo. El gobernador es quien preside las sesiones del cabildo, organiza los trabajos comunitarios, establece las adjudicaciones de parcelas –cuando la disponibilidad de tierras lo permite– y actúa como intermediario entre la comunidad y las autoridades

¹³ Entiéndase por cosmovisión la forma de pensar y ver el mundo de los indígenas desde sus costumbres, tradiciones y cultura, a través de sus mitos y creencias, lo cual está muy ligado entre la tierra, el ser, la naturaleza, y los espíritus (Collazos, 2005: 8).

municipales, departamentales y nacionales. Asimismo, es el encargado de establecer el castigo a aquellos comuneros que han infringido las leyes consuetudinarias, sanción que hasta hace unos años incluía la prisión y el fuste. El cabildo de Toribío administra dentro de su pertinencia jurídico-especial:

1. Los recursos que llegan por transferencias o por gestión como organización ante otras ONG no gubernamentales.
2. La justicia interna y externa, es decir, los conflictos de tipo familiar y comunitario, la educación con respecto al PEC (proyecto Educativo Comunitario), la recreación y la problemática más emergente en la actualidad: el desorden público.
3. El territorio en cuanto a la distribución de tierras y adjudicaciones.
4. La población en el sentido de protegerla en caso de conflicto: gestionar proyectos que permitan mejorar la calidad de vida, promover la solidaridad y atender las necesidades de la población, informar y solicitar colaboración en cuanto la toma de decisiones en asuntos de salud¹⁴ y trabajos comunitarios.

Dentro de esta perspectiva se conjuga en el resguardo la medicina facultativa y tradicional a través del The wala (médico indígena), quien equilibra las energías entre la naturaleza y el ser humano para conservar la armonía, ayuda a controlar las enfermedades del cuerpo y del espíritu en las personas y la comunidad. Además, el cabildo tiene sus cabildos de apoyo: El Cabildo Jurídico, el Cabildo de Familia, el Cabildo Económico Ambiental, el Cabildo de Tierras, que son como pequeños sistemas para un mejor manejo de la comunidad indígena. (Ver anexo)

¹⁴ El sector de la salud en el municipio de Toribío se basa en el modelo de salud propia del pueblo nasa (salud intercultural), en su propia identidad y concepto del proceso salud enfermedad, por lo cual en las acciones sanitarias siempre tendrá en cuenta la inclusión de modelos de medicina tradicional y recursos propios, sin desconocer la normatividad y los indicadores sanitarios que el Ministerio de Protección Social en nombre del Gobierno Nacional expide para evaluar el desempeño de la alcaldía en materia de salud. En general, el cumplimiento de la salud se basa en el artículo 44 de la Ley 715 del 2001, que estipula las competencias de los municipios a este nivel. Para la ejecución de este PAB se cuenta con el Hospital y la ACIN y con algunos proyectos del cabildo de la familia y el cabildo de la salud, células constitutivas del tejido propio del gobierno propio de la comunidad de Toribío, que se articulan a la Secretaría de Salud Municipal.

3.8. Normatividad para los pueblos indígenas

Existen dos derechos específicos que les son reconocidos explícitamente a los pueblos indígenas en la Constitución y la Legislación Colombiana: El derecho general y el derecho particular. El general tiene que ver con el derecho que tienen las comunidades a participar en los distintos ámbitos políticos, económicos y administrativos y culturales del país y el derecho de ser consultados previamente a la toma de ciertas decisiones cada vez que se adopten medidas legislativa o administrativas susceptibles de afectarles directamente (Artículo 6 de la ley 21 de 1991) (Caicedo 1996:23).

El derecho particular se relaciona con la Ley de Origen o de Derecho Mayor, que rige el desarrollo normativo del pueblo indígena. Esta Ley se basa en las normas ancestrales en materia de la vida, la alegría y el bienestar y tiene como fin mantener el equilibrio y armonía. Existe una Ley de Origen hecha para proteger a todos los indígenas del Cauca, pero también hay una ley de origen particular para cada etnia. La Ley de Origen de los indígenas contempla aspectos como (Caicedo, 1996:23):

1. Principios fundamentales del Plan de Vida de los pueblos indígenas.
2. Cosmovisión, cosmología, cosmogonía y cosmoacción de los pueblos indígenas.
3. Autoridad ancestral.
4. Hombre-Naturaleza.
5. Estructura de organización política (CRIC, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, 1997:85).

Con respecto a la Ley de Origen Nasa, esta reza que “La identidad de todo Nasa se manifiesta mediante la práctica espiritual física, de pensamiento y hechos, en el cumplimiento de nuestra Ley de Origen, como forma de expresar la vida del ser”¹⁵.

La legislación que protege a las minorías étnicas y en particular a las comunidades indígenas es amplia: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la

¹⁵ En documento “Preámbulo- derecho mayor de los pueblos indígenas del Cauca” p. 2

nación colombiana en el Artículo 7 (C.P .N.C 1991), y debe consultar a los pueblos indígenas interesados mediante procedimientos apropiados (Ley 21 de 1991. Artículo 6).

La reglamentación más importante (Vásquez, Jimeno, Correa 1998:64):

1. *Ley 89 de 1890*: Esta ley ha servido de base para la protección y reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas, ya que les estatuye un fuero especial. “Aquí se reconoce la autonomía de la autoridad indígena en los territorios de los resguardos así como la propiedad comunitaria de las tierras de resguardo entre otras” (Gómez, 2000: 27).
2. *Decreto 1142 de 1978*: Se reconoce el derecho a la educación bilingüe y bicultural en las comunidades indígenas. “Asimismo, esta educación estará orientada, supervisada y evaluada por el Ministerio de Educación Nacional y las propias comunidades” (Gómez; 2000: 29)
3. *Resolución 10013 de 1981*: Se refiere a la prestación del servicio de salud en las comunidades indígenas, “el cual debe ser gratuito, asumida por el Estado y garantizando el respeto y la conservación de la medicina tradicional nativa” (Gómez; 2000:30)
4. *Ley 30 de 1988 o Ley de Reforma Agraria*: Establece que territorios baldíos ocupados por comunidades indígenas no pueden ser adjudicados a terceros como parte de acciones de la reforma agraria. “Se crea la jurisdicción agraria con el fin de resolver los problemas de tierras, agrarios y forestales que se presentan entre comunidades indígenas y otras” (Gómez; 2000:34)
5. *Decreto 1811 de 1990*: Se ha creado el sistema de salud indígena y se establece como mecanismo para una adecuada atención a la salud de las comunidades indígenas (Gómez, 2000: 43)
6. *Convenios internacionales de protección a grupos étnicos ratificados por Colombia* (Gómez; 2002:44)
7. *Convenio 169 de la organización Internacional del Trabajo OIT, relativo a la protección y respeto de los pueblos indígenas*. Fecha de Promulgación 1989, fecha de ratificación por el congreso colombiano. La administración de justicia de los

pueblos indígenas es un ejercicio que precede al Estado, funcionó de manera paralela y relativamente “invisible” durante todo el periodo de la República. El reconocimiento de un espacio legal tanto en la Constitución Nacional como a través del Convenio 169 de la OIT (aprobado mediante la Ley 21 de 1991) y “la ley sobre administración de justicia en Colombia es producto de la participación del movimiento indígena en el debate internacional, la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y el Congreso de la República”. (Valencia, María del Pilar 2002).

8. *Convenio sobre eliminación de toda la forma de discriminación racial. Fecha de promulgación: 1965 fecha de ratificación por el congreso Colombiano 1981.*

Capítulo 4. Cabildo de familia y procesos de atención

Este capítulo describe los aspectos históricos de la consolidación del Cabildo de Familia como instancia específica para atención de familia indígena con su historia organizativa, la dinámica, los tipos de casos familiares que atiende, los lineamientos de políticas de atención, sus caminos de acompañamientos, y da cuenta sobre los diferentes aportes y limitaciones. También muestra algunos impactos frente a la resolución de conflictos familiares en el caso de violencia sexual y desarmonía familiar en resguardo de Toribío. Teniendo en cuenta a Findji y Rojas (1985), la descripción se limitará a poner de relieve los posibles rasgos principales de algunos de sus elementos que serían básicos, sin que se pueda reconstruir su unidad simbólica.

4.1. Historia- Organización

Para hacer la descripción histórica del Cabildo de Familia desde su consolidación fue necesario acudir a la tradición oral de las mujeres y hombres que brindaron la información y alguna documentación que recoge aspectos históricos para no olvidar los momentos vividos en este proceso, lo que me permitió conocer de fondo su origen y motivación que conllevó a la comunidad y las autoridades tradicionales a la consolidación de esta institución comunitaria, la cual es el sujeto de análisis de la presente propuesta.

“A eso de los años 80, más específicamente en 1985, surge un movimiento familiar cristiano en Toribío, también llamado ‘delegados de la palabra’, quienes eran misioneros/as de la Consolatas”¹⁶. Inicialmente eran foráneos, no propios del territorio indígena, y luego se vinculan parejas indígenas. Este movimiento familiar se origina por una preocupación y unas necesidades que surgían de las problemáticas que sufrían las familias, tales como la violencia familiar, el abuso sexual, entre otros. Estos casos constituían y afectaban el orden social, familiar y cultural, que tiene que ver con la armonía de la comunidad. “Ellos mediaban desde las prácticas religiosas como el rezo, oraciones y procesiones”¹⁷. Por lo tanto, la mujer y hombre indígena debía amoldarse a estas creencias y seguir sus rituales. Uno de los requisitos para hacer parte del movimiento era que debían estar casados por la

¹⁶ Entrevista Coordinadora de Programa de Familia 15 de junio 2013.

¹⁷ Ídem.

Iglesia, esto se ve reflejado hoy con las parejas más tradicionales, pues de lo contrario no podían hacer parte del movimiento.

Efectivamente, las instituciones religiosas se establecieron de forma simbólica en las familias Nasa aprovechando las necesidades básicas insatisfechas (salud, educación, vivienda, trabajo) que se tenía. Para este caso, Durkheim (1993) aborda el tema de la religión considerándola como el factor decisivo que mantiene unidos a los hombres, es decir, la religión es elemento decisivo de cohesión social, y con ello concluye que en el fondo ninguna religión es falsa. Todas son verdaderas a su modo y todas responden, aunque de forma distinta, a condiciones dadas de la existencia humana.

Uno de los acontecimientos más importantes para el surgimiento del Cabildo de Familia y los procesos organizativos se dio a partir de llega del padre Álvaro Ulcue Chocue, un sacerdote indígena que encaminó su labor a educar a la comunidad para que pudiera identificar sus valores y antivalores con el fin de reforzar los primeros y reorientar los segundos; despertar la conciencia de los indígenas para que fueran los conductores de su propia historia; desterrar el paternalismo que inmoviliza, haciendo inferiores a quienes la sufren; recuperar las tierras de los resguardos y crear una comunidad de amor y solidaridad, todo lo cual debía llevar a vivir a los miembros de las comunidades indígenas de manera digna y bajo sus propios principios.

En 1998 y 1999 el resguardo de Tacueyó hizo un diagnóstico participativo en las asambleas y en distintas reuniones de familia sobre la problemáticas de la familia Nasa, en la que se evidenciaron temas centrales y de preocupación para la comunidad como la violencia sexual y el maltrato hacia la mujer indígena (Pillimué y Llano, 2000). Durante este tiempo el resguardo de Toribío no tenía una instancia para la atención centrada en la problemática familiar. En ese entonces las personas acudían al cabildo, pero al darle prioridad a los problemas relacionados con las tierras, la comunidad no se sentía bien recibida, ya que la atención se realizaba sin investigación previa y así mismo se aplicaba la sanción o justicia propia. Otras personas no acudían a las oficinas del Cabildo, y en muchas ocasiones se manifestaban estos problemas a los grupos armados, como la guerrilla.

Mediante la creación del Plan de vida - Proyecto Nasa, que introdujo tres formas de hacer y pensar el desarrollo en la región, y por medio de la planificación social con toda la comunidad se hizo el ejercicio de discutir con la comunidad páez sobre lo que se quería, y sobre lo que se enfrentaba directamente con el futuro e indirectamente con el pasado (Gow citado por Rapaport 2005). Las actividades de la planificación fueron discutidas de manera colectiva y desarrolladas por medio de talleres. Este momento se simbolizó con una mano, en el que cada dedo significa un programa para el Plan de Vida: el programa de familia, de salud, de educación, de mujer y de jóvenes. Según Gow (2005) en “la mayoría de los casos los comentarios del taller, la gente deseaba una comunidad que pueda explorar todos sus recursos; la presencia de armonía y amor en la familia” (Gow citado por Rapaport, 2005).

El resguardo, en vista de la situación y las necesidades que se padecían en el atención de la familia indígena gracias al diagnóstico realizado en el Resguardo de Tacueyó por una mujer indígena, otra no indígena y los aportes del Padre Álvaro¹⁸, da sus primeros avances y se consolidan los Cabildos de Familia en el 2001 en los resguardos de Toribío, Tacueyó y San Francisco con el fin de dar apoyo a los cabildos mayores en el acompañamiento, la atención, la educación y la investigación de las familias del municipio de Toribío. “El objetivo principal consistió en promover la convivencia, el equilibrio y la armonía en la familia Nasa” Gow (citado por Rappaport 2005: 35). En el 2005 el Congreso del CRIC realizado en el resguardo de Caldon ordena agregar en el décimo punto de la plataforma de lucha del CRIC “fortalecer a la familia como núcleo central de la organización, incluidos mayores, mujeres, jóvenes, niñas y niños”. Este mandato se ratificó en el 2010 en el congreso extraordinario del resguardo de la María en Piendamó, Cauca, y es así que se da el proceso de organización del Cabildo de Familia. Al ser este un mandato dado desde los congresos regionales, en el que participan la mayoría de las familias, los demás cabildos que no cuentan con esta instancia para atención a la familia deben crear un Cabildo de Familia, según sus requerimientos y necesidades.

¹⁸ Líder indígena Nasa Caucaño Nacido en el Resguardo de Caldon Cauca.

4.2. Cabildo de Familia y su dinámica

El Cabildo de Familia o también llamado Cabildo de Apoyo hace parte de una reestructuración del cabildo indígena de Toribío. “Es una instancia de orientación, prevención y conciliación que busca la reafirmación de la armonía familiar Nasa¹⁹”. Está agrupado por miembros de la comunidad, compuesta por un equipo de tres personas (coordinador, dinamizadora y secretaria) quienes son elegidos en asamblea comunitaria con unos criterios elaborados de forma colectiva. Uno de los criterios principales es tener experiencia en el proceso organizativo indígena. De igual modo, como requisito para hacer parte de este espacio es conocer sobre temas de familia y tener una familia organizada con armonía familiar que significa tener estar bien, en equilibrio, con buena convivencia en respeto al derecho al ser Nasa, a ser familia y ser comunidad. En su dinámica se generan espacios de reflexión, se vela por la armonía familiar, se hacen procesos de formación desde aspectos culturales y sociales, que se articulan con otras instituciones estatales y organizaciones sociales. Su dinámica se enmarca en las proyecciones que establece el coordinador de familia y que debe ir ligado a mejorar las condiciones del Cabildo de Familia y sobre todo velar por el bienestar de la familia Nasa definida en el derecho a la pervivencia, tener espacios de recreación de la cultura y identidad; el bienestar emocional físico y espiritual²⁰. El coordinador, la dinamizadora y secretaria/o no tienen remuneración durante todo el año.

Los cabildantes son elegidos por la comunidad en el día y hora que el Cabildo saliente señale según sus usos y costumbres, y conforme a las normas que regulan este acto. Los cabildantes son elegidos para el periodo de un año, que va desde el primero de enero al 31 de diciembre y pueden ser reelegidos, si lo considera la comunidad (Legislación Indígena 2005: 30-31). Muchas personas que pagan servicio en el Cabildo lo hacen con el fin de aprender, sin interés, pues quieren aportar al Cabildo ya que comprenden el valor de la reciprocidad y en general, los de la comunidad.

¹⁹Entrevista a la coordinadora del Programa de la Familia Proyecto Nasa. Luz Nery Noscué, julio 15 de 2013.

²⁰ Tomado en el Plan Territorial Cultural . Asociacion de Cabildos del Norte del Cauca. 2012.

4.2.1. Funciones

Anteriormente la función del cabildo era casi exclusivamente la de hacer adjudicaciones de tierra (Legislación Indígena, 2005: 36). Hoy la situación ha cambiado, pues solo el Cabildo de Familia, como una instancia legitimada por la comunidad, cumple varias funciones que se describen a continuación:

- *La atención y conciliación:* Se realiza los días sábados y miércoles, debido a que estos días hay mayor demanda o quejas de las personas de la comunidad. Las actividades que realiza son: el recibimiento de los casos, la escucha, la orientación y citación de las familias.
- *El acompañamiento al Cabildo Mayor:* Asistir y colaborar en los diferentes encuentros en los cuales el Cabildo Mayor requiere de actividades como la minga, las asambleas, las marchas y los eventos comunitarios.
- *El acompañamiento a las familias:* Es una función de apoyo emocional tanto individual como familiar en el que se hacen los respectivos seguimientos de los avances de las familias y sus resultados del proceso que lo realiza el coordinador(a) que se encuentre a cargo, esta persona hace la citación a cada demandado(a), demandante y finalmente a los testigos o familias de ambas partes.
- *Las visitas veredales:* Orientadas a recoger diagnósticos de las problemáticas familiares en cada vereda del resguardo, así como realizar reuniones con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, las capitanías²¹ y comunidad en general.
- *Trámites y relaciones institucionales:* Son acciones de acuerdos que se realizan con la comisaria de familia, el ICBF, la fiscalía, los juzgados, las organizaciones sociales, las ONG y las fundaciones.
- *Educativas:* Se refiere a las acciones que se realizan y que se coordinan con el programa del Cabildo de Familia, Proyecto Nasa, comisarías, capitanías y Juntas de Acción Comunal en las escuelas educativas y las veredas con el fin de brindar talleres de capacitación para prevenir las problemáticas familiares y fortalecer los valores culturales Nasa.

- *Investigaciones:* Las realizan el equipo del Cabildo de Familia con el consejo de mayores, que son exgobernadores del cabildo, y el equipo del Cabildo Jurídico, que es un Cabildo de Apoyo. Según cada diagnóstico se lleva a cabo el proceso de investigación. Acuden a lugar de los hechos, hacen indagaciones y se apoyan en el médico tradicional para realizar rituales de armonización.

4.2.2 Casos familiares que atiende

A partir de análisis de los informes suministrados por el Cabildo de Familia y la extensa búsqueda en los archivos, se identificaron casos familiares atendidos durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. El Cuadro No 5 muestra el promedio de casos por año y los casos demandados por las familias de la comunidad de las cuales se evidencian las más recurrentes: la inasistencia alimentaria, violencia familiar y la violencia sexual. Si bien se pueden encontrar relación con los problemas de una sociedad externa, pero la comunidad indígena no está exenta y no es de toda pacifista y dentro de los hogares existen una serie de conflictos y la violencia familiar no son hechos eventuales o coyunturales sino que responden a los procesos estructurales, estructurantes y coyunturales de un orden social y familiar centrado en relaciones de poder y dominación que marcan o impiden el desarrollo de una formación humana integral y digna.

De ahí que los motivos que llevan a que una comunidad recurran al Cabildo de Familia obedecen a que es una instancia cercana a su territorio y en la cual se sienten representados.

Cuadro 5. Atención de casos

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Promedio casos por año	70 casos	No hay registro	70 casos	96 casos	87 casos	63 casos
Casos de demandas	Inasistencia alimentaria Maltrato físico a la pareja Violencia familiar Desobediencia ²²	Inasistencia alimentaria Violencia familiar Violencia sexual Intento de violación Maltrato niño/niña	Infidelidad Inasistencia familiar Abandono de adulto mayor Violencia familiar Violencia sexual	Inasistencia familiar Violencia intra-familiar Maltrato físico a la mujer Separación	Inasistencia alimentaria Violencia intrafamiliar Maltrato a la pareja Violencia sexual	Abuso sexual Violencia familiar Maltrato físico Robo

Fuente. Elaboración propia a partir de archivos del Cabildo.

Igualmente, en el Cuadro 5 se presenta la violencia familiar y violencia intrafamiliar²³ y la violencia contra la mujer, lo que evidencia que dentro del núcleo familiar se está viviendo estas situaciones con mayor frecuencia, lo que desequilibra la armonía de la familia Nasa, y de ahí la importancia de hacer frente a estas situaciones, apuntando al fortalecimiento de los procesos organizativos de familia y mujer. También se encontró que la mayoría de los casos son denunciados por mujeres indígenas. En este sentido las familias reconocen la violencia intrafamiliar desequilibra la convivencia en su hogar y afecta en su mayor parte a los jóvenes y por estas circunstancias ha buscado otros caminos como las filas de grupos armados o migración del territorio.

²² Son espacios en donde se discuten las problemáticas de las veredas, y apoyan el Cabildo Central de Toribío.

²³ Este tema ha sido abordado por múltiples disciplinas, aunque hoy se habla de violencia familiar al tener claro que en la familia hay relaciones de poder que se ejercen muchas veces de forma desequilibrada. Los violentadores son afectados por un medio, es decir, por otros factores que no necesariamente son de carácter interno, sino que pueden ser externos a la familia, y es de esa manera se reproduce la violencia. Por lo anterior, este estudio comprenderá este fenómeno como violencia familiar.

En la comunidad Nasa las parejas generalmente viven en unión libre, juntos laboran la tierra y son responsables del cuidado de sus hijos. Las parejas más conservadoras están casadas por la iglesia católica, no expresan su afecto con palabras, sino a través de los sentidos, por ejemplo, cuando el compañero hace sus siembras de alimentos o corta la leña, la compañera lo espera con una buena comida que a él le guste y le teje una ruana o mochila. En este sentido, su expresión afectivo se hace recíproco. En contraste, la pareja Nasa que no es conservadora vive en unión libre y sí expresan sus afectos, aunque no de una manera evidente. Las parejas Nasa viven sus rupturas por la infidelidad, que generalmente la provocan los hombres indígenas en su mayor parte y se evidencia en los datos de los archivos del Cabildo. En los próximos capítulos se detallarán en profundidad los roles y funciones que cumplen las parejas.

4.3. Lineamientos de las políticas de atención a familias indígenas

Para crear este subcapítulo fue pertinente la revisión del acta borrador de los resultados de la asamblea de familia del año 2012 realizado en el resguardo de Tacueyó. También fue útil la entrevista informal a la coordinadora del Programa de Familia del Proyecto Nasa para retroalimentar el documento, lo que permitió identificar, analizar y describir la consolidación de los lineamientos de las políticas de atención a problemática familiar. Cabe mencionar que el documento está en construcción y no ha sido oficializado.

Es importante hacer una distinción para el análisis: de un lado está el conjunto de las costumbres, las tradiciones y reglas de las comunidades indígenas heredadas de los ancestros en las que aplica la justicia propia para la solución de conflictos internos y del otro, el conjunto de leyes escritas y dictadas por el Congreso de la República de Colombia, que tiene una normatividad especial para comunidades indígenas del país. A este conjunto de reglas se le ha dado el nombre de Legislación Indígena. La Legislación del Estado Colombiano es conocida por las comunidades indígenas del Cauca y ha sido socializada a todas las poblaciones. Muchas de estas leyes fueron dictadas contra las comunidades

indígenas para acabar con sus resguardos, tradiciones y derechos. Pero también es cierto que la lucha de los indígenas por la conservación de su cultura y de sus tierras obligó al Estado a reconocer los derechos de los indígenas de gobernarse por sí mismos y de conservar sus territorios, derechos reconocidos por la Ley 89 de 1890 que proclama en su artículo primero que las otras leyes de derecho colombiano no rigen entre los indígenas del resguardo.

La Ley 89 en el artículo quinto permite al gobernador y a sus representantes castigar las faltas que cometan los indígenas, sea hombre o mujer. Por lo tanto es costumbre de algunos resguardos castigar con fuste o metiendo al calabozo a quien irrespete la ley indígena y desobedezca al cabildo.

Igualmente, se debe entender que las políticas son las normas o directrices que expresan los límites dentro de los cuales debe producirse la acción, y los programas estratégicos son secuencias intencionadas y progresivas de acciones necesarias para la viabilidad de la institución. Entonces es indispensable incluir a la familia en la formulación de las políticas sociales porque: 1) la Constitución Nacional y la tradición social consideran la familia como la unidad básica de la sociedad; 2) el Estado y la sociedad han delegado en la familia la responsabilidad de satisfacer los derechos básicos de los individuos; 3) el Estado y la sociedad admiten su corresponsabilidad en la garantía de tales derechos y en esa medida se supone que hay entre ellos relaciones complementarias y de cooperación²⁴.

En el caso de Colombia el Estado tiene políticas y programas de atención para la familia colombiana. Según el observatorio para la niñez (2007) el ICBF cuenta con las direcciones de primera infancia, niñez y adolescencia, familia y comunidades, protección y nutrición. Para la infancia, el ICBF articula políticas y líneas de acción para la atención integral a los niños y niñas menores de cinco años, diseñando e implementando programas, lineamientos, estándares y rutas que incidan en la garantía de los derechos de la Primera Infancia de acuerdo con las características socioculturales del país. Para el caso de la niñez y

²⁴ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). Observatorio para la familia y comunidad. Dos pilares para la recuperación nutricional. Recuperado <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Noticias/Agenda>. Pdf.

adolescencia, el ICBF promueve la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, previniendo su vulneración y gestionando la activación de rutas de restablecimiento, reconociéndolos como sujetos de derechos y promocionando la corresponsabilidad de la familia, sociedad y Estado en su protección integral.

Asimismo, el ICBF tiene un programa dirigido a familia y comunidades en situación de vulnerabilidad y pobreza que habitan en las áreas urbanas y rurales de los diferentes departamentos de Colombia, y está encaminado a prevenir la violencia en el contexto familiar, promover la convivencia pacífica y atender de forma especializada a los miembros que lo requieran (ICBF, 2013). De igual manera, en la protección atiende a los niños, niñas, adolescentes, madres gestantes, lactantes y familia cuyos derechos han sido inobservados, amenazados y/o vulnerados. Asimismo, atiende a niños, niñas y adolescentes que después de un proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, la autoridad determina como medida la adopción y a los adolescentes que por diversas circunstancias se encuentran en conflicto con la ley y deben ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. El ICBF ofrece atención a la población de primera infancia a través de diferentes modalidades, específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de los niños y niñas, y mujeres en periodo de gestación o lactancia. Estas modalidades se articulan con el sector salud, para dar respuesta al derecho a la salud y la vida a que tienen derecho los niños y las niñas desde el vientre y hasta los 5 años (ICBF, 2013).

Vemos que hay ciertas políticas y programas establecidos por el Estado que tiene un intento de solventar problemáticas familiares, pero no son consultadas con las comunidades indígenas en su diseño y elaboración. Sin embargo, se implementan sin tener en cuenta enfoques diferenciales, ni puntos de vista socioculturales.

En el departamento del Cauca, en la población de Toribío, se encuentran los programas de Familia en Acción y la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, entre otros, que son programas manejados desde la Comisaria de Familia e involucran a los programas de Familia, Cabildos de Familia y el sector de salud para su desarrollo con el fin de solventar

las necesidad de las familias. Sin embargo, pese a que en todos estos programas se puede evidenciar una “voluntad política”, aún no se han logrado avances significativos, como por ejemplo, un propósito del programa es minimizar la pobreza y la vulnerabilidad que sufren las familias toribianas, debido a que dichos programas siguen teniendo un componente asistencial y paternalista que contribuyen a generar más problemáticas en las familias Nasa. No se trata de hacer un análisis general de los programas que están inmersos en las instituciones estatales e indígenas, sino de reflexionar sobre las políticas implementadas para el desarrollo de estos programas que han impactado negativamente las familias del resguardo.

Ahora bien, se identificó que en Toribío los programas de Familia y el Cabildo de Familia han venido generando propuestas con el intento de crear unos lineamientos de políticas de atención para las familias indígenas. Con esta finalidad, en el 2012 se realizó una asamblea en Tacueyó en la cual participaron mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y adultos, quienes dieron sus aportes para posicionar estos los lineamientos mediante el ejercicio de la construcción colectiva que arrojó reflexiones y propuestas, las cuales se consolidaron como mandatos comunitarios, que están en proceso.

Los lineamientos de políticas de atención a problemáticas familiares valoran el aporte de las familias indígenas y comunidad en general, considera en gran medida la superación las diversas formas situaciones que afectan a las familias y que impiden la armonía familiar y reconoce la importancia de mantener una familia integrada en equilibrio y armonía. El abordaje requiere de una articulada intervención intercultural, interdisciplinar y territorial en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, así como la confluencia y de la participación de todos los actores estatales.

Esta política está dirigida a las familias indígenas toribianas, por lo que toma en cuenta las problemáticas y las particularidades que afectan a la familia Nasa de los resguardos indígenas de Toribío, Tacueyó y San Francisco, así como los demás resguardos del norte del Cauca que no tengan establecidos lineamientos y que pretendan aplicar esta política.

La identificación del problema se dio en una asamblea donde participaron mujeres y hombres de los tres resguardos de Toribio, Tacueyo y Sanfrancisco quienes trabajaron por tres días en comisiones tomando específicamente las problemáticas que aquejan a las familias indígenas de Municipio de Toribio.

En el documento no se encontraron los objetivos precisos de los lineamientos políticos, sin embargo, se podría mencionar los principales objetivos que van encaminados a restablecer la armonía familiar, disminuir las problemáticas familiares y poner medidas de protección, así como garantizar un enfoque diferencial en el tratamiento de las problemáticas familiares indígena y fortalecer la institucionalidad indígena en su gobernabilidad para tener autonomía en las tomas de decisiones.

Dentro de los propósitos del documento se evidencia que los lineamientos están orientados a:

- La prevención de la violencia familiar.
- La prevención al abuso sexual.
- La prevención al consumo de spa.
- La prevención al reclutamiento de jóvenes, niñas y niños al conflicto armado.
- A la disminución y prevención abandono de adulto, niños y mujeres.
- La prevención a la muerte infantil.

En este sentido, se establecieron unas normas jurídicas desde la justicia propia y se complementaron con la justicia ordinaria para los siguientes problemas o casos:

- Abusos sexuales.
- Cuotas alimentarias.
- Abandono a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.
- Violencia intrafamiliar.
- Infidelidades.
- Mortalidad infantil y perinatal

- Aspectos asociados a la salud mental: suicidio.
- Embarazos a temprana edad

A continuación, se describen dos casos de problemáticas familiares indígenas que son intervenidos por el Cabildo de Familia y cuando se hace necesario se interviene con la comisaria de familia articulándose con los Cabildos. Aquí se muestra el debido conducto a llevar a cabo, según los lineamientos políticos planteados solo con la instancia indígena. Se escogieron estos dos casos a petición del coordinador porque problemáticas más altas en el Resguardo.

4.3.1. Caso cuota alimentaria

Para el caso de inasistencia alimentaria el Cabildo de Familia articula las políticas y las líneas de acción para la atención integral, según los parámetros de justicia propia, y se aplica el “remedio”²⁵ a quien incurra en un delito. Esto con el fin de prevenir la repetición del comportamiento y reparar tanto a la víctima como a la comunidad y el territorio.

Este lineamiento está orientado a la prevención, protección y atención de niños y niñas, cuyos padres han decidido separarse o no continuar con su convivencia junto a ellos. El progenitor que no obtenga la custodia del menor deberá realizar un aporte para su educación, su salud, su recreación y su alimentación.

Los actores responsables para el mecanismo de integración de acompañamiento según su campo de acción son: Cabildo de Familia, Cabildo Jurídico, comisión de análisis, médicos tradicionales, programa de la Familia.

Procedimientos

Frente a las situaciones en donde el padre o madre demandado tenga solo dos hijos la cuota será de 80.000 pesos, y a partir de tres hijos menores de edad o en situación de discapacidad, la cuota será conciliable en el respectivo cabildo de familia

²⁵ Se utiliza este concepto como término propio de la cultura nasa para referirse a una sanción o una corrección.

Es de aclarar que si la persona demandada tiene ingresos estables (trabajador de alguna entidad) la cuota a entregar a sus hijos es superior: si tiene uno o dos hijos debe dar el 30% del salario, y si tiene tres hijos o más, el 50%.

Si la madre o el padre tienen más de tres hijos de diferentes padres se tomarían medidas de “remedio” frente a la autoridad tradicional de su respectivo resguardo.

Si el incumplimiento de la cuota alimentaria se está dando por la nueva pareja, se realizaría la citación debida a la autoridad tradicional, en la cual se exigiría contribución económica y afectiva para los hijos de la anterior unión. (Documento asamblea de Familia, 2012).

A continuación, el Cuadro 6 presenta los daños y perjuicios, y la cuota para el cumplimiento de los deberes.

Cuadro 6. Aportes de redención.

Aporte	Valor	Agravante
Viveres (frutas y carne)	\$60.000	En caso de que aún estén conviviendo, algunos de los padres no se haga responsable por las obligaciones del hogar, tanto económicas como educativas, salud, vivienda y cuidado, se aplicara estas cuotas al padre
Producto de la finca (plátano, yuca, frijol, huevos, arracacha, mora, tomate, cilantro y cebolla)	\$20.000	En caso de incumplimiento y de no poner en conocimiento a la autoridad y los beneficiarios sobre el por qué se citarán de nuevo las partes al Cabildo por conocimiento de la persona beneficiadas.
Total (valor mensual)	\$80.000	Si la persona contribuyente no se presenta después de dos oportunidades se mandara a traer y se darán 12 horas de calabozo y deberá cancelar el 50% de las cuotas atrasadas inmediatamente y con un plazo de 20 días para cancelar el 50% restante.
Cada cuatro meses debe comprar vestuario	Medias, zapatos y vestuario completo	Al persistir el incumplimiento (cuatro llamado de atención) serán llevados de manera obligatoria a las fincas de trabajo de los respectivos cabildos.
Educación	Lápices, cuadernos (útiles escolares requeridos por la institución) uniforme completo de física y diario restaurante escolar.	

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y San Francisco, 2002.

4.3.2. Caso abuso sexual

En el caso de abuso sexual el Cabildo de Familia articula líneas de acción para la prevención, atención y reparación integral desde parámetros de justicia propia y ordinaria, y según su agravante se toma la decisión para aplicar. Según estos lineamientos está estipulado el fute y la cárcel.

Este lineamiento está orientado a la prevención, protección, atención y restablecimiento de niños, niñas, jóvenes y mujeres que han sido abusados y violentados sexualmente. Tiene en cuenta los diferentes tipos de abusos sexuales, sin contacto o con él. Asimismo, se castigan las relaciones afectivas (noviazgo) que tenga una persona mayor de 15 años con cualquier menor de 14 años.

Los actores responsables para el mecanismo de integración de acompañamiento según su campo de acción son: Cabildo de Familia, Cabildo Jurídico, comisión de análisis, médicos tradicionales, médicos especialistas, programa de la Familia, comisaria de familia, fiscalía. En todos los tipos de abuso sexual, el agresor y su familia, al igual que la víctima, deben realizar trabajo por medicina tradicional y acompañamiento Psicosocial.

Las siguientes tablas muestran los procedimientos a tener en cuenta según el tipo de abuso sexual y abuso sexual violento en niños o niñas menores de 12 años o en situación de discapacidad.

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
40 fuetazos desde la justicia propia.	25 a 30 de años de cárcel. Desde la justicia ordinaria.	Acompañamiento y seguimiento para la víctima su núcleo familiar y la familia del agresor, por el Cabildo de Familia y psicología. Trabajo por medicina tradicional para la víctima y la familia del agresor.	Por cada agravante, dos años más de cárcel, entre ellos, secuestro, violencia física, amenazas de muerte, sedación por cualquier droga.

Cuadro 7. Aportes de redención

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002.

Abuso sexual en menores de 18 años (de los 13 a los 17 años)

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
40 fuetazos desde la justicia propia.	23 a 25 años de cárcel	Acompañamiento y seguimiento por parte del Cabildo de la Familia y Psicología a la víctima, su núcleo familiar y a la familia del agresor. Trabajo por medicina tradicional para la víctima, su familia y la familia del agresor.	Por cada agravante dos años más de cárcel, entre ellos secuestro violencia física amenazas de muerte, sedación por cualquier droga.

Cuadro 8. Aporte de redención.

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002.

Intento de Abuso Sexual

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
20 fuetazos desde justicia propia	4 años de cárcel o trabajo comunitario en el Cabildo. Desde justicia propia y ordinaria	Acompañamiento y seguimiento por parte del Cabildo de la Familia y Psicología a la víctima, su núcleo familiar y a la familia del agresor. Trabajo por medicina tradicional para la víctima, su familia y la familia del agresor.	Amenazas maltrato (físico o psicológico)

Cuadro 9. Aporte de redención.

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002.

Acoso Sexual

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
Veinte desde justicia propia	Cuatro años de cárcel o trabajo comunitario en el cabildo. Desde justicia propia y ordinaria	Acompañamiento y seguimiento por parte del Cabildo de la Familia y Psicología a la víctima, su núcleo familiar y a la familia del agresor. Trabajo por medicina tradicional para la víctima, su familia y la familia del agresor.	Amenazas maltrato (físico o psicológico)

Cuadro 10. Aporte de redención.

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002.

Acoso Sexual

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
20 desde justicia propia	2 años de cárcel o trabajo comunitario en el cabildo. Desde justicia propia y ordinaria	Acompañamiento y seguimiento por parte del Cabildo de la Familia y Psicología a la víctima, su núcleo familiar y a la familia del agresor. Trabajo por medicina tradicional para la víctima, su familia y la familia del agresor.	Que sea realizado a un menor de edad.

Cuadro 11. Aporte de redención.

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002

Prostitución Infantil

Fuetazos	Sanción	Armonización	Agravantes
20 desde justicia propia	2 años de cárcel, si es una persona externa al territorio o trabajo comunitario en el Cabildo por ser comunero. Desde la justicia propia y ordinaria	Acompañamiento y seguimiento para la víctima su núcleo familiar y la familia del agresor por Cabildo de la Familia y Psicología. Trabajo por medicina tradicional para la víctima, su familia y la familia del agresor.	Ofrecimiento de recursos económicos o regalos. Engaños. Aprovechamiento de menor de edad.

Cuadro 12. Aporte de redención.

Fuente: Acta de asamblea de los Tres Cabildos Toribío, Tacueyó y Sanfrancisco, 2002.

Además de los cuadros descritos donde el Cabildo de Familia regula las relaciones y conflictos de distinta índole, esta instancia tiene otras medidas de solución de las problemáticas familiares como las rutas o camino de acompañamiento, que se describirá a continuación.

4.3. Caminos de acompañamiento

Según la información suministrada en la entrevista informal realizada a la coordinadora del Programa del Familia Proyecto Nasa, cuyos datos fueron transcritos después de la conversación obtenida. Los caminos de acompañamiento son unas pautas o metodologías que las legitiman las autoridades por medio de asambleas, para guiar la prevención, la atención y el restablecimiento de la armonía. Para mayor especificidad, los caminos de acompañamiento van justificados desde la cosmovisión Nasa, donde se pretende recorrer con el acompañamiento de los habitantes del resguardo y la organización una serie de pasos en la naturaleza de la Prevención (antes de), Atención (durante), Reparación (después de),

que resuelvan una situación problemática de la familia y sus hijos/as, de retorno al equilibrio cultural y restablecimiento de la armonía con los seres y la naturaleza²⁶.

Se evidencia que los caminos tienen un proceso de atención diferente a procesos de la comisaría, los juzgados y la fiscalía debido a que no tiene unas secuencias de rutas escalonadas, sino que se practica de acuerdo al momento, los riesgos y la disponibilidad de recursos y capacidades, donde la acción se hace en espiral de manera simultánea, y de carácter colectivo, organizativo a través de estrategias apropiadas. (Revista Vivamos en Familia, 2012).

Estos caminos de acompañamiento son nuevos, pues se crearon en el 2012 durante los procesos de construcción colectivos, en el cual el programa de familia del Proyecto Nasa, los tres Cabildos de Familia de Toribío y la asociación del Cabildo del Norte del Cauca (ACIN) entre otras instancias participaron en la discusión para generar esta herramienta útil, que ha permitido un adecuado desarrollo en la atención de casos de la familia que corresponden a la violencia sexual por grupos armados, el reclutamiento forzado de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, los niños y niñas muertos o heridos en el marco del conflicto, la ocupación de escuelas por actores armados y la desarmonía familiar.

La revista del Programa de Familia Asociación de Cabildos (ACIN) describe las pautas en el proceso de atención de la desarmonía familiar de la siguiente manera:

- Pasa por mediadores o animadores de armonía familiar: Aquellos que tiene formación para detectar, conocer, identificar o prestar atención primaria al problema en cada vereda.
- Pasa por la comisión jurídica o cabildo de la familia: Quienes reciben el caso de la investigación hecha por los animadores.

²⁶ Tomado en Revista Vivamos en Familia. Programa de Familia -Asociación de Cabildos Indígenas (2012).

- citaciones a los implicados: Escucha las versiones de los implicados, busca la forma de solucionar la problemática a partir de un acuerdo (según la gravedad y la afectación de las víctimas).
- Comisiones de análisis: Evaluación y análisis de una posible aplicación de remedio o sanción.
- Aplicación de remedio: Tener en cuenta los antecedentes de los/las agresor (es).
- Seguimiento: Acompañamiento espiritual psicosocial y jurídico. (Tomado de la revista Vivamos en Familia- 2012)

En suma, estos caminos de acompañamiento son unas metodologías establecidas y construidas para mejorar y dar un cambio o transformar una realidad que está afectando a la familia Nasa.

4.4. Análisis de algunos impactos frente a la intervención en la resolución de conflictos familiares

Desde la perspectiva de impacto, un impacto social es algo que se experimenta o se siente (de manera real o percibida) por un individuo, un grupo social o unidad económica. Los impactos sociales son el efecto de una acción (o falta de acción) y pueden ser tanto positivos como negativos. Los impactos sociales son distintos de los procesos de cambios sociales, en parte porque los diversos grupos sociales pueden experimentar de manera diferente el cambio social según las circunstancias (Vanclay, 2002).

Sobre el abordaje del conflicto familiar, Rico de Alonso Hurtado (1999) afirma que “quienes han investigado sobre la política, género y familia en Colombia mencionan que la familia tiene conflicto y armonía, es decir, en ella se conjugan elementos disociadores tales como, rechazo, odios, oposiciones, desacuerdos, divergencias e intromisiones, con asociaciones, unidades, amores, atracciones, acuerdos, ayudas y convergencias”. Desde el Cabildo de Familia y la familia Nasa lo concibe como desorden, desequilibrio y sucio en la parte espiritual y emocional de las personas.

En este sentido, para que exista una familia se requiere de un orden y algún elemento de manejo de conflicto, pero no por ello podemos inferir que la familia es la unidad, la armonía, el amor, la paz, el refugio a las amenazas del mundo externo o la unidad básica de la sociedad que fomenta orden o desorden social. La sociedad y la familia se influyen mutuamente y por ello no se puede señalar a la familia como la causante de las violencias en la sociedad ni que la sociedad sea la única que origina la violencia familiar.

En el caso de la familia Nasa se podría identificar muchos conflictos que giran en torno a diversos factores de tipo histórico que entrelazan los factores culturales, pero además con una ideología impuesta tras el proceso de colonización; en esa medida, la pérdida de identidad y la apropiación de nuevas formas de relacionarse han permitido el recrudecimiento de problemáticas que afectan a las familias.

Con esta breve introducción conceptual se describe a grandes rasgos algunos impactos del cabildo en la intervención de los conflictos familiares, en la que es la comunidad la que ha identificado y definido aquellas acciones positivas y negativas en reuniones, asambleas y se encuentran en los acta de esta instancia.

Con referencias a los impactos positivos, se afirma que el cabildo tiene legitimidad a la hora de abordar las problemáticas familiares y eso ha logrado autonomía en su gobernabilidad. Desde esta perspectiva, un primer impacto positivo se evidenció en el acompañamiento en las relaciones interpersonales, ya que la tarea del cabildo ha sido escuchar a la comunidad, así como acompañarlos que se entiende desde hacerles seguimientos en los casos, visitas en sus casas, buscándoles cita con un medico tradicional para la realización de los rituales de armonización en sus temores, duelos y demás necesidades.

Un segundo impacto positivo se evidenció en el avance del tratamiento de la problemática de abuso sexual, pues las familias indígenas no han sido ajenas a este tipo de violencia, que hace parte de la realidad cultural de la sociedad. El siguiente relato pertenece a una mujer

que participó en el surgimiento del cabildo, y manifiesta cómo percibía la violencia sexual como uno de los casos, ella lo relata:

Por ejemplo, todo eso de la violencia sexual las mujeres decían que nunca lo habían denunciado, no lo habían hablado. Yo pude ver que cuando llegué en el noventa y ocho y hablábamos en las comisiones, la gente ni sabía qué era violencia sexual, pero ya cuando uno habla y habla, es que la cogen a la fuerza; puede ser el mismo esposo que puede llegar borracho. Casi todas decían “¡ah!, a mí me ha pasado. Entonces yo sí he sido violada”.

Había las vacas muertas. Hace 10 años, 15 años, tal vez, había vacas muertas. Muchos hombres violaban a la mujer, y el tema de la vaca muerta, por ejemplo, no lo resolvieron los cabildos. La vaca muerta lo resolvió la guerrilla amenazando a los violadores, y en plaza pública, generando escarmiento sobre eso. No había, digamos, como una intervención concreta. Había gobernadores que de pronto resolvían, escuchaban el caso pero otros no, nunca tocaban el tema (Alejandra, lideresa).

El procedimiento a la problemática (¿qué se hace?, ¿qué se ha hecho? y ¿que se está haciendo?) del abuso sexual, como lo relata una líder indígena, es el siguiente:

Bueno, el procedimiento a seguir cuando ya llegan aquí al cabildo, nosotros lo primero que hacemos es un acta de investigación. Cómo sucedieron, cuándo, como a qué horas, qué fue, ¿provocado, no provocado²⁷? ¿sí? Todo esto para así mismo asumir un grado de responsabilidad. O sea, te pongo un ejemplo: sucedió hoy una violación, entonces me toca levantar mi acta de investigación y me toca investigar a cinco o seis personas. Acabo de investigar a las seis personas... eh... mando a la víctima al hospital, me toca que revisar el (sic), revisar y ponerme de acuerdo con la investigación y con los resultados médicos, pero como aquí somos comunidades indígenas, también debo tener en cuenta el resultado del médico tradicional ¿sí? pues ya el médico tradicional con lo occidental dirá. Por ejemplo, mire, vea, mire, si hubo penetración por parte de la medicina occidental pero también por parte del médico tradicional, es así si el muchacho o el señor abusó de la muchacha y si es entonces no hay nada que decir, se hace, se asume y tal, y la investigación en sí de las seis

²⁷ Este relato es manifestado por el coordinadora(a) de la familia quien hace la investigación a la afectada (o)

personas es para mirar qué grado, por qué puede ser que fue provocado... puede ser que fue violentamente o amenazado, porque si hubo amenaza por medio, entonces ya no sería violación. También sería amenaza o también de pronto hubo como se llama interés o hubo plata de por medio, entonces eso también se tiene en cuenta (Líder indígena).

En el relato se percibe que la atención se da en dos pautas interculturales. Teniendo en cuenta las reivindicaciones del movimiento indígena respecto a la necesidad de aplicar, consolidar y contribuir una legislación propia; y como parte de este análisis de la cuestión de acceso sexual no consensuado, el Cabildo de Familia se ha apropiado de un conjunto de normatividades jurídicas desde el marco constitucional. Para este caso, las autoridades indígenas han tenido en cuenta los distintos sistemas jurídicos para la efectividad de los procesos llevados a cabo con el fin de enfrentar las formas de violencias y abuso sexual en la población de Toribío. Sin embargo no hay una claridad y se observa en la percepción frente al abuso sexual el solo hecho de preguntar o indagar si la violencia sexual es “¿provocado o no provocado?” permite evidenciar la debilidad en estos temas y cuando se presenta estos casos se realiza en conjunto con la comisaría o entes jurídicos externos por la poca experiencias en llevar a cabo estos casos.

Como tercer impacto positivo que se identifica es el trabajo en equipo que vincula distintas fuerzas sociales como los dos Cabildos de Familia, el Programa de Familia, la Comisaría de Familia y los Conciliadores Veredales, de este modo estas instancias crean una Mesa de Familia, que es un espacio de articulación y participación donde realizan debates, reflexiones y propuestas que permiten una retroalimentación colectiva para dar justa solución a los asuntos de familia. De esta manera, podemos percibir que este equipo realiza un trabajo integral y de manera colectiva.

El cuarto impacto positivo es el de fortalecer los valores y la identidad cultural que da el Cabildo de la Familia a la hora de intervenir, ya que según las manifestaciones de los entrevistados, hay una pérdida de valores en las familias y el valor es concebido en como un eje fundamental que tiene principios como la reciprocidad, solidaridad las prácticas culturales de la vida cotidiana como los usos y costumbres esta inmersos en cada Nasa. De ahí que si se pierde estos valores habría pérdida cultura de identidad.

Por consiguiente, el cabildo ha venido sensibilizando a las familias Nasa para que fortalezcan estos valores a través de sus vínculos familiares, y reafirmen así su identidad y sus costumbres familiares indígenas. Por lo tanto las prácticas son necesarias para permanecer y pervivir en el tiempo por lo tanto el valor se diferencia de práctica por que el valor es una cualidad de una persona. Es decir, estos temas son fundamentales para sensibilizar y contribuir a una familia armónica. Al respecto, este relato menciona:

Lo que hemos venido trabajando, y lo hemos proyectado en nuestro proceso de familia, es cómo recuperar toda esa cultura que se ha perdido, que aún existe, pero no hay como esa credibilidad y como ese respeto; por ejemplo, cuando le dicen a la niña “vea, le llegó el periodo, usted tiene que hacer ciertos cuidados”, nosotros intervenimos es desde lo tradicional, desde los principios de acá, cómo se vive... son diferentes campos. (Arley, coordinador indígena).

En las diferentes culturas indígenas los saberes y conocimientos están estrechamente ligados a las prácticas culturales de crianza y orientación de los niños, niñas jóvenes y demás miembros de las comunidades, que se manifiestan en la realización social de cada persona frente al territorio, la comunidad, la escuela, el trabajo y la sociedad en general, y por lo tanto los informantes los tienen en cuenta en el momento de hacer propuestas para solucionar problemáticas. Con ello, los líderes de Toribío propugnan discursos sobre la realización que se establece con la naturaleza y el entorno social, los cuales generan lenguajes, símbolos, directrices de comportamiento y convivencia en la comunidad Nasa (Catedra Nasa Unesco).

El valor en la narrativa estaría en el respeto y los principios de las creencias y la práctica está en el cuidado y rescate de la tradición.

Pasando al impacto negativo como principal se identificó fue la debilidad en la atención cuando se presentan problemas de agresión y violencia contra la mujer, pues no hay una atención inmediata porque hay desconocimiento en el tema de la no violencia contra la mujer y la ley 1257 de 2008 que es una ley que tiene como fin sensibilizar, prevenir y

sancionar todas la formas de violencia y discriminación contra el género²⁸. Por lo tanto son pocas las acciones para abordar trabajo de prevención de la violencia contra mujer indígena y el reconocimiento de sus derechos. No existe una coherencia de las prácticas y sistemas de creencias, existe un discurso de la mujer como madre tierra, como complemento del hombre pero en la práctica no se lleva acabo, en los discursos históricos y míticos sobre el origen de los Nasa, se habla recurrentemente de la complementariedad entre mujeres y hombres. Sin embargo, no está muy claro si en los relatos desde los inicios se concedió mayor jerarquía a lo masculino, limitando así el ámbito de lo femenino al espacio doméstico y a la reproducción de la vida²⁹.

Las mujeres en los grupos focales y algunos líderes y lideresas entrevistadas destacaron que a nivel general del movimiento indígena, se han dado algunas limitaciones en lo concerniente al tema de la mujer, ya que muchos de los programas y planes de las comunidades no enfocan las particularidades de su condición de exclusión histórica, lo que ha conllevado a que las mismas mujeres emprendan un fuerte proceso organizativo por el reconocimiento de su situación de exclusión y victimización, para transformarla.

Es a partir del reconocimiento de las propias necesidades y problemáticas que aquejan a las mujeres, que se ha incentivado la construcción de una estrategia en conjunto para trabajar sobre las situaciones que más las afectan en términos sociales, económicos, culturales y políticos, reivindicando de esta manera la realización de encuentros con otras mujeres para así exigir mejores condiciones de vida y por ende una transformación socioeconómica para sí mismas.

Ahora bien, se percibe que gran parte de las directivas del cabildo de Toribío como los cabildos de apoyo y los de familia están compuestos por hombres, por lo tanto se considera que hay un desequilibrio de poder a la hora de reflexionar frente a estas temáticas por falta de participación femenina en estos espacios. Se puede inferir que “nuestro sistema

²⁸ Buscar en: http://www.rednacionaldemujeres.org/files/1257_final_WEB.pdf.

²⁹ La metamorfosis de la vida. Cosmovisión Nasa.

patriarcal siempre incluye ciertos derechos para los hombres y otros para las mujeres” (Luna, 2004: 30).

Una de las razones para que haya mayor participación de los hombres y no de las mujeres ha sido la exclusión y violencia a las que han estado sometidas las mujeres indígenas desde la colonización con los procesos de evangelización y de imposición de estructuras jerárquicas de dominación patriarcal en las relaciones entre hombres y mujeres indígenas. Igualmente la participación de la mujer Nasa en lo político, económico y cultural, tiene semejanzas con lo que históricamente ha pasado con las mujeres en el mundo, y más aún, con las mujeres indígenas de otras etnias en particular. Las mujeres que participaron de los grupos focales señalaban que a lo largo de la historia las mujeres indígenas Nasa se han enfrentado a grandes obstáculos, debido al racismo sistemático que las excluye. También, dejan ver un malestar al considerar que la existencia de exclusiones de clase, etnia y género han sido elementos constitutivos de un sistema de dominación social, económica, cultural, patriarcal y político que ha legitimado de muchas maneras la subordinación de la mujer en las diferentes culturas.

Las mujeres Nasa que participaron en los grupos focales consideran que en el pasado la mujer junto al hombre lideraron grandes batallas, para mantener la cultura y su organización como pueblos. Abanderaron grandes luchas en defensa de la vida, la tierra, la autonomía y la institucionalidad propia para mantener y ejercer la cultura, consignas que hoy día se sintetizan en las diferentes movilizaciones que se organizan desde el Norte del Cauca y que buscan interpelar el poder central del Estado.

Igualmente se identificó que los Programas de la Mujer del Proyecto Nasa han sido vitales a la hora de intervenir esta problemática, ya que con las denuncias han logrado visibilizarla en el territorio, lo que ha permitido que aumente el número de mujeres que se atreven a denunciar la violencia en la familia (violencia sexual, maltrato físico, y psicológico, separaciones y abandono de hogar). La violencia en los años setenta, ochenta y noventa, según el estudio de Pillimué (2003), era naturalizada por muchas mujeres quienes aceptaban la idea de que el hombre tenía derecho a golpearlas por ser el marido y

proveedor. Hoy la mujer indígena concibe la violencia como un atropello a la integridad física y emocional, que además atenta contra lo espiritualidad.

Estos procesos han modificado tanto la pervivencia y re-producción de las mujeres Nasa en particular, como la forma de organización del parentesco de sus sociedades, “los llamados problemas de familia”.

Como segundo impacto negativo identificado por las personas de la comunidad, es que no hay prevención de conflictos familiares, en los cuales se involucren asuntos como la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos. Aunque las autoridades se ocupan de la violencia sexual, todavía hay dificultades para el tratamiento desde sus raíces. Una mujer que participó en un conversatorio mencionó que el Cabildo de Familia no aborda estos temas, y que la vez que lo escuchó fue por un profesor en un reunión familiar donde les explicaba sobre el placer de la sexualidad. Este comentario evidencia, entonces, que el Cabildo de Familia no incorpora el tema de la sexualidad en sus reuniones o talleres.

Un tercer aspecto de impacto negativo se da en la atención y se ve manifestado en la poca eficacia en el tratamiento de conflictos que tiene que ver con la cuota alimentaria y abandono de hogar. Muchas de las mujeres que participaron en el conversatorio mencionaron esta deficiencia. Algunas manifestaron que habían tenido que acudir a otra instancia que operara más rápido en la atención del caso, como la comisaría de familia o la fiscalía.

En conclusión, en las entrevistas semi-estructuradas se reconoce que el Cabildo de Familia en su atención ha tenido manejo de autoridad, normas y sanciones, y ha respondido a una atención de manera inmediata. También se evidencia que hay un seguimiento y un acompañamiento a los afectados/as, que busca un restablecimiento de los derechos de las víctimas para recuperar la armonía familiar y comunitaria.

Por supuesto, se manifiestan deficiencias en las acciones del Cabildo de Familia y sus procesos de atención, por lo que se hace pertinente conocer los impactos para comprender el contexto del problema, sus particularidades y limitaciones. También es de anotar que al generarse una organización indígena especializada en regular las relaciones y conflicto de las familias Nasa del Municipio de Toribío, demuestra que hay cambios culturales importantes en pro del desarrollo de la comunidad.

Capítulo 5. El cabildo de la familia y proximidades en las relaciones de género en el resguardo de Toribío: la mujer indígena y los problemas familiares

Este capítulo se divide en cuatro subcapítulos que dan cuenta del rol de la mujer en la familia y sociedad Nasa, la expresión de la masculinidad en la sociedad Nasa, percepciones sobre roles de género y análisis de las intervenciones del Cabildo de Familia vista desde las asignación de roles entre hombres y mujeres. Cada subcapítulo contiene información enriquecida con datos empíricos y aportes teóricos que permiten equiparar los datos recolectados junto a categorías planteadas para esta investigación: Mujer indígena y familia, roles de género, intervención, expresión de la masculinidad y percepciones.

5.1. El rol de la mujer en la familia y sociedad Nasa

En términos antropológicos la familia prevalece en un modelo de orden patriarcal; según Pachón (2007: 56) “la familia Nasa es nuclear y es la unidad social, económica básica; sus miembros no solamente comparten una habitación, sino que juntos trabajan la misma parcela”. En este sentido, la particularidad de estas familias se determina por el vínculo con la tierra. Desde el punto de vista económico, la familia es una unidad doméstica y de producción agropecuaria y el objetivo de esta producción es la reproducción del grupo familiar y las satisfacciones de sus necesidades. Estas familias se diferencian de las campesinas porque pertenecen a la institución del Cabildo.

En el casco urbano de Toribío encontramos una diferenciación bastante amplia en los tipos de familias, pues se evidencian hogares unipersonales y en escala muy reducida, familias del mismo sexo. (Anexo tipología de familia). “De acuerdo con varios factores, los miembros de estas dos familias nucleares pueden comer juntos y compartir gastos, constituyendo un solo hogar”. (Robichaux, 2007).

Según el de plan de vida³⁰ la familia Nasa opera de la siguiente manera: En cuanto a las configuraciones de la pareja Nasa en la formación de la familia, los jóvenes conforman su relación de pareja a temprana edad: entre los 18 a 25 años. Sin embargo, en la actualidad tanto en hombres como en mujeres, las edades para conformar familia han variado, pues se han registrado parejas con edades de 15 a 20 años. La pareja de la mujer acude al hogar del padre con el fin de formalizar el hogar que se inicia. Una vez comprendido por el padre que se su hijo ha concebido la responsabilidad patriarcal, el padre o madre de familia proporciona un área de la propiedad para que proceda a construir su propia vivienda donde darán tiempo indefinido. El hogar naciente y se hace por vía paterna del hombre de la pareja.

Ahora bien un fenómeno según Motta (2002) se da en Colombia en el siglo XIX se tenía el modelo de familia extensa patriarcal, organizada en un territorio alrededor del patriarca, quien ejercía autoridad sobre mujeres, hijos y sirvientes. Posteriormente se rompe este modelo para dar paso en el siglo XX a la familia nuclear considerada como un hogar cerrado, aislado, el hombre dedicado a la producción y por tanto una función instrumental; la madre dedicada a la reproducción y a una función afectiva (Motta, 2002: 40). En relación con lo que menciona la profesora Motta estas tipologías según la antropología se han venido aplicando en Toribio porque es una sociedad que se está transformando en esta medida se identifica que el modelo de la familia indígena es patriarcal occidental y tradicional lo que ha llevado a estas familias asumir un mundo diferente y nuevas formas de socialización, donde el actuar, pensar y sentir del hombre hacia la mujer indígena ha venido cambiando. El Cabildo las personas que trabajan el tema lo ve como un avance para mejorar en la convivencia y sobre todo avanzar en la concientización para el respeto hacia la mujer y sobre todo de transformación pero lenta.

Igualmente se encuentra que el matrimonio monógamo en la comunidad indígena, que “concedía a los hombres amplia libertad sexual, pero sometía a las mujeres a un control absoluto por parte de sus maridos”. (León, 1982: 14), está la ideología patriarcal

³⁰ El plan vida revitalizando el camino del pueblo Nasa de Toribío con Autonomía es un documento construido en colectividad, donde se presentan las temáticas y necesidad de la comunidad de Toribío. Con el fin de seguir fortaleciéndolas y construyéndolas.

posesionaba a la mujeres como sujetas solo vistas para concebir hijos e hijas y servir en el hogar. Este pensamiento hegemónico del hombre blanco/mestizo ha permanecido por varias décadas en la familias indígenas, lo que ha llevado a que la mujer sea desvalorada, tenga menos oportunidades y menos acceso o desigual en medios de producción por ejemplo la tierra. Pese a estos cambios hay familias que mantienen sus visiones y prácticas culturales, costumbres y principios de solidaridad, reciprocidad y unidad; lo que hoy día ha permitido reafirmar su identidad y sus costumbres.

Ahora vemos que poco a poco las nuevas conformaciones no están ligadas por el matrimonio, ya no se casan, la convivencia la establecen en unión libre, lo que muestra que hay unos cambios generacionales. Aunque siguen habiendo residuos de modelo patriarcal tradicional en la comunidad.

De acuerdo a la anterior “las comunidades indígenas han sido interpretadas con base en las definiciones tradicionales de familia y de las reglas matrimoniales que imperan en occidente, por eso se presenta como una organización familiar inestable, alto índice de ilegitimidad, hogares sin padre” (Motta 2002: 50). Para el caso de las parejas indígenas, las mayor parte de separaciones de los cónyuges han aumentado se da por parte del hombre y pocas veces por la mujer.

La mujer en América Latina, según las distintas culturas y cosmovisiones, representaba lo sagrado, la otorgadora de vida, protección y abrigo; por ejemplo, para la cultura Azteca, la diosa de las corrientes (agua), en la cultura Maya (Guatemala) era la diosa Quirigua (fertilidad) y en las culturas precolombinas la madre Bachué (todas las deidades). (Palma, 1992, citado por Pillimué, 2003)³¹. La mujer Nasa se concibe desde la mitología como progenitora o madre de todas las cosas; esa mujer es el mismo Ks' a' w wala' o gran espíritu, que contiene ambos géneros, el femenino y masculino, y genera la complementariedad (Yule Marco, 2000). El vínculo de la mujer Nasa se asocia con la tierra en la práctica del Tul³² donde la mujer juega un papel importante, pues ella es la que reproduce la cultura y la recrea en la siembra de las plantas medicinales, clasifica la dieta

³¹ Milagros Palma “la mujer es puro cuento”. 1992

³² Pequeños huertos que rodean las casas del pueblo indígena Nasa, y que tienen gran importancia en esta cultura que trasciende la función de proveer alimentos.

alimenticia, lo que permite conservar la salud integral de toda la familia y la comunidad. A través de la familia la mujer Nasa reproduce los roles a que se asumirán como madre, esposa educadora, orientadora, agricultora y como comunera activa en los procesos que atañen a la comunidad. Esos roles que asume la mujer se articulan a las relaciones sociales de solidaridad y reciprocidad.

Desde el periodo de la colonización sobresalen las mujeres cacicas como la Gaitana, que en la época de la conquista (XVI) tuvieron diferentes concepciones y versiones históricas que se convirtieron en mitos y leyendas y las desdibujaron y les dieron otro valor simbólico. Para el caso de la independencia, el pueblo Páez retomó a la Gaitana desde sus luchas y reivindicaciones históricas, y por lo tanto la conciben como símbolo de autonomía³³

A lo largo de la colonización, la religión cristiana se impuso a las comunidades indígenas para ejercer control de sus pensamientos, sus deseos y sus cuerpos. Desde esta mirada, la mujer Nasa se enmarca en dos patrones de comportamiento: por un lado como Eva, la mala, carne del pecado, pecadora, culpable, seductora y transgresora y por otro lado, como la Virgen María, buena, ideal, espiritual, virginal y pura. Con estos patrones, el imaginario inicial de la Diosa Cacica varía por el imaginario del colonizador, que señala, maltrata, irrespeta y destruye, ya que considera a la mujer como una criatura débil, incapaz y sometida al dominio del patriarca. (Pillimué, 2002)

Actualmente los pueblos indígenas se enfrentan a los procesos de globalización, proyecto modernizador, hegemónico y neoliberal que impone nuevas lógicas y formas de vivir y entender la sociedad. Hombres y mujeres empiezan a insertarse en escenarios modernistas, donde el sistema capitalista influye en todas las personas y genera una lógica del consumo, y produce con ello otras desigualdades, dominaciones y desventajas, y tanto la comunidad indígena como la no indígena se someten a este nuevo orden. Por lo tanto surgen las contradicciones entre lo propio y lo de afuera, entre el sujeto liberal individualista y el sujeto comunitario colectivista. Es esta contradicción se encuentran los movimientos

³³ Desvelando a la Gaitana es un artículo realizado para una tesis doctoral en la Manzana de la Discordia 2012.

indígenas, la defensa de identidades y de la vida, con otros movimientos de lucha por los derechos como es el caso de la mujeres indígenas, quienes buscan reivindicar los derechos individuales y exigen derechos de igualdad de equidad. La mujer indígena también ingresa a organizarse muy incipientemente a nivel nacional, regional y local, aunque con pocos resultados. Cómo pueden cuantificarse, otros podemos decir que es significativo, pues antes no se tenía.

El rol femenino en los hogares indígenas incide en las labores de la crianza de sus hijos, la labor doméstica y la labor del trabajo agrícola; la mujer indígena es la encargada de perpetuar los valores y tradiciones de la cultura Nasa, por lo que también debe ser orientadora, educadora, y facilitadora de los más pequeños. La madre, entonces, enseña a sus hijos las labores domésticas, el cuidado de la huerta o la siembra y el cuidado de los animales.

Los grupos focales con las mujeres indígenas evidenciaron que las familias que están alejadas de la zona urbana presentan un mayor arraigo a sus prácticas culturales que se refleja en la enseñanza de las tradiciones y de su idioma, el Nasayuwe. El papel de la mujer Nasa cobra un papel fundamental porque es quien transmite y mantiene los saberes propios. Sin embargo, de acuerdo al género se reproducen los roles en sus hijos e hijas. Al respecto, Maldonado y Micolta (1978) afirman “que el rol de género se basa en que hombre y mujeres son socializados para identificarse con ciertas actividades y comportamientos diferenciados en razón de su sexo, según la mujer es socializada para desempeñarse en el rol de ama de casa, ella realiza los oficios doméstico y tareas de crianza de los hijos, mientras que el hombre se forma para realizar el trabajo fuera del hogar”. Estos roles se integran y se complementan sin mayor conflicto. En la familia Nasa los niños y niñas son socializado en contexto rural y la crianza es dada por el grupo familiar tios, tias, abuela, abuelo, primas, hermanas en ocasiones pero no hay diferencia en la enseñanza y la crianza hay roles establecidos para el hijo que es distinto para una hija. En los hogares Nasa la mujer es la que tiene más intensificación de trabajo no solo tiene a cargo el trabajo doméstico si no cuidado de la finca, animales, realización de tejidos, mientras el hombre solo tiene el trabajo agrícola.

La división sexual de trabajo en esta comunidad se asume de un modo clásico, en la que se atribuye ciertos oficios al niño y la niña indígena de acuerdo su sexo. En muchas comunidades indígenas, las mujeres desde muy temprana edad deben cumplir una serie de tareas domésticas predeterminadas como cuidar a los hermanos y hermanas menores, ayudar en la cocina o acarrear leña para el fogón.

Al respecto de esta división sexual, los grupos focales hechos con mujeres jóvenes permitieron visibilizar que las niñas desde los diez años en adelante se encargan de llevarles el almuerzo y la merienda a sus padres cuando están su labor agrícola y de realizar oficios domésticos, y la madre es quien reproduce las pautas según la crianza dada. Pudo observarse que aquellas mujeres más conservadoras son mujeres que no han completado el primer ciclo escolar o incluso no han cursado ningún nivel educativo.

También se pudo observar que el papel de la mujer indígena es más amplio:

Algunas hacen el trabajo de agricultura porque ellas tienen su pedacito de terreno por lo menos. En mi estado no puede ser así, porque yo no tengo terreno para ir a trabajar. Pero la mujer es la base fundamental del campo, del marido, es la que hace inclusive más que el hombre. A veces me ponía pensar: un hombre se levanta, se baña, desayuna, coge un azadón y se va a trabajar, y en la tarde regresa con su azadón nuevamente, pero una mujer desde que se levanta tiene que el agua, que el desayuno, que los niños, que la ropa, que la casa, que el almuerzo, que la huerta, que los animales; usted quiere tener animales y si a usted le gusta algo de jardín, que la matica, que no se le vaya a secar. Entonces, mire todo, tiene demasiada actividad la mujer indígena y de repeso es la que teje. Inclusive, si ella tiene manualidades hay que hacerle la jigra al marido, la mochila, tejerle en cabuya, lo que sea, en lana, en todo. O sea, ella es la que... ¡yo no sé en qué momento nos queda tanto espacio!, porque somos, yo le digo, inclusive somos soila, soila que lavo, soy la de todo... y mire, eso que es la más abnegada a trabajar y la responsable de una familia, y es la que orienta, y eso que a veces su marido cuando llega le dice que no estuvo haciendo nada, no valora. Si ella se fuera a echar azadón, eso sí ve, como si trabajara un hombre, pero como no se ve, entonces el compañero dice no, no hizo nada, pero yo creo que ya estamos concientizando a nuestros compañeros, que hemos hecho algo... tenerle su comida, su ropa

limpia. Ya estamos que nos valore y también ellos también nos colaboren pues ellos piensan que es un trabajo fácil, pero la verdad que es bastante duro para la mujer Nasa (María Quitumbo - Mujer indígena).

Cabe mencionar que la mujer en el hogar ejerce múltiples trabajos, se podría mencionar que la participación laboral de los y las indígenas Nasa es más alta que las de las no indígenas, aunque sumando las actividades de la mujer afrocolombiana (Motta, 2002), los roles domésticos son claramente demarcados para la mujer indígena. Además, el hecho que el hombre no valore, ni reconozca el trabajo de la mujer se representaría como un hombre dominante y machista. Al respecto, Gutiérrez de Pineda (citado por Jaramillo 2003) establece que “los sistemas familiares patriarcales dentro de la convivencia unilocal de la pareja casada y la jefatura económica única del padre ponen a esta figura en el centro del poder y la autoridad, como la representación social y la defensa”. Por lo tanto la familia es un sistema relacional dentro del sistema.

Las mujeres destacan que en la sociedad Nasa, tanto el hombre como la mujer desempeñan roles diversos, los cuales se asumen y respetan casi sin objeción. Sin embargo, en el hogar y en la comunidad, el papel de la mujer es esencial, ya que desempeñan múltiples roles en lo reproductivo (cuidado de los miembros del grupo familiar), en lo doméstico (labores de la casa), en lo productivo (labores del campo), en lo comunitario (diferentes actividades y trabajos en beneficio de la comunidad); señalan igualmente que estos esfuerzos en la mayoría de ocasiones son voluntarios y, por ende, no son remunerados e inclusive son invisibilizados, estas mujeres lo hacen por vocación y muchas decían que es algo que está inserto en la educación desde su infancia, en los códigos del proceso de socialización, mientras que los roles que desempeñan los hombres tiende a ser más visibles y de mayor valor social. Lo que refuerza la condición de sumisión y de servicio de la mujer hacia él, ya que ubica su estatus y desempeños a su servicio incondicional. Por lo tanto, la cabeza de la familia sigue siendo masculina (León 1982: 11).

Asimismo, se evidenció fuertemente el rol de las mujeres en la labor del campo agrícola como en la rocería, siembran alimentos, cuidado de la huerta y cuidado de animales. Se

identificó que varias mujeres ejercen el trabajo del jornaleras en otras fincas aledañas y de otros resguardos cercanos. También se identificó que la mujer indígena hace labores de artesanía y de construcción de viviendas, al igual que los hombres.

La mujer indígena juega un papel fundamental como guardiana y transmisora de su cultura, pues son ellas las que enseñan a sus hijos e hijas la lengua y los valores comunitarios; se podría inferir que sin ellas la cultura Nasa no existiría. Las mujeres indígenas, entonces, son las principales productoras de alimentos en sus comunidades y quienes custodian la biodiversidad de muchos de los ecosistemas del mundo, jugando un rol imprescindible tanto a nivel comunitario, en el ámbito de la seguridad y soberanía alimentaria de sus comunidades, como a nivel global en la conservación de recursos naturales, que son patrimonio de toda la humanidad (Bocos, 2011).

Se podría mencionar que el papel productivo de las mujeres Nasa recibe un reconocimiento simbólico y social, y su papel es fundamental para las unidades domésticas. Por lo tanto, se debería ver a la mujer indígena en otras esferas y no solamente limitarla a hogar, pues evidentemente estamos en una etapa evolutiva de modernización y de rescate cultural. Esto último se considera relevante, pues hay nuevas transformaciones y modificaciones en la vida de la mujer que han venido generando nuevos roles, como el de la mujer indígena estudiante o le de la mujer política. Aunque ambos roles son relativamente nuevos, cada vez se van evidenciando y potenciando a la mujer indígena, como forjadora de nuevas relaciones en el mundo social y comunitario.

5.2. La expresión de la masculinidad en la sociedad Nasa

Connell y Kimmel (citado por Viveros, 2002) consideran que la masculinidad tiene una variedad de significados según las personas, las culturas y los momentos históricos. Para el caso étnico son pocos los estudios realizados, por lo que se le da un apartado especial en este documento para describir la expresión de masculinidad Nasa. “La masculinidad se construye, se aprende y se practica en el torrente del devenir cultural, histórico y social” (Faur, 2004: 25). Cuando se les preguntó a las mujeres indígenas el concepto de los

hombres salieron a flote diferentes percepciones como: el irrespeto, el maltrato, la vulneración, mujeriegos, poco valoradas, amadas y algunas con menores oportunidades. Los sentimientos encontrados fueron: los grados de machismo y maltrato hacia la mujer siguen siendo altos, el discurso del amor sirve para legitimar esta violencia, muchas mujeres en sus hogares son maltratadas y reprochadas por su trabajo, pero justifican estas situaciones por el amor que le tienen a sus parejas y para no dejar sin una familia a sus hijos, aceptan y naturalizan esta situación y se someten a la dominación machista.

Frente a las mujeres reflexivas y críticas manifestaron el hombre Nasa como: machistas, mujeriegos, toma-trago, pero también de trabajadores y luchadores. Esta lectura de las mujeres hacia los hombres según sus experiencias evidencian las vivencias alrededor de las familias.

De acuerdo con la manifestación de las mujeres y los hombres se identificaron aspectos diferenciales en la expresión de la masculinidad en aquellos que habitan en la zona urbana y rural. Las mujeres que participaron en los grupos focales manifiestan que los hombres de la zona urbana tienen mayor facilidad de socializar, no es tímido, es coqueto, varonil y dominante. Respecto a la expresión de los hombres de zonas rurales los describieron como varoniles, tímidos, pocos expresivos y dominantes. En comparación con estudios realizados con jóvenes hombres negros de Cali (Urrea y Quintín, 2000; Urrea, 2002; Urrea, *et al.*, 2006) las lógicas barriales y las expresiones más hipermasculinizadas ejercen formas de control sobre la sexualidad de las mujeres y sobre la masculinidad de los otros, al lado de experiencias de algunas de las jóvenes negras que ponen en cuestión el dispositivo sexual de control más próximo (el del barrio). El vestuario y el nivel educativo inciden en expresión de construcción de la masculinidad modernizada. En este caso “la crisis de la sociedad campesina en el Bearne”, Bourdieu (citado por Botero, 2011) señala cómo en el marco de los procesos de modernidad y de transformación del uso y el valor de las propiedades rurales modifican las estructuras más tradicionales de la organización familiar y la distribución de la propiedad.

Algunos de los elementos de la modernidad, como el discurso y la lucha por los derechos, han sido incorporados por la cultura Páez en el marco de sus estrategias de resistencia desde los primeros siglos de invasión, con resultados tan positivos como el reconocimiento de sus territorios y su autonomía (Pillimué, 2003: 33)

Es de señalar que la expresión de la masculinidad indígena está influenciada por modernización y de alguna u otra manera se pueden estar generando nuevas construcciones masculinas en la sociedad Nasa. Como afirma Molina (2011) “más allá de las existencias de «masculinidades», cada sociedad dispone de un tipo dado de masculinidad en relación a la cual se miden y se evalúan las otras formas de masculinidad; es lo que se denomina masculinidad hegemónica”. De ahí que los hombres indígenas no están exentos de transformar su masculinidad. Por lo tanto, el tipo de masculinidad se asienta sobre una serie de ideologías que privilegian a algunos individuos por sobre otros, define qué significa «ser varón» y qué no en una sociedad determinada y, por lo tanto, entraña relaciones específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres (Molina, 2011: 187). En Toribío expresiones como “soy el varón, el macho del hogar y el trabajador o proveedor” llevarían a considerar que estos hombres son los más violentos, rudos y machistas. Actividades como el fútbol, deporte común entre hombres toribianos de las zonas urbanas, son prácticas homosocializadoras que refuerzan expresiones masculinas: los rituales y símbolos, y las posiciones adoptadas por los espectadores en torno al televisor en un partido de fútbol, configuran modelos para los varones, quienes por el solo hecho de observarlos recrean actitudes y comportamientos confirmatorios: el lenguaje, las modalidades de demostrar y transmitir afectos, la competitividad. Otro factor de modelo de “macho proviene de los grupos armados.

5.3. Percepción sobre los roles de género

Desde el feminismo se ha comprendido a la familia como un grupo social inmerso en relaciones de poder, en palabras de (Pilar Calverio citado por Puyana 2007) “a partir de la constitución de la familia moderna, se configuraron dos grande líneas de poder familiar: uno generacional, que va principalmente de padres a hijos y otra de género, que se ejerce

sobre hombres y mujeres” (Puyana, 2007: 4). En cada red de relaciones en las que se constituye la división sexual de roles en este grupo, juegan los simbolismos sociales sobre lo que debe ser un hombre y una mujer, inciden jerarquías, violencia e inequidades que se ocultan bajo el fantasma de la familia ideal consensuada. En este marco de ideas y teniendo en cuenta que las percepciones son aquellos procesos a través de los cuales pretendemos conocer y comprender a las personas (Lila: 199:37) se escucharon los relatos de las mujeres y los hombres toribianos, que permitieron enriquecer las concepciones de roles de esta comunidad.

Las percepciones expuestas por las mujeres indígenas se orientaron en el ámbito doméstico, el papel de la mujer y el hombre en la familia y comunidad. Las mujeres, entonces, hablaron sobre los roles de madre, esposa, hijas, de la mujer en lo político entre otras.

En Toribío la cabeza de hogar (sea masculina o femenina) define los roles de sus hijos e hijas en los que generalmente se atribuyen los oficios domésticos a las mujeres y los oficios de finca o agrícola a los hombres. Asimismo, los abuelos y las abuelas se encargan de apoyar en su orientación de valores culturales y propios de la comunidad por lo que juegan un papel importante en su educación. En cada etapa de la vida se van atribuyendo las funciones a la mujer y al hombre, por lo que se puede inferir que cada persona va elaborando su rol.

Según las declaraciones de varias mujeres indígenas adultas (las más conservadoras), para satisfacer a los maridos y a los hijos, las mujeres deben cumplir a cabalidad con los oficios del hogar:

En el hogar, pues estar pendiente de las cosas cotidianas: que el marido llegó, que le dé el jugueto, que esté la ropa limpia. En mi caso, estar pendiente con las medias, estar al día... pues mi mamá me educó así. Ella decía “cuando consiga marido tiene que tenerle la ropa limpia”. (María, mujer indígena: edad 27 años)

En el relato de esta mujer evidencia la naturalización del rol doméstico en función de servir al hombre. Múltiples estudios han afirmado que la división sexual del trabajo en la familia nuclear está arraigada en sentimientos profundos de diversas índoles que consideran que el

amor femenino en el hogar se expresa a partir de las actividades propias del oficio doméstico (Puyana, 2007)

Otro rol similar al de *esposa* es el de la *madre*, que cambia radicalmente la vida de las mujeres:

Hasta en la economía. Lo primero que piensa es en ellos. Usted tiene algo, te ganaste algo, y lo primero que piensas es en ¡ah! que los zapatos, ¡ah! que tal cosa, que los desechables... eso te cambia absolutamente la visión todo. Usted se levanta, que la colada del niño, ¡ay! tal cosa, pero lo haces con amor y no por obligación. Cuando usted tiene un hijo y aprende amarlo usted viajó y va ir a la casa, ¡ay! que la manzana, ¡ay! que tal cosa. Ser madre es algo muy bonito en la sociedad (Rosa Mujer indígena).

Mucha de las mujeres tiene arraigado en su imaginario el “instinto materno”, que recluye a las mujeres al hogar y su buen desempeño para poder tener una buena gratificación y separa a los hombres de sus tareas familiares. Para este caso, Puyana (2007) manifiesta “el instinto materno ha sido criticado en aquellas épocas en que las mujeres no amamantaban a sus hijos/as o se asignaba la crianza y el cuidado de la prole a la comunidad y no a la familia” Oliver Citado por Puyana, (2007) afirma que mientras se siga considerando el instinto maternal como superior al paternal se crearán artificialmente generaciones de niños criados por mujeres, por lo que propone una especie de “ecología de la familia”, de la cual el padre forma parte en pie de igualdad con la madre, ya que el reino de la madre lo llevó a su expulsión del sistema familiar. Ambas reflexiones son importantes, pues con la idea del instinto materno lo que hace es desplazar a los hombres de ciertas responsabilidades domésticos y limita a los varones a tener expresiones afectivas con sus hijos durante el proceso de crianza. Sin embargo, hay que tener presente que la expresión de amor y afecto es diferente según la cultura

Respecto a lo anterior, estas miradas son totalmente conservadoras y patriarcales, y por lo tanto, reducen a la mujer a ser la única responsable de la casa y de los oficios domésticos y de cumplir con el rol de madre.

Pero ¿qué pasa si una mujer decide no tener hijos en Toribío, ni conformar hogares? La respuesta es que se le culpará con el mito de machorra³⁴ ya que la mujer que no tenga un hijo/a, sea estéril o tenga la incapacidad de reproducir se le compara con una mula (por la incapacidad de fecundar y dar descendencia) o burra (muchas veces a las mulas se les dice burras) en forma de reproche, y aunque fuese el hombre el estéril, de igual manera se culpará a la mujer con este mito. Estas percepciones son compartidas por varones y mujeres adultos de la comunidad. Otra percepción que llamó la atención fue el relato que un padre familia que dijo tener cuatro “cocineritas”, para afirmar que las funciones de las mujeres eran de orden doméstico. Esta percepción se obtuvo en la encuesta Nasa de Toribío.

Es notable que los hombres y mujeres perciben de diferente manera el espacio en que se ubican. En el caso de las mujeres más jóvenes que participaron en el grupo focal criticaron el rol femenino tradicional de ama de casa y esposa. Ellas señalaron que la mujer ahora debe tener el rol político, e infirieron que se necesitan cambios y transformaciones que exigen algunos momentos de la vida comunitaria, por lo tanto, es indispensable la vinculación de las mujeres en los procesos políticos. Sin embargo, como lo dirían Micolta citado por Escobar y Betancourt (2013) las transformaciones en los roles familiares afectan la división sexual del trabajo.

Estas narrativas de las mujeres más jóvenes son resultado de los cambios dados en este siglo XXI y es percibido como un avance para las mujeres indígenas, pese a que algunas sigan asumiendo el rol clásico en la familia, la cultura y en la comunidad, muchas otras consideran aspiraciones y proyectos de vida diferentes con los cuales pueden contribuir al fortalecimiento de las organizaciones.

El liderazgo político se empieza a visibilizar en las voces de las mujeres, pese a las dificultades para capacitarse y oportunidades para ejercer este rol:

³⁴ El mito hace referencia a las mujeres indígenas que pueden tener hijos (mujeres estériles) o simplemente mujeres que deciden no tener hijos en la comunidad, lo cual es mal visto. Relato realizado Liliana Pillimúé y Marco Yule. Indígenas Nasa del resguardo Toribío.

Ya en lo político social, aquí en nuestro territorio no nos hemos capacitado. De pronto nos han orientado como ahorita, que se ve el programa de la mujer. Por eso mismo del machismo no ha habido como la iniciativa de las mujeres para trabajar en la comunidad. Sí hay trabajo, en cosas pequeñas, cosas así, pero nuestra función como mujeres, pienso yo, primero es estar pendiente de nuestra familia, en el caso mío de mi padre, hermanos y mis hijos, y en la comunidad también de opinar y exigir nuestros derechos de alguna manera, pienso yo. (Lideresa Nasa)

En este sentido, Susana Piñacué (2005) señala “que el proceso de construcción y fortalecimiento cultural que están llevando a cabo las mujeres viene dando sus frutos en el ámbito de la promoción cultural intracomunitaria: mujeres líderes que ostentan un poder político, lo que las convierte en voceras del proceso organizativo dentro de sus comunidades y por fuera de ellas; esto es el puente para la comunicación, el control y la producción de procesos organizativos”.

A modo de reflexión, la mujer indígena Nasa de las nuevas generaciones está en una etapa de transición, ya que el solo hecho de vincularse a participar en talleres de capacitación y discusiones, completar los ciclos de básica primaria y secundaria, y la integración a la educación superior son indicadores de cambio, que remiten a otras limitaciones y desafíos para estas mujeres. Sin embargo, cuestionar el rol tradicional dado a la mujer que se limita al hogar, es un punto de vista nuevo.

En el debate y el proceso de desarrollo se afirma que la construcción de género se evidencia en la posición que tiene la mujer en las esferas locales (Motta 2002: 75), puesto que el enfoque de género contribuye a reflexionar sobre la división sexual de roles en las familias y las relaciones de poder inmersa en su dinámica, así como una crítica a los discursos dominantes (aquellos que producen y mantienen relaciones de poder en medio de ideologías que sirven a intereses de los opresores) que tienden a concebir como estáticas las relaciones intrafamiliares e impiden reconocer cambios.

Con el trabajo de campo se identificó que hay un cierto incremento de mujeres jóvenes en el cabildo quienes asumen el papel de secretarías y sus actividades se componen de hacer

documentos, asistir a reuniones asambleas, congresos, atención a la comunidad. Esto permite inferir que en Toribío se vienen dando pequeñas transiciones en la vida de la mujer indígena, ya que estas nuevas mujeres empiezan asumir un rol dentro de los espacios públicos, en este caso, el proceso organizativo, pero estos cambios todavía no han impactado en la visión tradicional de la mujer como madre y esposa.

Sobre estos roles y sus percepciones, es interesante la opinión que tiene Alicia Yule, exlidereza y cabeza de hogar:

Yo diría que todavía como que existe el machismo, o de pronto también por la inmadurez, o de pronto por la buena comprensión entre la pareja. Entonces se piensa de que bueno, la mujer va sobresaliendo, teniendo algún cargo. Se piensa que esa compañera de pronto se vaya ir pronto por otro camino, de pronto que no es como el debido ¿no? Y en ese caso, como mujeres y hombres cometen errores, y eso es lo que a veces suele suceder también ¿no? Por eso, de algunas poquitas compañeras diría yo, porque tampoco es que los esposos le han dado la posibilidad de que ellas sobresalgan. Entonces, cuando se dan cuenta es cuando, bueno, ya han podido lograr lo que ella quiere y de pronto logró sobresalir en sus estudios. Entonces, cuando el otro se da cuenta que no, que esta compañera se salió ya de las manos, y quizás porque yo diría se da eso por incompreensión y esto es lo que a veces nos hace ver que las mujeres somos un poco débiles (Alicia Yule - Mujer indígena).

De acuerdo con el relato, cuando la mujer indígena tiene conformado un hogar y ejerce un cargo político, la percepción de sus maridos es de mucha desconfianza, lo que se les dificulta ejercer sus roles y a veces no tienen un proceso continuo de participación como gobernadoras, como alcaldesas o como coordinadoras de proyectos, porque asumen nuevamente el rol el amas de casa. En las conversaciones realizadas se evidenció que las mujeres perciben mayores oportunidades para aquellas que no tienen hijos, que se han separado o están solteras a diferencia a las mujeres que están con su familia, están casadas o en unión libre. Sin embargo se debe resaltar que las mujeres Nasa han hecho estrategias de resistencia al imaginario del rol femenino tradicional para recibir charlas, talleres,

reuniones comunitarias, y participar como gobernadoras o secretarias de la guardia indígena lo que evidencia un avance enorme de empoderamiento.

En las narraciones se pudo inferir que una mujer que estudia y se capacita es muy bien vista, a diferencia de la mujer que adopta el rol tradicional:

Pues ni siquiera se dan cuenta si está o no esta, mientras que si es una mujer que está estudiando, estas mujeres las van perfilando en los procesos educativos y organizativos y terminan siendo gobernadoras, pero si es una mujer que se queda en la casa cuidando el niño no llama la atención (Lucía- Mujer indígena).

Estas opiniones provienen de mujeres que han participado en talleres de capacitaciones, y tiene un alto nivel educativo. Ellas manifestaron que la decisión está en cada mujer y el hecho de que se hayan educado les permite acceder a otros roles, como el político o el de educadora en la comunidad, ya que con los saberes propios y externos se reafirman de manera integral y revitalizan el conocimiento. Dentro de estas visiones resalta el papel de la mujer indígena en la política, rol que es visto de manera positiva. Al igual que en la sociedad occidental, cuanto más sea la capacitación más oportunidades tendrán las mujeres indígenas, ya que la vinculación a diferentes espacios trae nuevos conocimiento, nuevas interrelaciones, nuevas oportunidades y desarrollos para la mujer y la comunidad indígena.

Los roles de los hombres fueron percibidos dentro del seno familiar y la comunidad como aquel que manda, cuestiona, violenta e impone, es proveedor. El hombre circulando en los grupos domésticos femeninos provee de alguna manera el sustento diario de la mujer y de sus hijos (tanto biológicos como culturales) (Motta, 2002, 77). Las mujeres manifestaron que pueden tener problemas con su pareja si no se cumple con el papel de madre y mujer. Las Imágenes masculinas del poder, entonces, están asociadas a la dominación (López y Guida). En los hogares de Toribío se evidencia violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer. El siguiente testimonio corrobora lo mencionado:

Existe la problemática de la falta de oportunidades para educarse. En la mujer se ha visto mucho el desorden familiar y lo del maltrato de la mujer. En el tiempo que yo estuve en el

cabildo se veía mucho que porque el hombre tomaba, porque el hombre se conseguía otra y también por el maltrato a la mujer (Rosario-mujer indígena).

La división sexual del trabajo presente en la sociedad Nasa no solo trae asimetrías de poder en tanto distribución y censura social a ciertas decisiones y labores, sino en la carga horaria: las labores masculinas tienen un horario determinado, las de las mujeres es de tiempo completo.

Finalmente se analizaron las tres dimensiones de las relaciones de poder propuesta por Connell (citado por Faur, 2004): el primero trata sobre modos de ejercer autoridad, el segundo, sobre las relaciones de producción, y tercero, sobre la distribución de los recursos del hogar y relaciones de afecto y sexualidad.

Con relación a la primera dimensión, se pudo observar que el hombre se percibe como autoritario, quien impone las reglas y cohibe a la mujer a frecuentar algunos sitios de esparcimientos, como grilles o discotecas, y a participar en la vida pública de la comunidad, lo que incentiva la violencia de género.

En la segunda dimensión, los puntos de vista de varias mujeres mencionaron que en la intimidad de sus hogares, la división de las tareas han sido muy tajantes: los hombres eran y siguen siendo los encargados de las reparaciones, mientras que las mujeres eran y siguen siendo las responsables del aseo, por lo tanto, estos roles se reproducen en las siguientes generaciones: las hijas asumen el rol doméstico y la idea de que la mujer debe ser de la casa, y los hijos asumen el rol de proveedor y la idea de que sus acciones deben reflejar el prototipo de “macho”. Sin embargo, se han venido invirtiendo los papeles en el hogar, como lo han explicitado las participantes al afirmar que la mujer hace arreglos y también construye su vivienda, lo que se considera como una evolución del rol en espacios políticos.

En la tercera dimensión, se percibe al hombre Nasa poco expresivo para manifestar afecto a su mujer y sus hijos(as), puesto que los hombres Nasa no expresan afecto con besos o caricias, sino que en la medida que el hijo va creciendo lo lleva a trabajar al campo en

actividades agrícolas o a jugar fútbol, dependiendo de la crianza. Para las mujeres más tradicionales, los asuntos relacionados con la planificación a temprana edad son considerados inmorales en tanto incentiva a las más jóvenes a ser promiscuas, pues según estas mujeres la planificación se debe realizar después de tener los hijos. Sin embargo, actualmente muchas jóvenes de 14 años de edad están planificando. Otras mujeres menos conservadoras manifestaron la importancia de orientar a sus hijos e hijas sobre asuntos como la planificación, la sexualidad y los deseos sexuales.

De otro lado se identificaron discursos provenientes de mujeres más jóvenes que consideran que debe haber una igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, que coadyuven a la idea de “complementariedad Nasa”, es lo que Santiago Bastos Amigo denomina relaciones recíprocas de socios entre las mujeres y los hombres para sacar adelante el núcleo familiar (Bastos, 2007: 121). En este sentido, la pareja tiene compromisos y responsabilidades para aportar a la convivencia en la comunidad y la sociedad manteniendo los valores y los principios (Yule y Vitonas 2012).

En consonancia con los datos obtenidos y los ejes teóricos se pudo identificar que en los discursos dados por hombres y mujeres Nasa conservadores subyacen imaginarios y ordenamientos de sociedad coloniales, que se evidencia en gran medida en las prácticas machistas. Estos modos de ver contrastan enormemente con los puntos de vista de las familias menos conservadoras, que se caracterizan por tener niveles de escolaridad más altos, esto obedece a los cambios y transformaciones que son pocas pero se vienen dando y en los cuales se evidencia la necesidad tener políticas de redistribución más equitativas, en las que ambos sexos pueden aprender los oficios y los papeles del hogar.

5.4. Análisis de las intervenciones del Cabildo de la Familia vista desde las asignación de roles entre hombres y mujeres de la familia Nasa.

Desde la década de 1970 los movimientos indígenas han logrado que sus demandas tengan resultados concretos, los cuales se evidencian en la recuperación de tierras, el reconocimiento de derechos civiles y étnicos, la generación de estrategias económicas

propias, la conquista de espacios políticos de los líderes indígenas y su aceptación en sectores no indígenas, así como la construcción de Estados pluriculturales y pluriétnicos, la demanda por nuevos espacios de participación y la conformación de espacios de negociación nacionales, internacionales y a escala global. Estos procesos han confrontado las categorías modernas de desarrollo y naturaleza, y de manera no tan directa, han confrontado las categorías de género al consolidar espacios internacionales para las mujeres indígenas.

El programa de familia y las comisiones jurídicas de los Cabildos, encargadas de la jurisprudencia indígena en los distintos asuntos de la vida del resguardo, han visto un notable incremento de demandas realizadas por mujeres indígenas por inasistencia alimentaria de sus compañeros con quienes han tenido un hijo o una hija. Esta es una reivindicación importante para las mujeres Nasa de hoy, junto con las denuncias por violaciones y violencia intradoméstica por parte de los hombres de los resguardos (maridos y hermanos).

El caso analizado llegó al hospital Cxayuce y luego se remitió al Cabildo de Familia. Este caso llamó la atención porque evidencia una serie de problemáticas contra la mujer como la violencia, el abandono de hogar y violencia intrafamiliar.

La demandante es una mujer indígena de 29 años de edad quien reside en la vereda La Despensa, ubicada a una hora del casco urbano. Esta mujer no ha terminado sus cursos de educación básica. El tipo de familia conformada es nuclear y con convivencia de unión libre. Las causas de la demanda son infidelidad y violencia física.

El caso presenta una situación problemática en la dinámica familiar del hombre y la mujer en el hogar antes de la separación y en transcurso del proceso de intervención del Cabildo de Familia. Se identificaron los roles asumidos por ambos miembros en la familia: el hombre se ocupa del trabajo agrícola, a su vez es proveedor y jefe de hogar; la mujer es la encargada del hogar, y es quien lava la ropa, cocina, barre y trabaja en la finca, también es quien sirve y acompaña al hombre y a sus hijos,. Por lo regular la mujer juega un rol

determinante para la familia Nasa, especialmente para sus hijos(as) pues es quien socializa en sus unidad doméstica; al igual que el hombre genera ingresos y realiza actividades extradomésticas del resguardo, como las mingas, el cambio de mano, el jornaleo, entre otros.

Cabe mencionar que aunque la mujer indígena también puede ser proveedora en la familia Nasa, en el caso seleccionado no es así, ya que la mujer depende económicamente del hombre para el sostenimiento de sus hijos, razón por la cual esta mujer exige que su compañero cumpla con su responsabilidad paternal.

Sin embargo, si se leen estos procesos desde una mirada crítica, se hará evidente que las condiciones de vida de la familia Nasa son precarias, y se reflejan en el hacinamiento que impone la pobreza, lo que incide negativamente en las asimetrías del poder entre géneros dando paso a la dominación patriarcal, lo que hace muy vulnerables tanto a mujeres como niños/as de la comunidad. Este estudio no desconoce que la dominación masculina en las relaciones domésticas ha existido entre los Nasa, pero que debe analizarse en un panorama complejo, pues dicha dominación se ha constituido a la luz de los modelos con enfoque de género occidentales, por lo que hay que analizarla de acuerdo con las desigualdades que han sufrido las comunidades indígenas y que repercute en cada grupo familiar y que se refleja en la falta de oportunidades de la mujer indígena a acceder a educación, a las tierras, a la participación política y al derecho sexual.

De manera general, se puede inferir que en Toribío las mujeres que viven en las veredas rurales lejanas de las cabeceras municipales son mujeres más obedientes, sumisas y arraigadas a su hogar que aquellas mujeres con niveles escolares quienes empiezan a vivir en las zona urbana.

Se identifica que el cabildo de familia realiza acuerdos y tratan de mediar para garantizar el bienestar de los niños/ niñas. Sin embargo determinar las distribuciones de los bienes, dejarle tantas plazas de tierras sembradas y darle unos incentivos no garantiza unas relaciones de equidad en la familia ya que la mayor responsabilidad cae sobre la mujer

indígena. Ella asume responsabilidades de hombre y mujer lo que pone en juego doble roles en el hogar y no es analizada por los interventores a la hora de negociar los tratos en los arreglos familiares.

Evidentemente se observa que la desigualdad de género corresponde a un régimen patriarcal no propio de la cultura Nasa; un ejemplo de dicha desigualdad es la división sexual del trabajo tras una separación, pues la mujer continúa con los roles de crianza, cuidado, socialización y educación de los hijos, y al hombre se le asigna el rol de proveedor, que en muchos casos deja asumirse. Con este ejemplo se ve reflejada la ideología patriarcal, que sitúa a las mujeres como sujetos en las prácticas sociales de la maternidad y por extensión normatiza los deseos femeninos alrededor de este hecho natural (Burin y Bonder 1982: 45)

Además, se identifica que la mujer es estigmatizada y subordinada tanto por su expareja y su familia, pues durante el seguimiento al caso se encontró una demanda por parte de exmarido que argumentaba que era ella la responsable de los hijos, y por lo tanto no debía asistir a espacios públicos y mucho menos frecuentar discotecas. Al respecto, cabe mencionar que históricamente, según el modelo patriarcal establecido, la mujer debía permanecer en la casa y ocupar las labores domésticas, si rompía con estas asignaciones se demostraba que la mujer se emancipaba (Engels, 1884: 29). La demanda presentada por el varón evidencia que la familia Nasa preserva las tradiciones coloniales, al considerar que la mujer indígena es la única responsable de la familia y sobre todo sus hijos, y por consiguiente, debe quedar relegada al ámbito doméstico. Por supuesto, estas regulaciones no incluyen a los varones.

Con respecto a estas asimetrías, Bermúdez (1994) citado por Luna (2004) manifiesta: “hombres y mujeres son socializados bajo estos parámetros de desigualdad y su proceso de identidad lo empiezan a construir a partir de estos modelos creando profundas desigualdades que se han hecho ver como naturales e imposibles de cambiar”. Vemos entonces que en la familia se empiezan a construir procesos de identidad para hombres y mujeres marcando desigualdad entre el uno y el otro y naturaliza la subordinación de la

mujer, lo que implica que ella construya su proceso a partir de otros y no de sí misma. A nivel familiar, es necesario mirar a las madres como negociadoras de su propia identidad que además tiene una definición tajante de las esferas privadas y públicas (León, 1982:15)

A modo de reflexión, la mujer en la familia Nasa tiene un papel fundamental en la sociedad Nasa pero en las intervenciones realizadas por el Cabildo de Familia no se visibiliza ni hay acciones seria para apoyar las problemáticas que padecen y se sigue teniendo una mirada de la mujer como la débil, la sumisa y se infiere que las relaciones son autoritarias que persisten como manipulación del otro (a) ya sea desde la reafirmación de la autoridad hasta de la subordinación. Claramente se manifiesta la poca formación, sensibilización y reflexión e información sobre temas relacionados con la mujer, la etnia y el género.

Finalmente, el Cabildo de Familia está en proceso de construcción permanente, el cual busca la recuperación de los valores culturales, las normas y leyes de su propia comunidad, y aunque el Cabildo no evidencia las prácticas cotidianas que reproducen el machismo, la desigualdad y la violencia, reconoce que hay un problemática social en la comunidad y sobre todo en la familia, que se manifiesta en el malestar social y la desigualdad presente en la división sexual del trabajo.

Capítulo 6. Intervención de trabajo social en la comunidad indígena Nasa.

El objetivo de este capítulo es evidenciar los diferentes aportes que dan la intervención desde la perspectiva del Trabajo Social en instancias del Cabildo de Familia y los programas de la mujer indígena al abordar las problemáticas de la niñez, juventud y mujer desde sus visiones propias y sus realidades, en las que se enmarcan las familias Nasa.

Es de resaltar que el resguardo de Toribío es pionero en asuntos de procesos organizativos indígenas en el que se inscribe el Cabildo de Familia. La dinámica de autogestión de estos Cabildos de Familia genera procesos de agenciamiento, de tejido social, al crear propuestas y forjar procesos de intervención al articular una lógica sustentada en visiones propias que dialogan con conocimientos occidentales. En el presente estudio se manifiesta la relevancia de que exista una institucionalidad especial para indígenas que esté en capacidad de velar por la atención e intervención del bienestar de las mujeres y hombres de la comunidad Nasa. En este sentido, la intervención desde la cosmovisión indígena es una propuesta de acción para mediar en las situaciones que padecen las familias, así como fortalecer los procesos propuestos.

En Trabajo Social, la intervención social es asumida en dos sentidos: como acciones en el que se persigue las transformaciones o el cambio social, y como un campo que posibilita generar conocimiento a partir de la reflexión y la investigación de diferentes problemáticas..

Para precisar, el enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, se emplearía una lectura de la realidad que pretenda visibilizar las formas de discriminación contra aquellos grupos pobladores (indígenas, afros, rom, LGTBI, palenqueras y raizales) y considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, se tomaría en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población. (Tomado de Naciones Unidas. Derechos Humanos, 2013).

El enfoque diferencial juega un papel importante como herramienta que debe manejar todo funcionario público, y en especial aquellas instituciones cuya obligación es la de velar por el bienestar y el goce de los derechos ciudadanos, como es el caso de personerías, Cabildos de Familia, fiscalía, comisaría, organizaciones indígenas, etc. Las Naciones Unidas han hecho jurisprudencia sobre este asunto, particularmente con relación al pueblo indígena y tribales y han propuesto, por ejemplo el caso del convenio 169 sobre pueblo indígena y tribales en países independiente de la OIT (27 de junio de 1989).

En este contexto, la intervención implicaría inicialmente investigar e indagar las necesidades particularidades y percepciones de las familias tanto a nivel individual como colectivo, sobre las realidades y sus potencialidades, lo que ampliaría el campo de acción a intervenir.

Se considera pertinente, entonces, utilizar los instrumentos, técnicas, metodologías y parte de la teoría el Trabajo Social, pues aportaría positivamente a los procesos que se vienen desarrollando en las comunidades. Un tipo de investigación que ha sido muy relevante, y que ha aportado en la comunidad Nasa de Toribío, es la Investigación Acción Participativa de Orlando Fals Borda. Dicha propuesta fue presentada por profesionales de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas (Sociólogos/as, Trabajadores Sociales y Psicólogos/as). Este aporte ha sido muy interesante, pues se diseñó y elaboró con la comunidad el Cabildo de Familia en el marco de la Asociación del Proyecto Nasa en Toribío. También se considera acertado continuar estos tipos de investigaciones con la comunidad indígena desde la perspectiva del Trabajo Social porque involucra a los gestores de los procesos organizativos, que se construyen de manera colectiva.

Otro aporte a la comunidad Nasa desde el Trabajo Social se ha venido con “la sistematización de experiencias como ejercicio de producción de conocimiento crítico que desde la práctica ha ido adquiriendo más y más relevancia en experiencias de Educación Popular en América Latina” (Jara, 212: 56), así como en la profesión de Trabajo Social. Una enriquecedora experiencia significativa que obtuve en la práctica de Trabajo Social fue la Casa de Pensamiento Nasa (ACIN) que articulaba en su metodología la educación

popular de Paulo Freire y se hacia la sistematización de experiencia de los procesos educativos no formal, la escuela política de tejedores y tejedoras de la cual acompañe por un año. La intervención que ahí hacíamos era capacitar a los jóvenes desde una mirada crítica política para el liderazgo comunitario. La sistematización se realizaba de acuerdo a los acontecimientos e historias narradas, sus distintas miradas, sus diálogos y las concepciones de los jóvenes respecto diferentes temas: el territorio, el Estado, la gobernabilidad etc. Esta sistematización de experiencias era compartida y quedaba en memorias para socializar a las otras escuelas no formales que se encontraban en los demás resguardos y la comunidad. Se consideró en la presente investigación, que la sistematización de experiencia en la comunidad indígena sería un aporte desde los procesos de intervención pues permite tener las historias, procesos y pensamientos documentados para que las futuras generaciones tengan una herramienta útil. Por otro lado, desde la intervenciones de Trabajo Social sirve para apoyar la capacitación y la formación de la mujer indígena para potencializar y contribuir a una mejor equidad de género, pues “Por su parte la cooperación internacional ha apoyado esta formación sugiriendo que en los proyectos se incluya un trabajo de género” (Galeano: 2006, 112), debido a que esta categoría de análisis interrelaciona otras categorías como la “raza”, la edad y la clase.

Uno de los avances significativos que se han dado a nivel internacional ha sido la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará)³⁵. De esta manera, plantear la construcción de las políticas participativas para la niñez, adolescencia y mujer en un contexto indígena es un reto para la intervención en Trabajo Social, pero también un nuevo aprendizaje y un aporte para la profesión, ya que tenemos una responsabilidad social.

Tratar de reconceptualizar la categoría de familia e intervención en contextos indígenas es un reto para las profesionales de Trabajo Social. Al igual que reconocer el significado que la comunidad le da al concepto de familia e intervención entre otras categorías existentes en la comunidad como el mismo Cabildo, resguardo, Derechos Humanos que son foráneos

³⁵ Consejería de la ONIC.

pero que están inmersos en las comunidades y se apropian en los discursos, prácticas y acciones. En este sentido fortalecer la familia desde el ejercicio de la intervención desde el Trabajo Social es una responsabilidad social, pero siempre y cuando se tenga presente el sentido propio de las comunidades que sus visiones no se pierda, ni sean atropelladas, si no fortalecidas desde su esencia cultural, prácticas, costumbres y la ley de origen.

Seguir gestando procesos desde propuestas de los mismos indígenas en el ejercicio de intervención en el caso de familia y mujer. Una propuesta sería elaborar un diagnóstico de la situación de género en el resguardo de Toribío. Un propósito y temas de capacitación sería: mediante talleres favorece la creación de un espacio de reflexión y análisis que permite problematizar la inequidad de género. Igualmente, permite visibilizar las desigualdades y motiva la construcción de estrategias para disminuir las brechas entre mujeres y hombres. Temas como la división sexual del trabajo, el uso del tiempo libre, la falta de acceso a la educación y al crédito, la situación de violencia, entre otros, ayudan a las mujeres a entender su condición y posición dentro de sus comunidades, a desarrollar sus potencialidades y a conocer las rutas de acceso a los sistemas de justicia propia y/o ordinaria.

Potenciar el grupo de la mujer de Toribío a través de la formación de un grupo de agentes facilitadores, o agentes de cambio, profesionales indígenas y no indígenas, o en tránsito a serlo, con inquietudes y formación previa en estudios de género. Este grupo de facilitadores, adquirirá habilidades de diseño y puesta en marcha de metodologías participativas para procesos formativos, específicamente en género, con enfoque diferencial y así generar políticas públicas para familia y mujer indígena desde propuesta estatales, ni propias de la comunidad.

A manera de conclusiones

Tras realizar la investigación *Cabildo de la Familia y aproximaciones a las relaciones de género en el territorio Nasa Toribío, Norte del Cauca*, se concluye lo siguiente:

- El Cabildo de Familia ha tenido un proceso histórico de consolidación debido a las necesidades que generaron los cambios y transformaciones socio-culturales del municipio de Toribío. Las funciones realizadas en dentro del Resguardo se encuentran dentro de un marco jurídico de la Ley Propia y ordinaria, las cuales juegan un papel muy importante en la atención e intervención de los caso familia.
- Existen algunos impactos hechos por la comunidad y procedimientos en la resolución de los conflictos familiares que demanda las familias para tener presentes a la hora intervenir en los casos. Estos procedimientos son aspectos tiene una metodología propia para la abordar los casos.
- Se identificaron tanto rutas de atención como lineamientos, que son importantes para solucionar problemas de la familia; sin embargo, hay deficiencias a la hora de ponerlo en práctica. Por lo tanto, se debe aplicar y revisar todas las rutas de atención o caminos de acompañamiento con sus debidos procesos, que es donde más dificultad se percibe. Dichos procesos de intervención son llevados a cabo por las autoridades del Cabildo indígena como acciones colectivas debido a que a la hora de solucionar los conflictos familiares se tiene presente toda la familia (tíos, abuelos y a veces hasta los vecinos).
- Al ser escasas las políticas dirigidas al bienestar y protección de la mujer Nasa en las instancias del Cabildo, y al no lograrse todavía una propuesta establecida para la familia y mujer indígena, es esencial desarrollar y promover políticas públicas dirigidas a la infancia y la adolescencia indígena y en especial, políticas para la mujer indígena.
- El Cabildo de Familia no tiene proceso especiales orientados a políticas para que la mujer indígena tenga mayor acceso a tierra, a acceso a la venta de productos (agrícolas, artesanías, alimentos propios) que puedan generar un aporte económico

para ella y su familia, así mismo no se encontraron políticas que motiven a las mujeres a participar en acciones y cargos políticos.

- En las políticas planteadas por la comunidad y el mismo cabildo no se encontró la promoción de talleres sobre temas de sexualidad, como derecho de las mujeres a gozar de una relación placentera, ni sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Las mujeres Nasa hacen más visible su participación en el mantenimiento del hogar, lo cual muestra que persiste el patrón de dominación patriarcal.
- El rol de la mujer indígena traspasa lo doméstico, pues su rol como educadora la posiciona como la encargada de preservar las tradiciones. Sin embargo, su trabajo no es reconocido por la familia en general ni por los hombres en particular.
- Los nuevos papeles de las mujeres indígenas van emergiendo a medida que ellas van alcanzando niveles educativos altos. Con la participación de la mujer en esferas públicas, como las instituciones indígenas (Alcaldía, Cabildo, Asociación de Proyecto Nasa, Hospital indígena Colegio CECIDIC, entre otros) se permite ver una transición percibidos como pequeños logros.
- Los casos intervenidos por el Cabildo de Familia muestran que en la familia indígena se mantienen varios aspectos del control sobre sus mujeres en un marco patriarcal clásico, ordenamiento que no es reflexionado, ni analizado por las personas que llevan los casos del Cabildo de Familia. Esto se asocia a las asimetrías de poder naturalizadas en la familia Nasa, donde tanto hombres como mujeres indígenas sufren las consecuencias la inequidad de género.
- Las mujeres indígenas más jóvenes han comenzado a reflexionar y a transformar el imaginario tradicional al considerar la equidad de género y atreverse a denunciar a sus parejas cuando incurrir en casos de violencia sexual y de género, lo que ha incidido positivamente en las percepciones de hombres y mujeres indígenas sobre los roles tradicionales masculinos y femeninos asignados. Las exigencias de las mujeres han sensibilizado en una proporción mínima a los hombres Nasa, quienes han comenzado a entender que integrar la perspectiva de género es fundamental para la organización política más amplia del pueblo Nasa.

- La desigualdad de género ha incidido negativamente en las mujeres y se evidencia en acceso a la educación, el derecho a la tierra, la participación política y económica y al derecho sexual placentero.
- El saber del Trabajo Social es continuo, aprendemos y desaprendemos. Siempre habrán nuevos saberes, nuevos sujetos por analizar y estudiar cuando llegamos a diferentes espacios y contextos. De ahí la importancia de comprender las dinámicas sociales, para dar los aportes respectivos del sujeto/sujeta, grupo, institución y comunidad. La reflexión desde el Trabajo social en la intervención indígena se hace en mira de cambios y recuperación de la integralidad, unidad, rescate cultural y los derechos individuales y colectivos. Los métodos de investigación IAP, sistematización de experiencias y talleres de formación son propuestas interesantes para tener en cuenta.

Bibliografía

- Arango, E. P. (2005). *Perfil de las personas y familias*. Consultantes en el centro de familia UPB característica del proceso terapéutico. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellin Colombia.
- Bastos, S. A. (2007). Familia, género y cultura. Algunas propuestas para la comprensión de la dinámica de poder en los hogares populares. En David Robichaux. *Familia y diversidad en América Latina estudios de casos*. Colecciones Clacso. Buenos Aires Argentina.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Botero, F. W. (2012). *Mujeres indígenas en Cali. El lugar de la sexualidad en la constitución de subjetividades femeninas indígenas en la ciudad*. Tesis de grado para optar al título de Sociólogo Universidad del Valle. Cali- Colombia
- Burin, M. y Bonder, G. (1982). *Patriarcado, familia nuclear y la constitución de la subjetividad femenina*, Buenos Aires: Publicación interna del Centro de Estudios de la Mujer, 1982, Buenos Aires.
- Caicedo, L.J. (1996). *Derechos y deberes de los pueblos indígenas*. Edición San Pablo. Bogotá Colombia.
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Castellanos, G. (2006). *Sexo género y femenino: Tres categorías en pugna*. Centro de Estudio y de Género Mujer y Sociedad. Universidad del Valle. Cali-Colombia.
- Castellanos, G. y Accorsi S. (1994). *Discurso Género y Mujer*. Editorial Facultad de Humanidades. Centro de Estudio de Género, Mujer y Sociedad. Arango Yolanda Universidad del Valle. Cali- Colombia.
- Castrillón, J. (2013). *Familia, más que las sumas de las partes*. Serie Rostros y rastros razones para construir ciudad. Proyecto editorial. Dirección de equidad y políticas poblacionales. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá Humana.
- Curiel, O. (2008). Identidades sexuales y políticas de la identidad. En Wade, Peter, URREA, Fernando, VIVEROS Mara. *raza, etnicidad y sexualidades*. Ciudadanía y

multiculturalismo en América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Universidad del Valle, facultan de Ciencias Humanas y Económicas. Centro de investigación de investigaciones y documentación socioeconómica. Centro de Estudios sociales (CES), Escuela de Estudios de Género. Centro Latinoamérica de sexualidades y Derechos Humanos. Segunda Edición: Bogotá Colombia.

Durkheim, E. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

Engels, F. (1993). *El origen de la familia, la propiedad privada, y el estado*. Santa Fe de Bogotá: Panamericana.

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las perspectivas de género desde la perspectiva de los hombres*. Bogotá: Arando Editores.

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las perspectivas de género desde la perspectiva de los hombres*. Arando Editores. Bogotá Colombia.

Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas: Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Antrophos.

Findji, T y Rojas J. M. (198). *Territorio, Economía y Sociedad Páez*: CIDSE, Universidad del Valle. Cali-Colombia.

Garcia, F. T y Ponce de Leon, R. (2011). *Trabajo Social con Familia. La familia desde una perspectiva histórica y sociológica*. Ediciones académicas S.A. Madrid.

Goffman, E. (1981). *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Edición en Castellano autorizada por Doubleday y Company, Inc. Nueva York. Amorrortu editores Buenos Aires.

Gómez, H. (2002). *De la Justicia y el Poder Indígena*. Popayán. Editorial Universidad del Cauca.

Gow, D. (2005). "Desde afuera y desde adentro: la planificación indígena como contra-desarrollo", En Rappaport Joanne. *Retornando la mirada: una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca a la entrada del milenio*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

- Haraway, D. (1989) *Primate Visions: Gender, Race and Nature in the world of Modern Science*: Routledge. Nueva York
- Jara, O. (2012). Sistematización de experiencia, investigación y evaluación: aproximación desde tres ángulos. Centro de estudio y publicación alforja. Puerto Rico. Accedido: <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>
- Jimeno, S. (2006). *Gobernabilidad Indígena y Territorio*. Documento de Política.
- León, M. (1982). *Sociedades y subordinación y feminismo. Debates sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Bogotá Colombia.
- López, G.A. y Guida, C. (2002). *Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre Masculinidad. Femenino- Masculino*. Intervención teórico - clínicas. Muñiz A. Ediciones Psicolibros – Facultad de Psicología, Montevideo 2002
- Letourneau, J. (2007). *La caja de herramientas del joven investigador*. Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Editorial la carreta. Medellín Colombia
- Luna G. L. (2004) *.El sujeto sufragista feminismo y feminidad en Colombia 1930: 1957*. Editorial FALTA.
- Micolta, A. (2001). *La paternidad como parte de la identidad masculina*. Universidad del Valle. Cali- Colombia.
- Micolta, A. (2002) *Realidades familiares y Trabajo Social*. Universidad del Valle. Cali – Colombia.
- Micolta, Escobar y Betancourt (2013). La investigación y la intervención familias. En Revista prospectiva. *Reflexiones en, desde o sobre Trabajo Social estado, globalidad y democracia acción colectiva, participación y procesos comunitarios familia. Un dialogo entre investigación e intervención*. Revista No 18. Editorial Universidad del Valle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Cali Colombia.

- Maldonado, M. y Micolta, A. (2003). *Los nuevos padres las nuevas madres*. Cali: Editorial Universidad del Valle
- Maldonado, M.C. (1999). *Conflictos y violencias: Justificaciones en la familia*. I Congreso Internacional sobre la violencia familiar, una cuestión de derecho. Universidad del Valle. Cali Colombia.
- Molina, F. (2011). *Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la masculinidad en la conquista de América*. Universidad de Buenos Aires. Editorial Lemir.
- Motta, G.N. (2002). *Por el monte y los esteros*. Relaciones de Género y familia en el territorio afropacífico Editorial Pontifica universidad Javeriana. Cali-Colombia.
- Nieto, M. (2001). *La intervención en Trabajo Social*. Una introducción a la práctica profesional. Tema 9. Diferentes corrientes en el estudio de la familia. Editorial Hesperides
- Pachón, C. X. (1987). *Los paeces. Introducción a la Colombia Amerindia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.
- Perrin, M. y Ávila, M. (1980) “El camino de los indios muertos”. En *La Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República*.
- Pierre, B. (2002). *El oficio del sociólogo*. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires Argentina. Editores Argentina S.A.
- Pillimué, L.N. (2003). *Mujeres Nasa, resistiendo dentro de la resistencia*. (Tesis de Pregrado) Universidad del Valle. Cali- Colombia.
- Pineda, V. (1975) *familia y cultura en Colombia*. Algunos rasgos de la estructura de la familia americana de escasa aculturación familia y cultura en Colombia. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá Colombia.
- Pineda, V. (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal*. Bogotá:
- Piñacué, S. (2005). “Liderazgo y poder una cultura de la mujer Nasa”. En Rappaport Joanne. *Retornando la mirada: Una Investigación Colaborativa Interétnica sobre el Cauca a la Entrada del Milenio*. Pág. 55-64. Universidad del Cauca.

- Puyana, V y Mosquera, C. (2001). *Cambios en las representaciones sociales de paternidad y maternidad: el caso de Bogotá*. Informe final de investigación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia.
- Puyana, Y. (2007). "Identidades masculinas y función paterna" En: Puyana Villamizar Yolanda y Ramírez Rodríguez María Himelda. *Familias cambios y estrategia*. Universidad Nacional. Bogotá.
- Rappaport, J. (1980) *El país páez, los pasos en la formación de un territorio*. Fundación Investigaciones Arqueológicas. Banco de la República: Bogotá.
- Rappaport, J. (2000). *La política de la memoria: Interpretación indígena de la historia en los andes colombianos*. Editorial Universidad del Cauca
- Robichaux, D. (2007). "Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar". En *Familia y Diversidad en América Latina. Estudio de Casos*. CLASCO. Buenos Aires.
- Rodríguez y Salazar (2003). *Nociones en el discurso de profesionales de Trabajo Social en espacios escolares*. Venezuela: Escuela de la Universidad de Zulia.
- Sandoval, C.A. (2002). *Investigación Cualitativa*. Programa de especialización en teoría, métodos, y técnicas de investigación social. Bogotá -Colombia. Editorial ARFO.
- Sevilla, C.E. (1976). *Estudios antropológicos sobre Tierradentro*. Cali: Fundación para la Educación Superior - FES. Mimeografiado.
- Stolcke, V. (1991). *¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?* Editorial horas y Horas, Madrid, pág. 87 – 111.
- Tenorio, M.C. (2006). *Pautas y crianzas y prácticas en las familias Colombianas* "¿Qué aprendemos de los estudios de crianza? Ministerio de educación de educación. Organización de Estados Americanos.
- Touraine, A. (1986). "Introducción el método de la Intervención Sociológica" En: *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, Vol. 4, no. 11, mayo-agosto. p. 194-213.
- Universidad Nacional de Colombia

- Urrea, F. y Quintín, P. (2000). *Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales*. F. Chagas/Cidse –Universidad del Valle: Cali, pág.: 291
- Valencia, M. (2002). *Justicia Embera: identidad y cambio cultural*. Pluralismo jurídico y alternatividad judicial. Bogotá Colombia. Editorial Ilsa.
- Vásquez, F. Y Correa, M. (1998). *Derechos de los pueblos indígenas de Colombia*. Dirección General de asuntos indígenas. Ministerio del Interior. Santa fe de Bogotá. Colombia
- Vélez, R. O, L y Galeano, M. M, E. (2000). *Investigación Cualitativa – Estado del Arte*. Universidad de Antioquia, Medellín. 2000
- Viscarret, J.J. (2009). “Capítulo 8. Modelos de intervención en Trabajo Social”. En: *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores*. Bogotá: CES–Universidad Nacional de Colombia–El Malpensante
- Wade, P., Urrea, F. y Viveros, M. (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Centro de investigación y documentación socioeconómica. Centro de Estudios sociales (CES), Escuela de Estudios de Género. Centro Latinoamérica de sexualidades y Derechos Humanos. Segunda Edición: Bogotá Colombia.
- Wade, P. (1997). *Race and ethnicity in Latin America*, Pluto Press, Chicago.
- Wade, P. (2014) . Blanes, Indigeneity, Multiculturalism and Genomics in Brazil, Colombia and Mexico.
- Yule, M. y Vitonas, C. (2011). *Metamorfosis de la Vida*. Cauca: Cátedra Unesco.

Cibergrafia.

- Bocos. (2011). *Situación de la mujeres en los pueblos indígenas de América Latina. Obstáculos y Retos. Análisis con perspectiva de género*. (Master de Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria. Proyecto Kalu-Centro de Estudio de Ayuda

Humanitaria. Recuperado de: http://proyectokalu.com/wp-content/uploads/attachments/Situacion-mujeres-indigenas-AL_Judith-Bocos.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2005). *Censo general*. Jefatura del hogar. Bogotá- Colombia. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/jefes_hogar.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2013). *Proyección*. Bogotá- Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion.Pdf>.

Fundación Canadiense Para las Américas FOCAL. (2006). *Policy papers*. Tomado de: http://www.focal.ca/publications/policypapers/2006_s.asp.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). *Observatorio para familia y comunidad*. Dos pilares para la recuperación nutricional. Recuperado de: [file:///C:/Users/user/Downloads/publicacion-45%20\(2\). Pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/publicacion-45%20(2).Pdf).

International Mining for Development Centre Mining for Development: Guide to Australian Practice (2012) *Evolución e impacto social de los proyectos y de los recursos*. Recuperado de: [http://im4dc.org/wp-content/uploads/2012/01/UWA_1833_Paper-2_Spanish version_Social-impactassessment-of-resource-projects.pdf](http://im4dc.org/wp-content/uploads/2012/01/UWA_1833_Paper-2_Spanish_version_Social-impactassessment-of-resource-projects.pdf).

Plan de desarrollo Toribío. (2008-2011). *Informe 2011. Toribío Cauca*. Recuperado de: <http://www.Toribío-cauca.gov.co/apc-a-files/34613764356630373261643432623964/plan-de-desarrollo-Toribío-2012-2015.pdf>.

Rico de A. (1999). *Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia*. Journal: Nómada. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277010>

Documentos institucionales.

Censo del Cabildo indígena de Toribío (2013). *Población Toribío Cauca*.

Diagnóstico Participativo sobre la Familia Páez, realizado en Tacueyó, Cauca 1999-2000.

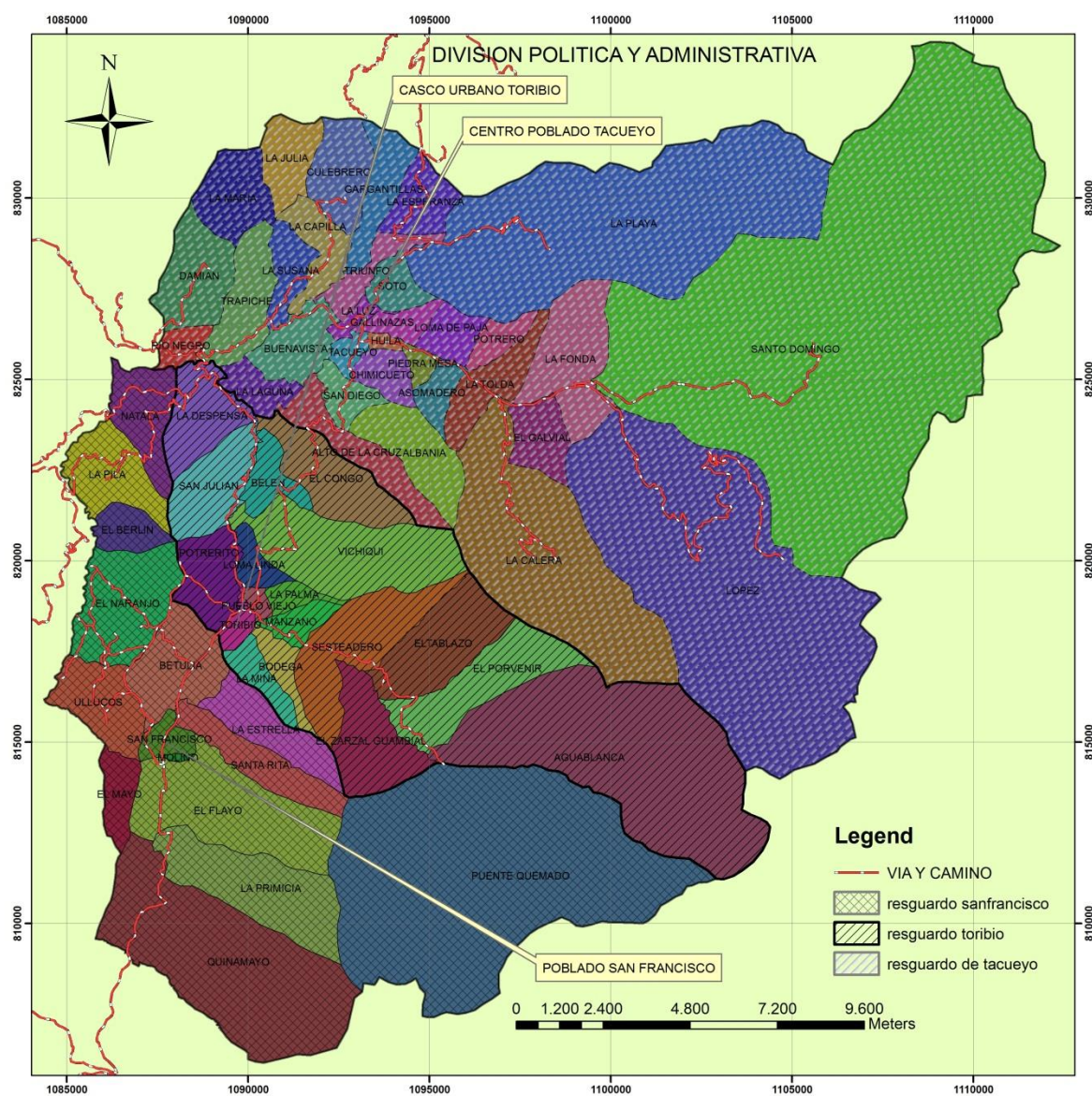
Ese cxayu' cejxut ipsi acin. (2012). Informe plan intercultural de salud Alcaldía. Toribío Cauca.

Pensamiento propio pueblo indígena de los pastos. (2007). *Informe escuela de derecho propio “Laureano Inampues Cuatin”*. Resguardo Indígena de Guachucal-Nariño.

Plan territorial Asociación del Cabildos del Norte del Cauca (2011). Santander de Quilichao Cauca, Colombia

Anexos

Mapa 1. Municipio de Toribío, Cauca.



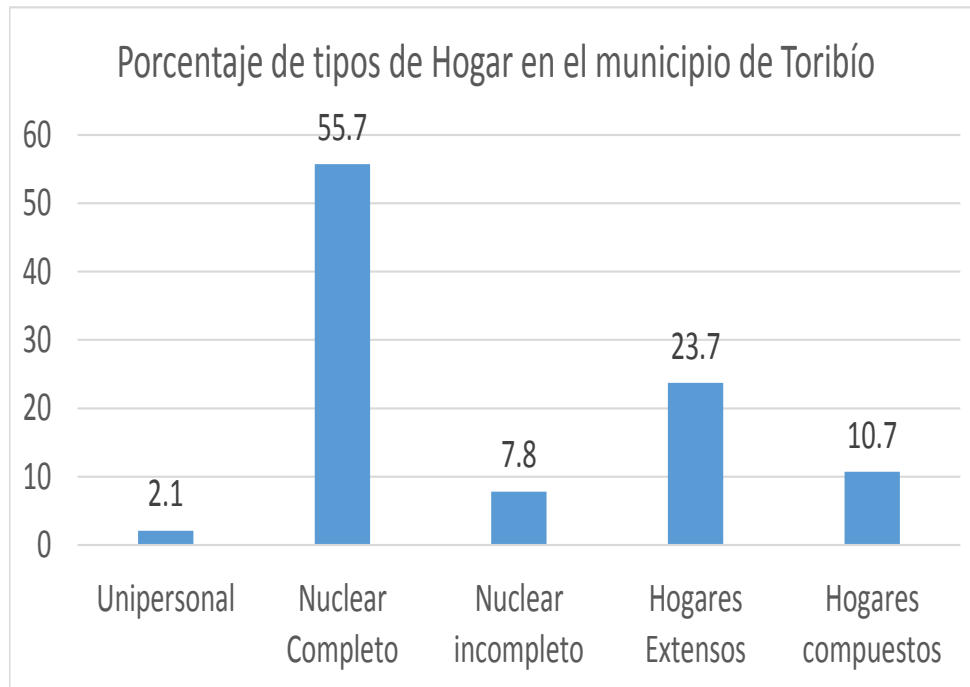
Fuente:

Cuadro 1. Total población por sexo y edad municipio de Toribío, 2005

	Total	Hombre	%	Mujer	%
Total	25.093	12.848	51,2	12.245	48,8
0 a 4	3.449	1.731	6,9	1.718	6,8
5 a 9	3.602	1.845	7,4	1.757	7,0
10 a 14	3.292	1.674	6,7	1.618	6,4
15 a 19	2.896	1.477	5,9	1.419	5,7
20 a 24	2.352	1.238	4,9	1.114	4,4
25 a 29	2.094	1.061	4,2	1.033	4,1
30 a 34	1.496	780	3,1	716	2,9
35 a 39	1.225	629	2,5	596	2,4
40 a 44	983	524	2,1	459	1,8
45 a 49	859	441	1,8	418	1,7
50 a 54	751	397	1,6	354	1,4
55 a 59	622	315	1,3	307	1,2
60 a 64	450	237	0,9	213	0,8
65 a 69	372	182	0,7	190	0,8
70 a 74	317	157	0,6	160	0,6
75 a 79	168	81	0,3	87	0,3
80 a 84	104	57	0,2	47	0,2
85 ++	61	22	0,1	39	0,2

Fuente: DANE 2005

Cuadro 2. Porcentaje de tipo de hogar en Toribio.



Fuente: Encuesta indígena sobre economía y sociedad Nasa en el municipio de Toribio. Encuesta realizada por el grupo de estudio Etnico -racial Cidse-Universidad del valle. En proceso.

Guía de grupos focales con mujeres y hombres del municipio de Toribío, Cauca

Proyecto: Encuesta indígena “Calidad de trabajo y buen vivir Nasa”

Objetivo general: Los grupos focales buscan propiciar un espacio de discusión y reflexión en el que participen por separado hombres y mujeres de distintas edades que residan en el municipio de Toribío. Los temas principales a tratar tienen que ver con aspectos particulares de la vida cotidiana en el municipio, las relaciones familiares y de género, la situación de las y los jóvenes, las percepciones sobre la identidad Nasa y el papel de las instituciones indígenas en la administración del territorio y en la calidad de vida o el “Buen Vivir” de las personas.

Para esto se ha decidido la realización de 4 grupos focales:

- Un grupo con hombres y uno con mujeres, en edades que van desde 15 hasta 25 años, que residan en el municipio y hagan parte del movimiento juvenil AUCH, de otros grupos como asociaciones de productores, grupos deportivos, religiosos, culturales y de grupos informales o “parches” de amigos(as). En cada grupo participan jóvenes de los tres resguardos; en total son 12 personas por grupo, 4 por resguardo.
- Un grupo con hombres jefes de hogar. Mayores de 30 años. Del área rural, la cabecera y los centros poblados; 4 personas por resguardo.
- Un grupo con mujeres mayores de 30 años, preferiblemente con hijos y que tengan distintos tipos de unión o sean jefas de hogar. Participaron mujeres del área rural, de la cabecera y de los centros poblados; 4 personas por resguardo.

Estructura de los grupos focales

Introducción

1. Para empezar quisiera saber ¿qué caracteriza a los habitantes de Toribío?
2. ¿Cómo es la vida cotidiana en el municipio?
3. ¿Ustedes piensan que existen diferencias (económicas, sociales, culturales) entre las personas que son de los resguardos de Toribío, Tacueyó y San Francisco? ¿Cuáles?

4. ¿Cuáles creen que son las principales diferencias entre las personas que viven en la cabecera del municipio y/o los centros poblados de Tacueyó y San Francisco, y las personas que viven en las veredas?
5. ¿Ustedes consideran que es mejor vivir en la cabecera y/o centro poblado o en la vereda?
6. ¿Qué hace diferente al pueblo Nasa del municipio de Toribío del resto de Nasas en otros municipios del Cauca (por ejemplo, de Tierradentro)?

Primer bloque

Identificación de problemas

1. ¿Qué los hace sentirse orgullosos de vivir en Toribío?
2. ¿Qué los hace sentirse orgullosos de ser parte del pueblo Nasa y de su cultura?
3. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que se enfrentan acá en el municipio?
 - a. En las relaciones de la comunidad
 - b. En las familias
 - c. A nivel del territorio
 - d. Para los hombres
 - e. Para las mujeres
 - f. Para los jóvenes
 - g. Para los niños
 - h. Para los adultos mayores
 - i. Para las personas con discapacidad, o con enfermedades
4. ¿Consideran que las recuperaciones de tierra ya terminaron o deben seguir?
5. ¿Cuál es la importancia del Nasa Yuwe para los jóvenes/adultos/niños en el municipio de Toribío?
6. ¿Cómo afecta el conflicto armado, el desempleo y la falta de tierras en la vida del municipio?
7. ¿Cuáles creen que son los problemas que traen los cultivos ilícitos?
8. ¿Cómo ven la situación actual de administración del territorio indígena por parte del cabildo y de la alcaldía?

9. ¿Cuál sería la mejor manera de administrar el municipio de Toribío?
10. ¿Cuáles son las principales dificultades para la producción de cultivos en el municipio y en las veredas?

Grupo de mujeres: Recuerdos de infancia (también para los hombres adultos jefes de hogar)

1. ¿Cómo fue su infancia, qué recuerdos tienen de sus hogares?
2. ¿Cómo fue su juventud?
3. ¿Cómo recuerdan ustedes la conformación de su vida familiar?
4. ¿Qué cosas han cambiado entre la vida que les tocó vivir de jóvenes y la vida de los jóvenes de hoy, de sus hijos?
5. ¿Qué futuro les gustaría para sus hijos?
6. ¿Qué es ser mujer indígena en Toribío, que hace la mujer indígena en Toribío, cual es el trabajo de la mujer indígena, como es vista la mujer en Toribío? ¿Cuáles son el espacio de la mujer indígena en Toribío?
7. ¿Cómo se concibe la relación entre el hombre y la mujer joven, adulta y mayor?
8. ¿Mencionen casos de problemáticas de familia y la mujer indígena que el Cabildo de familia haya resuelto? ¿Cómo lo resolvió, fue adecuado, no fue adecuado? ¿Cómo el cabildo de familia atiende a los hombres y a las mujeres?
9. ¿Cuáles son los aportes que realiza el Cabildo para las mujeres del Resguardo en términos de políticas para beneficiar a las mujeres en:
 - Acceso a tierra.
 - La participación política.
 - Los derechos sexuales o reproductivos
 - Acceso a la venta de producto.
 - La economía y materiales.
10. Si no lo hay entonces qué instituciones indígenas han aportado a que las mujeres puedan tener estos derechos.
11. ¿A qué edad inicia a planificar la mujer indígena? ¿Hay restricciones respecto a los anticonceptivos? ¿De parte de quién? ¿Qué opina el hombre sobre la planificación,

que opina el hombre que la mujer pueda tener tierra, que opina el hombre sobre la educación la economía, la participación política de la mujer indígena?

12. Distribución de roles entre hombres y mujeres. Qué tipo de actividades hacen los hombres en la casa, que tipo de actividades hacen las mujer.

Papel de los hombres y de la autoridad masculina

1. ¿Cómo era la relación con sus hermanos?
2. ¿Con sus padres?
3. ¿Qué relaciones tenían con sus tíos, con sus tías, sus abuelos?
4. ¿Esa relación de las mujeres con los hombres ha cambiado?
5. Explorar el derecho a tener tierra para las mujeres
6. La prole, la importancia de tener hijos cuántos hijos hubieran deseado tener
7. Prácticas de anticoncepción.

Guía de entrevista semi-estructurada a coordinadores/as del cabildo de familia

Información general

Edad, lugar, fecha de nacimiento, nivel educativo.

Biografía familiar

Trayectoria escolar del núcleo familiar

Trayectorias escolares con hijos/hijas y la demás personas que convive: de las hermanas/os, la madre/padre, las tías/tíos, las primas/primos, las abuelas/abuelos y otras mujeres de la familia identificada, en comparación siempre con los hombres de la misma generación (hermanos, padre, primos, tíos, abuelos, etc.).

Representaciones sobre maternidad y paternidad en la red familiar

¿Qué es un buen marido, que es una buena esposa? ¿Qué es casarse bien? ¿Qué es un padre y una madre responsables? ¿En qué han cambiado o se mantienen en la red familiar estas creencias y prácticas?

Percepciones sobre autonomía de las mujeres debido a su inserción en el ámbito laboral

¿Considera que todas las mujeres deberían de trabajar? En que espacios y labores? ¿Ha encontrado cambios en las mujeres cercanas a usted cuando comienzan a trabajar frente a su toma de decisiones personales (sexualidad, hogar, hijos, marido, padres, hermanos/as, amigos/as)? ¿Considera que el conseguir trabajo les ha implicado a las mujeres cercanas a usted gozar de una mayor autonomía frente a su familia (ser más respetada, ser más valorada, ser más tenida en cuenta en decisiones)? ¿Cómo era la posición de las mujeres cercanas a usted antes de trabajar y después?

Percepciones frente a rol de madre de mujeres que han ingresado al ámbito laboral:

¿De qué manera cree usted ha afectado el trabajo de las compañeras en la relación en su hogar? ¿Cómo ha compaginado el rol de madre y el trabajo? ¿Cómo ha tomado usted el hecho de que su compañera trabaje (la ha apoyado)? ¿Ha apoyado a su compañera en las

tareas del hogar? ¿Cómo cree que la mujer debe manejar el hecho de ser madre y estudiar, ser madre y trabajar?

Dimensión 1 de la entrevista. La estructura y el funcionamiento del Cabildo de familia de Toribío. (Relación con la comunidad y la relación con las autoridades tradicionales).

¿Hace cuánto es coordinador(a) del cabildo de familia? ¿Cómo fue la motivación para hacer parte del Cabildo y en este programa? ¿Cómo se realiza la elección del coordinador(a) del cabildo de familia? ¿Cuál es la jurisdicción o el radio de acción del cabildo de familia? ¿Reciben alguna remuneración por el trabajo en el cabildo de familia, que tipo de apoyo recibe el cabildo de familia del cabildo de Toribío (económico y en términos de autoridad y ejercicio de la misma)? ¿Tenía un interés previo en trabajar como coordinador(a) del cabildo de familia? ¿Por qué decidió vincularse al cabildo de familia? ¿Qué importancia tiene su papel como coordinador del cabildo de familia en la comunidad con la que trabaja? ¿Actualmente qué función desempeña en Cabildo de Familia? ¿Se siente bien con este trabajo, está motivado, le gustaría otro trabajo, que le gustaría hacer, en que se le gustaría desempeñarse?

Dimensión 2: Las problemáticas identificadas (factores asociados, ruta de atenciones existentes)

¿Cuál cree usted que es la principal causa para que se presenten problemas en las familias?, ¿Cómo se siente usted y el cabildo de familia ante estas causas? ¿Quiénes demanda más las mujeres u hombres, con que frecuencias?, ¿qué veredas presentan más problemáticas familiares? ¿Cuáles son? ¿Quiénes menos problemáticas familiares? ¿A qué se debe? ¿Cómo es una semana (día, mes) de trabajo de usted? ¿Qué actividades realiza? ¿Cuáles son los principales problemas de familia que se atienden en un mes de trabajo? ¿Ha recibido capacitaciones respecto a su rol en el cabildo? ¿Sobre qué temas? ¿Cuáles son los instrumentos “legales” con los que cuenta el cabildo para intervenir en las problemáticas familiares? ¿Cuáles son los instrumentos no legales? ¿Son efectivos estos instrumentos? ¿Cuántas rutas intervención existen? ¿Cuáles son? ¿Cómo se da el primer paso para la atención cuando llega un problema de familia? ¿Quién atiende? ¿Cómo atiende? ¿Cómo se

aplica la justicia propia y ordinaria como se determina y en que problemáticas? ¿Cómo le ve la comunidad? ¿Las acepta? ¿Cuál cree usted que es la principal vía para solucionar la problemática principal y las otras problemáticas que han identificado? ¿Cómo se hace? ¿Cuánto de los problemas familiares que arreglado al cabildo ha sido intervenido por medio de las rutas de atención? ¿Considera usted que las intervenciones han sido positivas o negativas para las familias indígenas, como se han sentido las familias? ¿Ha servido para mejorar las relaciones o para empeorarlas? ¿De qué manera ha mejorado? ¿Qué aspectos cree que son similares entre la familia Nasa y la familia occidental? ¿Cuáles serían los aspectos que hacen diferente a la familia Nasa de una familia occidental? ¿Crees que hay diferencia en problemática familiar indígena y problemática familiar Occidental o mestiza? ¿Qué diferencia hay respecto a la intervención que existe entre el cabildo de familia, la comisaria y el programa de la familia del proyecto Nasa? ¿Conoces cómo solucionan los problemas la comisaria, el programa de familia proyecto Nasa o los demás entes? ¿Conoces las rutas de atención, la intervención que realizan para mujeres y hombres, niños/niñas, mayores/mayoras?

Percepciones de intervención familiar

¿Cuándo se presentaban problemas familiares? ¿Cómo los solucionaban? ¿A dónde acudían? Anteriormente ¿cómo atendía el problema el cabildo? ¿Cómo atendía a la mujer, al hombre, al niño/niña, mayores/mayoras y cuál era el castigo para cada uno? ¿Cuál era la ruta de intervención? ¿Qué realizaban en un principio; cómo finalizaban? ¿Quiénes intervenían; hombres o mujeres, jóvenes o mayores, profesionales o líderes de la comunidad o de afuera? ¿Cómo se aplicaba el castigo a la mujer, hombre, niño, niñas o jóvenes; quien lo determinaba? ¿Cómo se han venido dando los procesos de cambio de intervención de la familia indígena? ¿Cree que anteriormente se violaban derechos de las mujeres, hombres, niños/niñas al aplicar las formas de justicia propia? ¿Cuál es la proyección del cabildo de familia en el plan de vida Nasa?